BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2ª SECCION

JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 25 de febrero de 1970

NUMERO

21.876

AÑO LXXVIII

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

UNA SOLA PUBLICACION

Pattry

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. Escritura número Mil Quinientos diecisiete.—En la Ciudad y Partido de Lanús, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a once de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, Escribano Público autorizante, comparecen los señores: Manuel Susskind, Gitel Rosenthal, José Susskind, Beatriz Clara Barcan, Zunilda Alquinsa Cerega, Luis Hugo Martínez, María Luisa Sabaris, Enrique Alfredo de Florian, Norma Baiges, Carlos José Rodríguez; todos mayores de edad, vecinos de la Capital Federal, de tránsito en ésta, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que por instrumento privado de fecha doce de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, constituyeron la Sociedad "Pattry Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera" y presentados sus Estatutos a la Inspección General de Justicia por Expediente número Treinta y cinco mil ciento siete se concedió Personería Jurídica a dicha entidad, según surge de las constancias del mismo, y del que se procede a protocolizar el Acta Constitutiva, los Estatutos y la Resolución número Catorce mil cuatrocientos setenta y uno del Inspector General de Justicia, cuyo tenor es el siguiente: "Acta de Constitución: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a doce días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen los señores: Manuel Susskind, argentino naturalizado, casado en segundas nupcias con Gitel Rosenthal, domiciliado en Libertad 149, Capital, C. I. Nº 3.744.267; Gitel Rosenthal, inglesa, casada en primeras nupcias con Manuel Susskind, domiciliada en Libertad 149, Capital, C.I. número 3.025.471; José Susskind, húngaro, casado en primeras nupcias con Beatriz Clara Barcan, domiciliado en Frías 574, Capital, C.I. Nº 4.471.568; Beatriz Clara Barcan, argentina, casada en primeras nupcias con José Susskind, domiciliada en Frías 574, Capital, C.I. Nº 6.156.639; Zunilda Alquinsa Cerega, argentina, casada en primeras nupcias con Luis H. Martínez, domiciliada en Juan José Paso 42, San Martín, Pcia. de Bs. As., C.I. Nº 1.798.439; Luis Hugo Martínez, argentino, casado en primeras nupcias con Zunilda Alquinsa Cerega, domiciliado en Juan José Paso 42, San Martín, Pcia. de Bs. As., C.I. Nº 7.036.224; María Luisa Sabaris, española, casada en primeras nupcias con Enrique Alfredo de Florian, domiciliada en Avellaneda 77, Capital, con C.I. Nº 5.130.447; Enrique Alfredo de Florian, argentino, casado en primeras nupcias con María Luisa Sabaris, domiciliado en Avellaneda 77, Capital, L. E. Nº 4.593.752; Norma Baiges, argentina, casada en primeras nupcias con Jorge H. Cambres, domiciliada en Bartolomé Mitre 3808, Capital, C.I. número 5.280.266; Carlos José Rodríguez, argentino, casado en primeras nupcias con Juana María Cardozo, domiciliado en Suipacha 576, Capital, C.I. número 1.668.749, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.329 del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas. a) La sociedad se denominará "PATTRY SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA". b) Su término de duración sera de noventa y nueve años. c) Tiene por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas y mercaderías en general, incluso el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y|o administración en general de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal y construir calles, viaductos, canales, desagües y otras obras de ingeniería o arquitectura, hidráulica, de vialidad y energéticas. Financieras: Mediante aportes de capitales a empresas y|o sociedades constituidas o a constituirse, o a particulares para negocios realizados o a realizarse, constitución, adquisición, transferencias, enajenación y negociación de derechos reales y|o de créditos en general, con o sin garantía real, compra-venta y permuta de títulos, acciones y|u otros valores mobiliarios con o sin cotización en bolsa, así como el otorgamiento de créditos de todo tipo ya sea en forma personal, de prendas, warrant, o de cualquier otra de las permitidas por la ley. Se establece en forma expresa que la Sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley dieciocho mil sesenta y uno u otras para el que se requiera el concurso público. d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 20.000.000 (Veinte millones de pesos moneda nacional de curso legal), representado por 2.000 (dos mil) acciones de m$n. 10.000 (Diez mil pesos m|n.) valor nominal cada una dividido en 20 (veinte) series. El directorio estará compuesto de tres a once miembros titulares cuyo mandato durará 1 (un) año. f) El ejercicio social cerrará el 31 de marzo de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten cuatro series de acciones ordinarias al portador A 1 voto. Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Accionistas. Suscripción Acciones. Clase. Integración Monto: Manuel Susskind: 190 A-1, 190.000. Gitel Rosenthal: 190 A-1, 190.000. José Susskind; 6 A-1 6.000. Beatriz Clara Barcan: 6 A-1, 6.000. Zunilda Alquinsa Cerega: 2 A-1, 2.000. Luis Hugo Martínez, 2 A-1, 2.000. María Luisa Sabaris, 1 A-1, 1.000. Enrique A. de Florian: 1 A-1, 1000. Norma Beatriz Baiges: 1 A-1, 1.000. Carlos José Rodríguez: 1 A-1, 1.000, 400, 400.000. La integración se efectúa en dinero en efectivo representando el 10 o|o del capital suscripto. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente a Manuel Susskind; Vicepresidente a Gitel Rosenthal; Vocal a José Susskind; Suplente a Beatriz Clara Barcan; Síndico titular a Rubén Potap; y Síndico suplente a Saúl José Potap. — Cuarto: Autorizar a Rubén Potap a fin de que realice todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Firmas: Manuel Susskind. — Gitel Rosenthal. — José Susskind. — B. B. de Susskind. — Zunilda A. Cerega. — Luis H. Martínez. — Norma Baiges. — María Luisa Sabaris. — E. de Florian. — Carlos José Rodríguez". — "Ministerio del Interior - Secretaría de Estado de Justicia - Inspección General de Justicia.— Expediente Nº 35.107. — Buenos Aires, 1º Dic. 1969. — Visto: lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1. Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio a la sociedad "Pattry Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", constituida en esta Ciudad el 12 de noviembre de 1969 y presentada en esta Inspección General del día 14 del citado mes y año cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 3 (fojas tres) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 5 (fojas cinco). — 2. Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del Decreto de 27 de abril de 1923); acreditada que sea su inscripción en el Registro Público de Comercio, anótese y archívese. — Resolución Nº 14.471. — Enrique Zaldívar - Enrique Zaldívar - Inspector General de Justicia". — Es copia fiel de sus originales, doy fe. — B. Drucaroff. — Está su sello.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1970. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ L. 18.188 210 e.25|2 Nº 40.478 v.25|2|70

Cuatro

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION DEFINITIVA: "Cuatro Soc. Anón. Inm. Const. Ag. Com. Ind. y Finan. — Escritura número: dos mil novecientos setenta y dos. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, Escribana Autorizante, comparecen los señores: Miguel Carlos Francisco Di Cocco, argentino, casado, industrial, con Cédula de Identidad número 3.315.935 domiciliado en Belgrano 562 de Ramos Mejía, provinvia de Buenos Aires, de paso en ésta; Norberto Carlos Di Cocco, argentino, soltero, empleado, con Cédula de Identidad número 5.787.830, domiciliado en Belgrano 562 de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, de paso en ésta; Sergio Osvaldo González, argentino, soltero, empleado, con Cédula de Identidad número 3.179.637, domiciliado en Ambrosetti 190, departamento "A" de Capital Federal; Horacio Osvaldo Domingorena, argentino, casado, abogado, con Cédula de Identidad Nº 5.990.190, domiciliado en Santa Fe 1551 3º B. de Capital Federal; Mario Nicolás Colella, argentino, casado, comerciante, con Cédula de Identidad número 3.997.550, domiciliado en Monteverde 3930, de Olivos, provincia de Buenos Aires, de paso en ésta; Augusto César Colella, argentino, soltero, empleado, con Cédula de Identidad número 5.871.959, domiciliado en Monteverde 3930 de Olivos provincia de Buenos Aires, de paso en ésta; José Rolando Vinciguerra, argentino, casado, industrial, con Cédula de Identidad núm. 2.474.255, domiciliado Saráchaga Nº 4339 de Capital Federal; Ricardo Maximiliano Bugarín, argentino, casado, abogado, con Libreta de Enrolamiento Nº 3.389.214, domiciliado en Uruguay 485, piso 10º de Capital Federal; Eduardo Oscar Pagliaricci, argentino, casado, comerciante con Cédula de Identidad número 6.229.993, domiciliado en Avellaneda 2520 de Capital Federal; Ariel Vicente Fuentes, argentino, casado, contador público nacional, con Cédula de Identidad número 2.446.406, domiciliado en Chaco Nº 118, piso quinto de Capital Federal; y Elda Fuentes, argentina, soltera, contadora

pública nacional, con Cédula de Identidad número 5..77.684, domiciliada en Chaco 118, piso quinto de Capital Federal, todos mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que son únicos socios fundadores de la sociedad "Cuatro" Sociedad Anónima Inmobiliaria, Constructora, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera, constituida en esta Capital el 28 de julio del año en curso, por lo que solicitan de mí la Autorizante la protocolización de las actuaciones habidas con motivo del trámite para la obtención de la personería jurídica a cuyo efecto me exhiben el expediente número treinta y tres mil trescientos cincuenta y seis de [illegible] ción y Justicia el que copiado en lo pertinente es del siguiente tenor. — "Acta de Constitución. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiocho días del mes de julio de mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen los señores 1) Miguel Carlos Francisco Di Cocco, argentino, casado, industrial, Céd. de Ident. Nº 3.315.935, domiciliado en Belgrano 562 de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires; 2) Norberto Carlos Di Cocco, argentino, soltero, empleado, Cédula de Identidad Nº 5.787.830, con domicilio en Belgrano Nº 552 de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires; 3) Sergio O. González, argentino, soltero, empleado. Cédula de Identidad Nº 3.179.637, domiciliado en Ambrosetti 190, departamento "A" de Capital Federal; 4) Horacio Osvaldo Domingorena, argentino, casado, abogado. C. I. Nº 5.990.190, domiciliado en Santa Fe 1551, 3º B., de Capital Federal; 5) Mario Nicolás Colella, argentino, casado, comerciante, Cédula de Identidad Nº 3.997.550, domiciliado en Monteverde Nº 3[illegible] de Olivos, provincia de Buenos Aires; 6) Augusto César Colella, argentino, soltero, empleado, C. I. Nº 5.871.959, domiciliado en [illegible] Olivos Pcia. de Buenos Aires; 7) José Rolando Vinciguerra, argentino, casado, industrial, C. I. Nº 2.474.255, domiciliado en [illegible]; 8) Ricardo Maximiliano Bugarín, argentino, casado, abogado, L. E. Nº 3.389.214, domiciliado en Uruguay 435, piso 10, de Capital Federal; 9) Eduardo Oscar Pagliaricci, argentino, casado, comerciante, C. I. Nº 6.229.993, domiciliado en Avellaneda 2520, de Capital Federal; 10) Ariel Vicente Fuentes, argentino, casado, contador público nacional, C. I. número 2.446.406, domiciliado en Chaco Nº 118, piso 5º, de Capital Federal, y 11) Elda Fuentes, argentina, soltera, contadora pública nacional, C. I. Nº 5.277.684 domiciliada en Chaco Nº 118, piso 5º, de Capital Federal, todos mayores de edad y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.329 del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "CUATRO", SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA; b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — c) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelamiento, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal, construir caminos, calles, cloacas, canales, desagües, viaductos, puentes y obras de ingeniería y arquitectura necesarias para su objeto, incluso energéticas de electricidad y obras sanitarias en predios urbanos, rurales, suburbanos o industriales, aún destinados a afectaciones especiales por leyes nacionales, provinciales o municipales o sus reglamentos. — Podrá asimismo dedicarse a la promoción, formación, instrumentación, división, subdivisión, escrituración y administración y locación de consorcios de copropiedad. — Construcciones: Construcción, remodelación, reducción, elevación, refacción, mejora en terrenos urbanos, rurales o industriales, aun los afectados a afectaciones especiales por leyes nacionales, provinciales o municipales y sus reglamentos, en el subsuelo, aire o sobre ríos, o superficie de aguas, con cualquier destino, pudiendo venderlas, adquirirlas, o permutarlas para ese fin, alquilarlas, tomarlas en comodato a contratar locaciones de obra o [illegible] las normas de la ley de propiedad horizontal y de urbanización y loteos cumpliendo con todos los requisitos allí previstos en caso necesario. — Agropecuarias: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos y forestaciones, reforestaciones de toda clase en cabañas, granjas y tambos, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones de todo tipo y clase, y la compra venta, permuta, locación, depósitos, consignaciones y cualquier clase de operaciones sobre esos bienes y productos. — Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación y distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados o semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas, rodados, automotores y sus repuestos y accesorios, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación en el país o fuera de él. — Industriales: Fabricación, industrialización y elaboración de productos de la alimentación, forestales, madereros, textiles, productos y subproductos metalúrgicos, electrometalúrgicos, químicos, plásticos y sintéticos, materiales para la construcción, máquinas y motores para la industria en general y sus accesorios, implementos y herramientas, aeronaves, barcos, explotación de canteras y minas con excepción de hidrocarburos, artículos eléctricos para el hogar en plantas industriales propias o de terceros, en cualquier parte del país o del extranjero. — Financieras: Inversión [illegible] sicas o sociedades, constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones en general y toda clase de créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación o sin garantía; intervenir en la compra y venta de acciones, títulos, debentures, letras y cualquier otro valor mobiliario en general sean nacionales o extranjeros, y en la constitución, transferencia, cesión parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real y de garantía, firmar, administrar, regentar carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos, valores en general administrar fondos de inversión, colocando en este caso en depósito sus valores en Bancos públicos o instituciones de reconocida solvencia en plaza y conforme lo dispongan las leyes en vigor y junto con los actos anteriormente enunciados intervenir recibir, gestionar, aceptar, cancelar y modificar préstamos y financiaciones de entidades públicas o privadas, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la Nación Argentina, Instituto Nacional de Previsión y sus organismos descentralizados, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Caja Nacional de Ahorro Postal. Bancos oficiales y privados sean nacionales, provinciales, municipales y extranjeros, de cualquier clase. — Se deja expresa constancia que la sociedad no realizará las actividades previstas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público. — d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 15.000.000 representado por 15.000 acciones de m$n. 1.000 valor nominal cada una, dividido en cinco series iguales de m$n. 3.000.000 cada una. — e) El Directorio estará compuesto de tres a cinco miembros titulares cuyo mandato durará un año. — f) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite la serie de acciones ordinarias, al portador, clase "A" con derecho a 5 votos por acción. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Accionistas — Suscripción — Acciones — Clase — Integración — Monto. — Di Cocco Miguel C. F.: 1.000 — A — 5 vt. — 135.000. — Di Cocco Norberto C.: 132 — A — 5 vt. — 18.200. — González Sergio O.: 100 — A — 5 vt. — 15.000. — Domingorena Horacio O.: 100 — A — 5 vt. — 15.000. — Colella Mario N.: 700 — A — 5 vt. — 95.000. — Colella Augusto C.: 44 — A — 5 vt. — 6.400. — Vinciguerra José R.: 306 — A — 5 vt. — 35.600. — Bugarín Ricardo M.: 250 — A — 5 vt. — 30.000. — Pagliaricci Eduardo: 250 — A — 5 vt. — 30.000. — Fuentes Ariel Vicente: 100 — A — 5 vt. — 15.000. — Elda Fuentes: 18 — A — 5 vt. — 4.800 — 3.000 — A — 5 vt. — 400.000. — Del capital suscripto se integra la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional de curso legal. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente a Ricardo Maximiliano Bugarín. — Vicepresidente a Horacio Osvaldo Domingorena. — Vocales a Norberto C. Di Cocco. — Suplentes a ... Síndico titular a Elda Fuentes y Síndico suplente a Augusto C. Colella. — Cuarto: Autorizar al doctor Ricardo M. Bugarín y/o Augusto E. Echeverría y/o Nélida Elsa Repetto a fin de que en forma indistinta cualesquiera de ellos realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y/o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Miguel Di Cocco. — Sergio González. — Mario Colella. — José R. Vinciguerra. — Eduardo Pagliaricci. — Elda Fuentes. — N. Di Cocco — H. Domingorena. — A. Colella. — Ricardo M. Bugarín. — Ariel V. Fuentes. — En mi carácter de escribana titular del Reg. Nº 293 de esta Capital. Certifico, que las firmas que anteceden son auténticas de los señores Miguel Carlos Francisco Di Cocco, Céd. de Id. número 3.315.935; "Norberto Carlos Di Cocco", Céd. de Id. Nº 5.787.830; "Sergio Osvaldo González", Céd. de Id. Nº 3.179.637; "Horacio Osvaldo Domingorena", Céd. de Id. Nº 5.990.190; "Mario Nicolás Colella", Céd. de Id. Nº 3.927.550; "Augusto César Colella Cd. de Id. Nº 5.871.959; "José Rolando Vinciguerra", Cd. de Id. Nº 2.474.255; "Ricardo Maximiliano Bugarín"; Lib. de Enr. Nº 3.389.214; "Eduardo Oscar Pagliaricci" Céd de Id. Nº 6.229.993; "Ariel Vicente Fuentes", Céd. de Id. Nº 2.446.406, y "Elda Fuentes", Céd. de Id. Nº 5.277.684 y han sido puestas en mi presencia. — Buenos Aires, 28 de julio de 1969 — Aurora F. Vallejos. — Está su sello. — Expediente Nº 33.356. — Buenos Aires, 20 Oct. 1969. — Visto: lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329/63, el Inspector General de Justicia, Resuelve: 1. — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329/63 y en consecuencia, autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Cuatro", Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Constructora, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera", constituida en esta Capital el 28 de julio de 1969 y presentada en esta Inspección General el día 26 de agosto del citado año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta), con la modificación de fs. 10 (fojas diez) a fs. 12 (fojas doce), y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro), con la modificación de fs 12 (fojas doce) a fs. 13 vta. (fojas trece vuelta). — 2 — Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del decreto de 27 de abril de 1923). — Resolución número 13.646. — Hay una firma: Enrique Zaldívar. — Un sello: Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia". — Fdo.: Aurora F. Vallejos, Escribana.

Buenos Aires, febrero 11 de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 384. e.25/2 Nº 40.474 v.25/2/70

Cabo Blanco

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

ESCRITURA NUMERO mil ochocientos sesenta y dos. — Constitución definitiva. — "Cabo Blanco, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria". — En la Ciudad de Buenos Aires, a dieciséis de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, escribano público, comparecen don Domingo Salvador Spinoso, casado con doña Delia Flora Carmen Cavallo, contador público, domiciliado en la calle Güemes número 3144, de esta Ciudad, con cédula de identidad de la Policía Federal número 3.043.550; doña Filomena María Gianitelli, soltera, empleada, domiciliada en la calle Cangallo número 1570, de esta Ciudad, con libreta cívica número 0.000.875; don Pascual Spinoso, casado con doña Nélida Staropoli, empleado, domiciliado en la calle Cuzco número 60, de esta Ciudad, con cédula de identidad de la Policía Federal número 2.402.432; doña Alba Angélica Casals, soltera, empleada, domiciliada en la calle Ramos Mejía número 1081, de esta Ciudad, con libreta cívica número 8.350.418; don Rafael Troccoly, casado con doña Mabel Bruzzone, empleado, domiciliado en la calle Alberti número 134, de esta Ciudad, con cédula de identidad de la República Oriental del Uruguay número 676.428; doña Hebe Graciela Sumiacher, soltera, domiciliada en la calle Virrey Liniers número 131, de esta Ciudad, con libreta cívica número 5.336.971; doña María Eva Santarossa, soltera, empleada, domiciliada en la calle Zelada número 6922, de esta Ciudad, con cédula de identidad de la Policía Federal número 5.714.352; don Santiago Jeremías Basciałla, casado con doña María Magdalena Salgueiro, asesor empresario, domiciliado en la calle Arroyo número 835, de esta Ciudad, con libreta de enrolamiento número 155.366; doña Elsa Noemí Re, soltera, domiciliada en la calle Rivadavia número 3949, de esta Ciudad, con libreta cívica número casado con doña Dolores A. Arzua, domiciliado en la calle Roseti número 1699, 0.695.677, y don Juan Miguel Noriega, de esta Ciudad, empleado, con cédula de identidad de la Policía Federal número 3.209.108. — Todos los comparecientes son argentinos, con excepción del señor Troccoli que es uruguayo, mayores de edad, de mi conocimiento de que doy fe y dicen: Que por acta privada del 28 de noviembre último, constituyeron conforme a las normas del decreto 3.329 del año 1963 una sociedad anónima con la denominación de "Cabo Blanco, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera Agropecuaria" habiéndose iniciado ante la Inspección General de Justicia el respectivo expediente en el que se solicitó personería jurídica para la sociedad. Cumplidos los trámites de estilo por Resolución de dicha inspección del 11 del corriente se declaró comprendida a la sociedad en las disposiciones del aludido decreto y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima. Tengo a la vista el expediente de referencia que lleva el número 35.523 procediendo a transcribir a continuación el acta de constitución el texto de los estatutos y la resolución aludida todo lo que por su orden dice así: — "Acta de constitución. En la ciudad de Buenos Aires Capital de la República Argentina, a veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve se reúnen los señores Domingo Salvador Spinoso, Filomena María Gianitelli, Pascual Spinoso, Alba Angélica Casals, Rafael Troccoli, Hebe Graciela Sumiacher, María Eva Santarossa, Santiago Jeremías Basciała, Elsa Noemí Re y Juan Miguel Noriega y resuelven. — Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329, del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "CABO BLANCO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL, FINANCIERA AGROPECUARIA". b) Su término de duración será de 99 años. c) Tiene por objeto: Comercial: Mediante la importación y exportación, compra, venta y distribución al por mayor y menor de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Industrial: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias: Metalúrgica, eléctrica, electrónica, textil, plástica, maderera, gráfica, papelera, vial, de la construcción, de la alimentación y del vestido. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público. Agropecuaria: Mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamientos, ventas y permutas de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas, establecimientos agrícolos-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas. d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. tres millones representado por tres mil acciones de m$n. un mil valor nominal cada una dividido en cinco series de m$n. seiscientos mil cada una. e) El directorio estará compuesto de dos a cinco miembros titulares cuyo mandato durará dos años. f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite la primer serie de acciones. Las acciones serán ordinarias al portador denominadas clase A con derecho a 5 votos. Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Suscripción — Integración — Accionistas — Acciones — Clase — Monto: Domingo S. Spinoso 60 — A — 6.000; Filomena M. Gianitelli 60 — A — 6.000; Pascual Spinoso 60 — A — 6.000; Alba Angélica Casals 60 — A — 6.000; Rafael Troccoli 60 — A — 6.000; Hebe G. Sumiacher 60 — A — 6.000; María E. Santarossa 60 — A — 6.000; Santiago J. Basciała 60 — A — 6.000; Elsa Noemí Re 60 — A — 6.000; Juan Miguel Noriega 60 — A — 6.000 — 600 — 60.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador; Presidente: Domingo S. Spinoso; Vicepresidente a Filomena M. Gianitelli; Síndico titular a Elsa Noemí Re y Síndico suplente a Alba Angélica Casals. — Cuarto: Autorizar a Domingo S. Spinoso o Filomena M. Gianitelli a fin de que realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de

aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. Hay diez firmas. Ante mí: José Clemente Alonso, escribano. Ministerio del Interior, Secretaría de Estado de Justicia, Inspección General de Justicia; Expediente Nº 35.523. — Buenos Aires, 11 dic. 1969. Visto: Lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: — 1º. Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Cabo Blanco Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria", constituida en esta ciudad el 25 de noviembre de 1969 y presentada en esta Inspección General el día 3 de diciembre del citado año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro). — 2º Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del decreto de 27 de abril de 1923); acreditada su inscripción en el Registro Público de Comercio, anótese y archívese. Resolución Nº 14.681. Enrique Zaldívar. **Hay un sello: José Clemente Alonso, escribano.** — Buenos Aires, febrero 17 de **1970.** — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ L 18.188 216 e.25|2-Nº 40.446-v.25|2|70

Magaldi

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura Número Mil Trescientos Cuarenta y Cuatro: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos de Diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí: Escribano autorizante comparecen los señores Antonio Edmundo Magaldi, argentino, industrial, Cédula de Identidad número Trescientos veintidós mil trescientos sesenta y nueve de la Policía Federal, Mauricio Mordcovich, argentino naturalizado, comerciante, Cédula de Identidad número trescientos trece mil seiscientos sesenta y cinco, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Ayacucho número mil setecientos sesenta y ocho, y el primero en la calle General Iriarte número mil cuatrocientos cuarenta y tres, Tomás Ouwehand, holandés, empleado, Cédula de Identidad número Dos millones ochocientos veintiséis mil ochocientos catorce, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Antezana número setenta y cuatro, Segundo Piso, Departamento diez; Eduardo Alberto Magaldi, argentino, ingeniero, Cédula de Identidad número tres millones trescientos noventa y ocho mil setecientos siete, domiciliado en la calle General Iriarte número mil cuatrocientos cuarenta y tres; Alberto Guillermo Caldumbide, argentino, Contador Público, Cédula de Identidad número cuatrocientos noventa mil ciento veintitrés expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Rodríguez Peña número cuatrocientos sesenta y cinco, Cuarto Piso "A"; José Atilio Angel Accinelli, argentino, empleado, Cédula de Identidad número tres millones doscientos setenta y dos mil ochocientos noventa expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Juan de Garay número ochocientos veintiséis; y Alejandro Mora, argentino, Ingeniero, Cédula de Identidad número Dos millones setecientos treinta y siete mil novecientos setenta y ocho expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle V. Martínez número trescientos setenta; y las señoras Elsa Adelaida Brown de Magaldi, argentina, docente, Cédula de Identidad número Un millón quinientos ochenta y ocho mil seiscientos treinta y tres de la Policía Federal, domiciliada en la calle General Iriarte número mil cuatrocientos cuarenta y tres; Elsa Nora Magaldi de Ouwehand, argentina, docente, Cédula de Identidad número tres millones trescientos noventa y ocho mil setecientos seis expedida por la Policía Federal, domiciliada en la calle Antezana número setenta y cuatro, Segundo Piso, Departamento Diez; y Erica Ida Papesch de Magaldi, austríaca, ama de casa, Cédula de Identidad número seis millones seiscientos treinta y nueve mil doscientos cincuenta y siete, expedida por la Policía Federal, domiciliada en la calle San Martín mil ciento setenta y ocho, todos mayores de edad, casados, de este vecindario, excepto la última que es vecina del Partido de Vicente López, de la Provincia de Buenos Aires, de esta República y todos personas de mi conocimiento de que doy fe, así también como de que dicen: Que por instrumento privado de fecha treinta y uno de Julio de mil novecientos sesenta y nueve, resolvieron constituir una sociedad anónima, con domicilio legal en esta ciudad, bajo la denominación de "Magaldi, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", dentro de las previsiones del decreto número tres mil trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y tres, procediendo en ese mismo acto a emitir acciones sobre el capital autorizado, designando el primer Directorio y aprobando simultáneamente los estatutos por los cuales habrá de regirse. — Efectuada la correspondiente presentación por ante la Inspección General de Justicia, tramitó el expediente bajo el número A treinta y cuatro mil trescientos treinta y ocho, habiéndose f...mulado observaciones por parte del organismo administrativo tanto en el acta fundacional como en los estatutos, cuyas observaciones fueron subsanadas, habiéndose dictado en consecuencia la correspondiente resolución autorizando el funcionamiento de la sociedad y otorgando personería jurídica a la misma, todo lo que así resulta del expediente de referencia que tengo a la vista para este acto. — Que, a efectos de dar cumplimiento a lo prescripto en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio y dejar definitivamente constituida la sociedad, me solicitan transcriba íntegramente el acta fundacional, los estatutos, ambos instrumentos con sus textos definitivos, conforme las modificaciones introducidas, y la resolución autorizando el funcionamiento de la sociedad, todo lo que transcripto íntegramente, por su orden, dicen así: "Al margen: A. Caldumbide. — A. E. Magaldi. — T. Ouwehand. — E. A. Magaldi. — M. M. M. Mordcovich. — M. M. Ouwehand. — J. A. A. Accinelli. — Magaldi S. A. — E. Brown de Magaldi. — Erica Papesch de Magaldi. — Alejandro Mora. — "Acta de Constitución: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta y un días del mes de julio de mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen los señores. Antonio Edmundo Magaldi, Elsa Adelaida Brown de Magaldi, Mauricio Mordcovich; Elsa Nora Magaldi, Elsa Adelaida Brown de Magaldi, Mauricio Mordcovich; Elsa Nora Magaldi de Ouwehand; Tomás Ouwehand, Eduardo Alberto Magaldi, Erica Ida Papesch de Magaldi, Alejandro Mora, Alberto Guillermo Caldumbide, José Atilio Angel Accinelli, y resuelve: Primero: constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.329, del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas:

a) la sociedad se denominará MAGALDI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA. —b) Su término de duración será de Noventa y nueve años. — c) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada, a terceros y|o por cuenta y a nombre de terceros dentro del territorio de la República o del extranjero, las siguientes operaciones: Comercial: Explotar o administrar negocios, establecimientos o talleres Metalúrgicos, Mecánicos, de Radiotelefonía, televisión, cinematografía y telefotografía. Compra, venta, importación, exportación, cesión y distribución de toda clase de bienes muebles, semovientes, máquinas y artefactos eléctricos. Industrial: Fabricación y reparación de maquinarias de todo tipo, sus piezas y sus partes, mecanizado de piezas en general, fabricación de todo tipo de elementos utilizados en procesos industriales incluyendo su montaje puesta en marcha y asesoramiento técnico de instalación, fabricación y reparación de aparatos de calefacción, aire acondicionado y refrigeración, tanto para uso industrial como doméstico, sus partes y accesorios; explotación de Establecimientos cerámicos, industria del automotor, alimenticio, de electricidad y electrónica, maderera, textil, plástica, papelera y afines a la construcción en plantas industriales propias o no y o|en el exterior. — Financiera: Préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; no hallándose facultada para practicar las operaciones previstas por la ley 18.061, u otras por las que se requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Cesión y distribución de toda clase de bienes muebles, compra, venta, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. — d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 5.000.000.— (cinco millones de pesos moneda nacional) representado por 5.000.— (cinco mil) acciones de m$n. 1.000.— (Un mil pesos moneda nacional) valor nominal cada una dividido en cinco series. — e) El directorio estará compuesto de tres a seis miembros titulares cuyo mandato durará tres años. — f) El ejercicio social cerrará el 31 de Julio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten la primer serie de acciones, representada por un mil acciones ordinarias, al portador clase "A" de 5 (cinco) votos cada una. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Accionistas. Suscripción. Acciones. Clase. Integración. Monto. (Ver cuadro Anexo "A" que se acompaña) a fojas 5, y que forman parte integrante de esta acta. — Planilla de Suscripción e integración de acciones. Nº Nombre y Apellido — Cantidad de Acciones suscriptas — Importe del Capital Suscripto. — Entregado en efectivo — Saldo a integrar — Total Capital Suscripto. — 1. Magaldi Antonio Edmundo 150 — 150.000. — 15.000. — 135.000. — 150.000. — 2. — Elsa Adelaida Brown de Magaldi — 150 — 150.000. — 15.000. — 135.000. — 150.000.—; 3. Mauricio Mordcovich — 100 — 100.000. — 10.000 — 90.000 — 100.000 — 4. Elsa Nora Magaldi de Ouwehand — 100 — 100.000 — 10.000 — 90.000 — 100.000 — 5. Tomás Ouwehand — 100 — 100.000 — 10.000 — 90.000 — 100.000 — 6. Eduardo Alberto Magaldi — 100 — 100.000 — 10.000 — 90.000 — 100.000 — 7. Alberto Guillermo Caldumbide — 50 — 50.000 — 5.000 — 45.000 — 50.000 — 8. Erica Ida Papesch de Magaldi — 100 — 100.000 — 10.000 — 90.000 — 100.000 — 9. José Atilio Angel Accinelli — 50 — 50.000 — 5.000 — 45.000 — 50.000 — 10. Alejandro Mora 100 — 100.000 — 10.000 — 90.000 — 100.000. — 1.000.— 1.000.000 — 100.000 — 900.000 — 1.000.000. — 1º Antonio Edmundo Magaldi. — A. E. Magaldi; 2º — Elsa Adelaida Brown de Magaldi; E. Brown de Magaldi; 3º Mauricio Mordcovich. — M. Mordcovich. — 4º Elsa Nora Magaldi de Ouwehand. — N. M. de Ouwehand — 5º Tomás Ouwehand. — T. Ouwehand. - 6º - Eduardo Alberto Magaldi. - E. A. Magaldi. — 7º Alberto Guillermo Caldumbide. — A. G. Caldumbide. — 8º Erica Ida Papesch de Magaldi. — Erica Papesch de Magaldi. — 9º José Atilio Angel Accinelli. — J. A. A. Accinelli. — 10º Alejandro Mora. — Alejandro Mora. — En mi carácter de Escribano titular del Registro Notarial Nº 502, Certifico que las firmas que eanteceden son auténticas, pertenecen a los señores Antonio Edmundo Magaldi, Eduardo Alberto Magaldi, Mauricio Mordovich, Tomás Ouwehand, Alejandro Mora, Alberto Guillermo Caldumbide, José Atilio Angel Accinelli y a las señoras Elsa Adelaida Brown de Magaldi Elsa Nora Magaldi de Ouwehand y Erica Ida Papesch de Magaldi, y fueron puestas en mi presencia. — Buenos Aires, Julio treinta y uno de mil novecientos sesenta y nueve. — Enmendado: Magaldi. Vale. Hay un sello: Dr. Ricardo M. Saa Avellaneda. Escribano. Hay una firma: Ricardo M Saa Avellaneda. — La integración se efectua en efectivo. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente al señor Tomás Oukehand, Vicepresidente a la señora Elsa Nora Magaldi de Ouwehand. Vocales a Señora Erica Ida Papesch de Magaldi. Suplentes a... Síndico titular al señor Alberto Guillermo Caldumbide y Síndico Suplente al señor Ingeniero Alejandro Mora. — Cuarto: Autorizar a los Srs. don Alberto Guillermo Caldumbide y|o don Atilio Angel Accinelli a fin de que indistintamente realicen todas las gastiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — E. A. Magaldi. — A. E. Magaldi. — Erica Papesch de Magaldi. — A. G. Caldumbide. — M. Mordcovich. — M. de Ouwehand. — E. Brown de Magaldi. — J. A. A. Accinelli. — T. Ouwehand. Alejandro Mora. En i carácter de Escribano titular del Registro Notarial Nº 502, Certifico que las firmas que anteceden son auténticas, pertenecen a los señores Antonio Edmundo Magaldi, Eduardo Alberto Magaldi, Mauricio Mardcovich Tomás Ouwehand, Alejandro Mora, Alberto Guillermo Caldumbide, José Atilio Angel Accinelli y a las señoras Elsa Adelaida Brown de Magaldi, Elsa Nora Magaldi de Ouwehand y Erica Ida Papesch de Magaldi y fueron puestas en mi presencia. — Buenos Aires, julio treinta y uno de mil novecientos sesenta y nueve. — Sobre raspado: Mordcovich. — Alejandro. Vale. — Hay un sello: Dr. Ricardo M. Saa Avellaneda. — Escribano. — Hay una firma: Ricardo M. Saa Avellaneda. Al margen: A. G. Caldumbide. — E. A. Magaldi. — T. Ouwehand. — N. M. de Ouwehand. — A. E. Magaldi. — Erica Papesch de Magaldi. — E. Brown de Magaldi. — J. A. A. Accinelli. — M. Mordcovich. — Alejandro Mora. — "Ministerio del Interior. Secretaría de Estado de Justicia. Inspección General de Justicia. Expediente Nº 34.338. Buenos Aires, 24 Nov. 1969. — Visto lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3329|63, y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Magaldi Sociedad Anónima Comercial, Indus., Financ. e Inmob.", constituida en esta Ciudad el 31 de julio de 1969 y presentada en esta Inspección General el día 9 de octubre del citado año, cuya acta de constitución provisional —obra de fs. 1 (una) a fs. 2 vta. (Fojas dos vuelta) y fs. 5 (fojas cinco), con la modificación de fs. 11 (fojas once) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro); 2. Regístrese, dirijase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del Decreto de 27 de abril de 1923); acreditada que sea su inscripción en el Registro Público de Comercio, anótese y archívese. — Resolución Nº 14.316. — Enrique Zaldívar. Hay un sello: Enrique Zaldívar. Inspector General de Justicia". Es Copia Fiel de los instrumentos relacionados que tengo a la vista en el expediente administrativo de referencia, doy fe. Y los comparecientes —continúan diciendo: Que dejan así definitivamente constituida la sociedad "Magaldi Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", dando cumplimiento a lo determinado en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio. — Previa lectura que les doy, los comparecientes ratifican su contenido y firman, como acostumbran hacerlo, ante mí, de todo lo que doy fe. — A. E. Magaldi. — M. Mordcovich. — T. Ouwehand. — E. A. Magaldi. — A. G. Caldumbide. — J. A. A. Accinelli — Alejandro Mora. — E. A. Brown de Magaldi. — N. M. de Ouwehand. — Erica Papesch de Magaldi. — Hay un sello. Ante mí: Ricardo M. Saa Avellaneda. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio Dos mil doscientos sesenta y nueve del Registro Notarial número quinientos dos, a mi cargo, doy fe.

— Para su inscripción y la sociedad expido el presente testimonio, que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a los quince días dl mes de Diciembre de mil novecientos sesenta y nueve. — Extendidos en ocho sellos de Actuación Notarial numerados correlativamente del Once millones cuatrocientos doce mil quinientos once al presente. — Hay un sello. Ricardo M. Saa Avellaneda. — E|L "Definitivos, A., Puesta, Aporte, Notarial de". Vale. — Buenos Aires, 5 de Febrero de 1969. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 319,50 e.25|2-Nº 40.490-v.25|2|70

SUMARIO

EDICION DEL DIA 25|2|70 (16 págs.)
SEGUNDA SECCION

Constructora Inmobiliaria Vanguardia

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y FINANCIERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ESCRITURA Número Mil Novecientos Catorce. — Constitución definitiva. — "Constructora Inmobiliaria Vanguardia, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera". — En la Ciudad de Buenos Aires, a veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, Escribano Público, comparece don Alberto Tomás López casado, domiciliado en la calle Reconquista número 314, de esta ciudad, mayor de edad, de mi conocimiento, de que doy fe, así como de que concurre a este acto en nombre y representación de don Armando Julio González, don Rodolfo Salva, don Leoncio Manuel Fernández, don Jorge Osvaldo González, doña Adela Teresa Villa de Silvestre, don Domingo Graziano, don Rubén Oscar Onganía, don Miguel Sancholuz, don José Emilio Mato, don Oscar Nelson Fabiano y "Planeco Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inversora", como lo justifica con la escritura que más adelante se transcribirá. — Y el compareciente, en el carácter invocado, dice: Que por escritura de fecha 3 de diciembre del corriente año, pasada ante mí, al folio 6.636, de este mismo Registro sus mandantes constituyeron conforme a las normas del Decreto 3.329 del año 1963, una sociedad anónima con la denominación de "Constructora Inmobiliaria Vanguardia Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera" habiéndose iniciado ante la Inspección General de Justicia el respectivo expediente, en el que se solicitó personería jurídica para la sociedad. — Cumplidos los trámites de estilo, por resolución de dicha Inspección del 17 de diciembre siguiente, se declaró comprendida a la sociedad en las disposiciones del aludido Decreto y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima. — Tengo a la vista el expediente de referencia que lleva el número 35.647, procediendo a transcribir a continuación la citada escritura y la resolución aludida, todo lo que por su orden, dice así: "Escritura número mil setecientos sesenta y dos: En la Ciudad de Buenos Aires, a tres de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, Escribano Público, comparecen don Ernesto César Tamborenea, casado, domiciliado en la avenida Mitre número 453, con Cédula de Identidad número 1.347.037; don Armando Julio González, casado con doña Irma Gladys Urruchaga, productor agropecuario domiciliado en la calle Salta número 294, con Libreta de Enrolamiento número 5.023.753; don Rodolfo Salva, casado con doña Manuela Dolores González, comerciante, domiciliado en la avenida Bartolomé Mitre y Libertad, con Libreta de Enrolamiento número 5.038.663; don Leoncio Manuel Fernández, casado con doña Teodolina Carpintero, agricultor ganadero, domiciliado en la avenida San Martín número 105, con Libreta de Enrolamiento número 1.809.069; don Jorge Osvaldo González, casado con doña Elsa Noemí Martínez, productor agropecuario, domiciliado en la calle Rioja número 324, con Libreta de Enrolamiento número 2.519.742; doña Adela Teresa Villa de Silvestre, casada con don Horacio Carlos Silvestre, comerciante, domiciliada en la avenida San Martín número 101, con Libreta Cívica número 1.086.504; don Domingo Graziano, casado con doña Ruth Amalia Juana Sánchez, comerciante, domiciliado en la calle San Juan 316, con Libreta de Enrolamiento Nº 5.018.390; don Rubén Oscar Onganía, casado con doña Noeli Esther Montorsi, comerciante, domiciliado en la calle Entre Ríos número 334, con Libreta de Enrolamiento número 5.013.382; don Miguel Sancholuz, casado con doña María Zulema Pérez Marcial, comerciante, domiciliado en la calle Corrientes número 338, con Libreta de Enrolamiento número 1.029.154; don José Emilio Mato casado con doña Amelia María Gianni, comerciante, domiciliado en la avenida Vedia número 365, con Libreta de Enrolamiento número 5.009.061 y don Oscar Nelson Fabiano, casado con doña Gladys Pérez, comerciante, domiciliado en la calle Tucumán número 492, con cédula de identidad número 1.101.029 Todos los comparecientes son argentinos, vecinos de la provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, de mi conocimiento, domiciliados en la ciudad de Nueve de Julio, con excepción del señor Fernández, que es vecino de Carlos Casares, de todo lo que doy fe, así como de que los diez últimos concurren a este acto por sus propios derechos, y el Sr. Tamborenea lo hace en nombre y representación de "Planeco, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inversora", en su carácter de Presidente de la misma, justificando la personería de la sociedad con la escritura de su constitución definitiva otorgada el 22 de marzo de 1967 en este mismo Registro, cuyo testimonio se inscribió en el Registro Público de Comercio el 17 de abril siguiente, bajo el número 794, folio 464, libro 61, Tomo A, de Estatutos Nacionales Al solo efecto aclarativo se transcribe a continuación parte pertinente de algunos de los artículos del Estatuto y autorización gubernamental que acordó personería a la sociedad, que copiados, dicen así: "La sociedad anónima constituida con el nombre de "Planeco, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inversora" se rige por los presentes estatutos... Uno: La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires... Dos: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio... Tres: La sociedad tiene por objeto dedicarse... Efectuar inversiones en... acciones, títulos, sociedades de todo tipo... Cuarto: El capital social autorizado se fija en veinticinco millones de pesos moneda nacional... Siete: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de doce, con mandato por un año, siendo reelegibles... El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. Ocho: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes... La representación legal de la sociedad que le corresponde será ejercida por el Presidente o Vicepresidente, en su caso, cuyas firmas obligan a la sociedad... Once: El ejercicio social cerrará el treinta de abril de cada año... Buenos Aires, marzo 13 de 1967. Visto... El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Decreto Nº 3.329/63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima... a la sociedad "Planeco, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inversora", constituida en esta ciudad el 3 de noviembre de 1966... Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. Resolución número 4.405.". El carácter invocado por el compareciente y la constitución del actual directorio de la sociedad constan en las Actas de Asamblea y de directorio que, en copias autenticadas, agrego a la presente, resultando que el actual directorio de la sociedad está constituido en la siguiente forma: Presidente: Ernesto C. Tamborenea. Vicepresidente: Juan Carlos Schiaffino. Directores: Roberto César Catalán, Eduardo Alberto Verde, Horacio Carlos Silvestre, Carlos Hugo Tello, Juan Orlando Arcucci, Juan Francisco Corajonia, Luis Oscar Bancora (h.) y Armando Julio González. Síndico titular: Angel Villa. Síndico suplente: Aldo Diego Lizarralde. La autorización para la realización de este acto resulta del Acta de Directorio que también en copia autenticada agrego a la presente, y copiada en lo pertinente, dice así: "En la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de noviembre de 1969 ...se reunieron... los señores Directores de "Planeco, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inversora" ...Luego de un cambio de ideas, los señores directores por unanimidad, resuelven: a) Participar como socio en la constitución de "Constructora e Inmobiliaria Vanguardia, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", suscribiendo en el acto constitutivo m$n 1.000.000 de la primera serie de m$n 8.000.000 del cap. autorizado e integrado el 10 % de dicha suscripción en dinero efectivo. b) Autorizar al Presidente, señor Ernesto César Tamborenea, para... firmar el Acta Constitutiva, poder y cuantos más documentos fueran menester... No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión...". Todo lo relacionado y transcripto concuerda con sus testimonios y originales, doy fe. Y los comparecientes, en los caracteres invocados, resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima, cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto 3.329 del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "CONSTRUCTORA INMOBILIARIA VANGUARDIA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA" (artículo uno). b) Su término de duración será de 99 años (artículo dos). c) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: A) Inmobiliaria-Constructora: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos, que permitan las leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos Oficiales, nacionales, provinciales y particulares, institutos u otros organismos de financiación, estatales, autárquicos o privados. B) Comercial: Mediante la compra, venta y/o permuta de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, repuestos, frutos del país, productos y/o subproductos o materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, útiles y semovientes en general y cualquier otro artículo, sin restricción ni limitación alguna, su distribución, importación y exportación. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones o mandatos. C) Industrial: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias: Metalúrgica, eléctrica, maderera, automotriz, gráfica, papelera y de la construcción. D) Financiera: Por préstamos, con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera concurso del público (artículo tres). d) El capital autorizado se fija en la suma de cuarenta millones de pesos moneda nacional, representado por 40.000 acciones de mil pesos valor nominal cada una y dividido en cinco series de ocho millones de pesos cada serie (artículo cuatro). e) El Directorio estará compuesto de dos a catorce miembros titulares, cuyo mandato durará un año (artículo siete). f) El ejercicio social cerrará el 28 de febrero de cada año (artículo once). Segundo: Se emite la totalidad del capital autorizado en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por accion y se suscribe la primera serie de ocho millones de pesos, según se detalla a continuación: "Planeco, Sociedad Anonima Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inversora" Armando Julio González, Rodolfo Salva, Leoncio Manuel Fernández y Jorge Osvaldo González, mil acciones, o sea un millón de pesos cada uno de ellos; Adela Teresa Villa de Silvestre, 800 acciones, o sean ochocientos mil pesos; Domingo Graziano, Rubén Oscar Onganía, Miguel Sancholuz y José Emilio Mato, 500 acciones, o sean quinientos mil pesos cada uno de ellos y Oscar Néstor Nelson Fabiano, 200 acciones, o sean doscientos mil pesos. Los accionistas integran en dinero efectivo el diez por ciento de sus respectivas suscripciones. Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Armando Julio González. Vicepresidente: Rodolfo Salva: Directores: Leoncio Manuel Fernández, Jorge Osvaldo González, Adela Teresa Villa de Silvestre, Domingo Graciano, Rubén Oscar Onganía, Miguel Sancholuz, José Emilio Mato, Oscar Nelson Fabiano. Síndico titular. Horacio Carlos Silvestre. Síndico suplente: Ernesto César Tamborenea. Cuarto: Conferir Poder Especial a los señores Alberto Tomás López, Francisco Guillermo González, Carlos Antonio Raimondi y señorita Franca Clara Brovia, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad u autorización para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar y/o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. Hay once firmas. Ante mí: José Clemente Alonso. Escribano. Ministerio del Interior. Secretaría de Estado de Justicia — Inspección General de Justicia. Expediente Nº 35.647. Buenos Aires, 17 Dic. 1969. Visto: Lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329/63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329/63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Constructora Inmobiliaria Vanguardia, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", constituida en esta ciudad el 3 de diciembre de 1969 y presentada en esta Inspección General el día 10 del citado mes y año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 9 (fojas nueve), y sus estatutos de fs. 4 vta. (fojas cuatro vuelta) a fs. 8 vta. (fojas ocho vuelta) 2º Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del decreto de 27 de abril de 1923); acreditada que sea su inscripción en el Registro Público de Comercio, anótese y archívese. Resolución Nº 14.806. Enrique Zaldívar. Hay un sello. José Clemente Alonso. Escribano. S/raspado: Constructora Vale.

Buenos Aires, febrero 17 de 1970. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ L. 18.188 379,50 e.25|2 Nº 40.447 v.25|2|70

Cabo Azul

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL INVERSORA,
FINANCIERA, AGROPECUARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ESCRITURA NUMERO mil ochocientos sesenta y tres. — Constitución definitiva: "Cabo Azul, Sociedad Anónima Comercial, Inversora, Financiera, Agropecuaria". — En la Ciudad de Buenos Aires, a dieciséis de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, Escribano Público, comparecen don Domingo Salvador Spinoso, casado con doña Delia Flora Carmen Cavallo, contador público, domiciliado en la Güemes número 3144, de esta ciudad, con cédula de identidad de la Policía Federal número 3.043.550; doña Filomena María Gianitelli, soltera, empleada, domiciliada en la calle Cangallo número 1570, de esta ciudad, libreta cívica número 0.060.875; don Pascual Spinoso, casado con doña Nélida Staropoli, empleado, domiciliado en la calle Cuzco número 60, de esta ciudad, con cédula de identidad de la Policía Federal número 2.402.432; doña Alba Angélica Casals, soltera, empleada, domiciliada en la calle Ramos Mejía número 1081, de esta ciudad, con libreta cívica número 8.350.418; don Rafael Troccoli, casado con doña Mabel Bruzzone, empleado, domiciliado en la calle Alberti número 134, de esta ciudad, con cédula de identidad de la República Oriental del Uruguay número 676.428; doña Hebe Graciela Sumiacher, soltera, empleada, domiciliada en la calle Virrey Liniers número 131, de esta ciudad, con libreta cívica número 5.336.971; doña María Eva Santarossa, soltera, empleada, domiciliada en la calle Zelada número 6922, de esta ciudad, con cédula de identidad de la Policía Federal número 5.714.352; don Santiago Jeremías Bascialla, casado, con doña María Magdalena Salgueiro, asesor empresario, domiciliado en la calle Arroyo número 836, de esta ciudad, con libreta de enrolamiento número 155.366; doña Elsa Noemí Re, soltera, empleada, domiciliada en la calle Rivadavia número 3949, de esta ciudad, con libreta cívica número 0.695.677; don Juan Miguel Noriega, casado con doña Dolores A. Arzua, empleado, domiciliado en la calle Roseti número 1699, de esta ciudad, con cédula de identidad de la Policía Federal número 3.209.108; don Pedro Canda, casado con doña Alcira Beatríz Chavasco, comerciante, domiciliado en la calle Ciudad de la Paz número 1520, de esta ciudad, con libreta de enrolamiento número 4.027.302; don Mario Iervolino, casado con doña Elsa Lidia Chavasco, jubilado, domiciliado en la calle Obligado número 1038 de Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, con libreta de enrolamiento número 0.381.888; y don Juan Ernesto Pizzarello, casado con doña Julia Canda, odontólogo, domiciliado en la calle Urquiza número 236 de Caseros, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, con cédula de identidad de la Policía Federal número 2.274.798. — Todos los comparecientes son argentinos, con excepción del señor Troccoli, que es uruguayo, mayores de edad, de mi conocimiento, de que doy fe y dicen: — Que por acta privada del 28 de noviembre último, constituyeron conforme a las normas del Decreto 3329 del año 1963, una sociedad anónima con la denominación de "Cabo Azul, Sociedad Anónima, Comercial, Inversora, Financiera, Agropecuaria", habiéndose iniciado ante la Inspección General de Justicia el respectivo expediente, en el que solicitó personería jurídica para la sociedad. — Cumplidos los trámites de estilo, por Resolución de dicha Inspección del 11 del corriente, se declaró comprendida a la sociedad en las disposiciones del aludido Decreto y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima. — Téngo a la vista el expediente de referencia que lleva el número 35.522, procediendo a transcribir a continuación el Acta de Constitución, el Texto de los Estatutos y la Resolución aludida, todo lo que por su orden dice así: — Acta de Constitución. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen los señores Domingo Salvador Spinoso, Filomena Ma-

na Gianitelli, Pascual Spinoso, Alba Angélica Casals, Rafael Troccoli, Hebe, Graciela Sumiacher, María Eva Santarossa, Santiago Jeremías Basciaila, Elsa Noemí, Re, Juan Miguel Noriega, Pedro Canda, Mario Iervolino y Juan Ernesto Pizzarello y resuelven: — Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3329, del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "CABO AZUL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INVERSORA, FINANCIERA AGROPECUARIA". — b) Su término de duración será de 99 años. — c. Tiene por objeto: Comercial: Mediante la importación y exportación, compra, venta y distribución al por mayor y menor de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — Inversora: Mediante la toma de participación o de intereses en empresas de cualquier naturaleza, por vía de creación de sociedades, aportes, suscripción o compra de títulos o derechos sociales, asociación en participación o de caulquier otra operación de inversión. — Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 18061 y toda otra que requiera concurso público. — Agropecuaria: Mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamientos, ventas y permutas de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas, establecimientos agrícolas-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas. — d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. Un Millón representado por mil acciones de m$n. un mil, valor nominal cada una dividido en dos series de m$n. quinientos mil pesos cada una. e) El Directorio estará compuesto de dos a cinco miembro titulares, cuyo mandato durará un año. — f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite la primer serie de acciones. — Las acciones serán ordinarias al portador denominadas clase "A" con derecho a 5 votos. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Suscripción — Integración — Accionistas — Acciones — Clase — Monto. — Domingo S. Spinoso: 50 A 5.000. — Filomena M. Gianitelli: 50 — A — 5.000. — Pascual Spinoso: 50 — A — 5.000. — Alba Angélica Casals: 50 A 5.000. — Rafael Troccoli: 50 — A — 5.000. — Hebe G. Sumiacher: 50 — A — 5.000. — María E. Santarossa: 50 — A — 5.000. — Santiago J. Basciaila: 25 — A — 5.000. — Elsa Noemí Re: 25 — A — 5.000. — Juan Miguel Noriega: 25 — A — 5.000. — Pedro Canda: 25 — A — 5.000. — Mario Iervolino: 25 — A — 2.500. — Juan E. Pizzarello: 25 — A — 2.500. — 500 — 60.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente a Pedro Canda. — Vicepresidente a Juan Ernesto Pizzarello. — Síndico titular a Mario Iervolino y Síndico suplente a Filomena María Gianitelli. — Cuarto: Autorizar a Domingo S. Spinoso o Pedro Canda a fin de que realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Hay 13 firmas. — Ante mí. José Clemente Alonso, Escribano. Ministerio del Interior. Secretaría de Estado de Justicia. Expediente Nº 35.522. Buenos Aires, 11 dic. 1969. Visto: lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia, resuelve: 1º) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Cabo Azul, Sociedad Anónima Comercial, Inversora, Financiera, Agropecuaria", constituída en esta ciudad el 28 de noviembre de 1969 y presentada en esta Inspección General el día 3 de diciembre del citado año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta), y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro). — Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del Decreto de 27 de abril de 1923); acreditada que sea su inscripción en el Registro Público de Comercio, anótese y archívese. Resolución número 14.682. Enrique Zaldívar. Hay un sello. José Clemente Alonso, Escribano. Buenos Aires, febrero 17 de 1970. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ L. 18.183 231.— e.25|2-Nº 40.444 v.25|2|70

Provent's Argen

SOCIEDAD ANONIMA,
INDUSTRIAL, COMERCIAL,
INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doccor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONNO. — Escritura número doscientos sesenta. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, Escribano Público, comparecen los señores Omar El Bacha, argentino, soltero, comerciante, con Cédula de Identidadtidad número cinco millones noventa y siete mil ciento cincuenta y siete, domiciliado en la calle Tres de Febrero doscientos treinta y cinco, de la localidad de Caseros, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta: Rafael González Tovar, español, casado, comerciante, con Cédula de Identidad número cinco millones seiscientos once mil ochocientos noventa y siete, domiciliado en la calle Garay dos mil setenta y uno, de esta ciudad; Benigno José Sainz, argentino, casado, contador, con Cédula de Identidad número un millón setecientos treinta y cuatro mil ciento sesenta y seis, domiciliado en la calle Parque Norte Edificio Hyde Park, de la localidad de Martínez, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Josefa Adela Ahlanig de Pascha, argentina, casada, con Cédula de Identidad número dos millones cuatrocientos sesenta y dos mil seiscientos cincuenta y tres, domiciliada en la calle Carlos Calvo dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho, de esta ciudad; Manuela Danza de Ahlanig, argentina, casada, con Cédula de Identidad número tres millones cuatrocientos cincuenta y siete mil novecientos cincuenta y cuatro, domiciliada en la calle Jujuy mil cuatrocientos cuarenta y dos, de esta ciudad: Manuel José Rigo, argentino, casado, empleado, con Cédula de Identidad número dos millones seiscientos sesenta mil setecientos cincuenta y siete, domiciliado en la calle Cosquín cuatro mil ciento veinte, de esta ciudad: Miguel Cupito, argentino, casado, médico, con Cédula de Identidad número dos millones seiscientos mil setecientos treinta y ocho, domiciliado en la calle Alberti mil trescientos ochenta y uno, de esta ciudad; Vicente José Anello, argentino, casado, médico, con Cédula de Identidad número dos millones sesenta y un mil trescientos noventa y nueve, domiciliado en la calle Olavarría mil seiscientos veinte y uno, de esta ciudad y, José María Arias, español, casado, comerciante, con Cédula de Identidad número tres millones setecientos treinta y tres mil doscientos quince, domiciliado en la calle Martín J. Haedo mil seiscientos ochenta y cuatro, de la localidad de Martínez, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; los comparecientes son mayores de edad, hábiles de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que por instrumento privado de fecha dos de agosto de mil novecientos sesenta y nueve, se formalizó la constitución de la sociedad "Provent's Argen Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", según así resulta del expediente que más adelante se relacionará, que iniciadas las gestiones pertinentes ante la Inspección General de Justicia y luego de las tramitaciones reglamentarias en vigor, el Inspector General de Justicia, aprobó los Estatutos por resolución número catorce mil cuatrocientos veinte y cinco de fecha primero de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, todo lo cual resulta del expediente de la citada Inspección General de Justicia número treinta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cuatro, que me exhiben los comparecientes y tengo para este acto a la vista, solicitando de mí el autorizante eleve a escritura pública en sus partes pertinentes, para dar así cumplimiento a lo ordenado y a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, las que literalmente copiadas, dicen: Acta de Constitución: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen los señores: Omar El Bacha, Rafael González Tovar, Benigno José Sainz, Josefa Adela Ahlanig de Pascha, María Esther Arienza de Martínez, Manuela Danza de Ahlanig, Manuela José Rigo, Miguel Cupito, Vicente José Anello, y José María Arias, y resuelven: Primero: constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.329, del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) la sociedad se denominará "PROVENT'S ARGEN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA" b) Su término de duración será de noventa y nueve años, c) Tiene por objeto; Las siguientes actividades: Industriales: realizar todo tipo de operaciones industriales relacionadas con las industrias textiles y sus confecciones, metalúrgicas, químicas, gráficas, del papel y maderera. Comerciales: Importación, exportación, compraventa de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no; depósitos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliarias: compra, venta, permuta y|o cualquier otra forma de adquisición al contado o a plazos de inmuebles urbanos o rurales, como asimismo la construcción, explotación, arrendamiento, y administración de propiedades, loteos, y fraccionamientos, inclusive el ejercicio de todos los actos que autorizan las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal respecto de los actos que autorizan las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal respecto de los inmuebles sometidos a dicho régimen. — Financieras: Realizar financiaciones comerciales e industriales, por cuenta propia y|o de terceros, ya sea mediante préstamos a interés garantizados o no; ya mediante aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse, efectuando anticipos de fondos para la compra o importación de mercaderías y materias primas; adquirir por cesión créditos emergentes de la venta de mercaderías; descontar documentos comerciales; otorgar garantías o fianzas por obligaciones de terceros. — La sociedad no podrá efectuar las operaciones que prescribe la ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público. d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. veinte millones representado por doscientas mil acciones de m$n. cien valor nominal cada una dividido en doscientas series iguales. e) El directorio estará compuesto de dos a quince miembros titulares cuyo mandato durará un año. — f) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. Segundo: el capital autorizado se emiten cuarenta series de acciones, ordinarias, al portador, de cinco votos. Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Accionistas, Suscripción, Acciones, Clase, Integración, Monto: Omar El Bacha, cuatro mil, de cinco votos, cuarenta mil m$n. Rafael González Tovar, cuatro mil, de cinco votos, cuarenta mil m$n.; Benigno José Sainz, cuatro mil, de cinco votos, cuarenta mil m$n.; Josefa Adela Ahlaig de Pascha, cuatro mil, de cinco votos, cuarenta mil m$n.; María Esther Arienza de Martínez, cuatro mil, de cinco votos, cuarenta mil m$n.; Manuela Danza de Ahlanig, cuatro mil, de circo votos, cuarenta mil m$n.; Manuel José Rigo, cuatro mil, de cinco votos, cuarenta mil m$n.; Miguel Cupito, cuatro mil, de cinco votos, cua enta mil m$n.; Vicente José Anello, cuatro mil, de cinco votos, cuarenta mil m$n.; José María Arias, cuatro mil, de cinco votos, cuarenta mil m$n. — La integración se efectúa en dinero en efectivo. — Las accionistas constituyentes aportan bienes propios. Tercero: Designar, para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente a Omar El Bacha; Vicepresidente a Josefa Adela Ahlanig de Pascha; Vocales a Rafaela González Tovar: Manuela Danza de Ahlanig; Manuel José Rigo. — Síndico titular a María Esther Arienza de Martínez y Síndico suplente a Benigno José Sainz. Cuarto: Autorizar a Isaac Weis y Osvaldo Néstor Zampini a fin de que indistintamente cualesquiera de ellos, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — O. El Bacha, Rafael González, B. Sainz, J. Adela A. de Pascha, M. E. A. de Martínez, Manuela D. de Ahlanig, Manuel J. Rigo, M. Cupito, V. J. Anello, José M. Arias. — En mi carácter de Escribano Titular del Registro de Contratos Públicos Nº 542, Certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas de los señores Omar El Bacha, Rafael González Tovar, Benigno José Sainz, Josefa Adela Ahlanig de Pascha, María Esther Arienza de Martínez, Manuela Danza de Ahlanig, Manuel José Rigo, Miguel Cupito, Vicente José Anello y José María Arias y han sido puestas en mi presencia. — Para constancia, expido la presente en la ciudad de Buenos Aires, a 2 de agosto de 1969. Hay un sello. G. A. Cabanius. — Ministerio del Interior. — Secretaría de Estado de Justicia. — Inspección General de Justicia. Expediente ... Buenos Aires 1 diciembre 1969. — Visto: lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3329|63, el Inspector General de Justicia Resuelve: 1º) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Provent's Argen Sociedad Anónima Industrial, Inmobiliaria y Financiera" constituida en esta ciudad el 2 de agosto de 1969 y presentada en esta Inspección General el día 3 de noviembre del citado año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta), y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro). 2º) Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del Decreto de 27 de abril de 1923); acreditada que sea su inscripción en el Registro Público de Comercio, anótese y archívese. — Resolución Nº 1.425. — Hay una firma: Enrique Zaldívar y un sello que dice: Enrique Zaldívar Inspector General de Justicia. Es copia Fiel, de sus respectivos originales, obrantes en el expediente de referencia, doy fe. G. A. Cabanius. — Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 207 e.25|2 Nº 40.460 v.25|2|70

Caprissi y Cía.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

TESTIMONIO. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los diez (10) días del mes de Diciembre del año mil novecientos sesenta y nueve, reunidos el señor Héctor Miguel Caprissi, argentino, casado, con domicilio en la calle Lascano Nº 3560, Depto. "A", Capital Federal, libreta de enrolamiento número Un millón seiscientos sesenta y ocho mil trescientos cuarenta y seis — Distrito Militar I — Sección Quince: La señora Anita Elena Charriere Vda. de Carrasco, argentina, con domicilio en la calle Ricardo Gutiérrez Nº 1575, 2º piso, Dpto. "C" Olivos Provincia de Buenos Aires, libreta cívica número cuatro millones trescientos cincuenta y tres mil cuatrocientos ochenta y cuatro, y el Sr. Jorge Jose Eugenio Pasquine, argentino, casado, con domicilio en la calle Cuba Nº 2818, Capital Federal, libreta de enrolamiento Nº doscientos sesenta y dos mil quinientos ochenta y nueve, Distrito Militar II . Sección 13, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que sujetan en su funcionamiento, al cumplimiento de la Ley Nº 11.645, disposiciones del Código de Comercio de la República Argentina en lo que fuera procedente y a las cláusulas que a continuación se enumeran: A) Denominación y Domicilio de la Sociedad. — Primera: La sociedad girará bajo la razón social CAPRISSI Y CIA. S.R.L. con asiento en la Capital Federal, constituyendo su domicilio legal actual en la calle Lascano Nº 3562, sin perjuicio de poder trasladarlo posteriormente, pudiendo establecer sucursales, depósitos, escritorios, en los que podrá realizar cuantas operaciones sean necesarias para el desenvolvimiento de sus negocios, sin limitación alguna. — B) Duración de la Sociedad. — Segunda: La duración de la sociedad se fija en diez (10) años, a partir del día Dos de Setiembre del año mil novecientos sesenta y nueve, a cuya fecha se retrotraen, todas las operaciones realizadas por la sociedad en formación, confirmando y ratificando las mismas realizadas en común, pudiendo ser prorrogada la duración de la misma, en períodos sucesivos de cinco (5) años en forma automática, mientras no medie oposición formal en contrario y por escrito de cualesquiera de los socios, mediante telegrama colacionado, con una anticipación no menor de noventa días, previos a la realización del balance general anual. — C) Objeto de la Sociedad. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, toda operación lícita que los socios de común acuerdo decidan efectuar y asociándose a terceros, si así lo creyeren conveniente, a fin de explotar el negocio de despacho de comestibles por menor, venta de bebidas en general, envasadas, fiambrería, rotisería, venta de masas y comidas en general, como así también cualquier otro renglón afín con el ramo prin-

cipal, de explotación del negocio a que se alude en la presente cláusula. — Para el mejor cumplimiento de sus fines comerciales, la Sociedad podrá: 1º) Comprar, vender, importar, exportar, permutar, ceder, transferir y explotar toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos y rurales, ejecutar y financiar construcciones, constituir hipotecas, prendas y anticresis. — 2º) Descontar y|o redescontar, endosar, aceptar y avalar pagarés, letras de cambio, giros, cheques, warrants, prendas, conocimientos, cartas de porte y demás documentos de comercio. — 3º) Realizar toda clase de operaciones financieras relacionadas con el crédito o con la asociación de capitales para el comercio y la industria. — 4º) Dar y tomar dinero en préstamo con garantía hipotecaria, prendaria o cualquier otra forma de gravamen por sí. — Dar y exigir toda clase de garantías personales y reales, siempre que ello importe un beneficio de conveniencia para la sociedad, dentro de los límites legales y de común acuerdo entre los socios.— 5º) Celebrar contratos de sociedad con particulares y otras entidades o sociedades establecidas o a establecerse, sean civiles o comerciales, de cualquier clase, participando en ellas como socios capitalistas, industriales, comanditarios o accionistas, financiando sus operaciones o conviniendo con ellos o con cualquier persona o entidad, la unión o cooperación de sus intereses mercantiles y adquirir establecimientos comerciales y|o industriales, en marcha. — 6º) Desempeñar funciones de mandataria, comisionista, asesora, garante, intermediaria, administradora o liquidadora. — 7º) Producir, importar, exportar, comprar, vender, prendar, industrializar y comercializar en cualquier forma toda clase de productos agropecuarios. — 8º) Comprar, vender, colonizar, arrendar, explotar o fraccionar campos y haciendas. — 9º) En general, realizar todos cuantos más actos, gestiones y diligencias requieran su funcionamiento y desarrollo, quedando establecido que la enumeración que precede, es enunciativa y no limita de manera alguna las facultades de la Empresa, por no tener carácter taxativo.— D) Capital Social. — Cuarta: Forma el Capital Social la suma de Tres Millones Seiscientos Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 3.600.000.—), representado por tres mil seiscientas (3.600) cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—), cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: a) el Señor Héctor Miguel Caprissi, mil doscientas (1.200.—) cuotas de capital, que representan la suma de Un Millón Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 1.200.000.—). b) La Señora Anita Elena Charriere Vda. de Carrasco, mil doscientas (1.200.—), cuotas de capital, que representan la suma de Un Millón Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 1.200.000.—). — c) Y el señor Jorge José Eugenio Pasquine, mil doscientas (1.200), cuotas de capital que representan la suma de Un Millón Doscientos Mil pesos m|nacional (pesos moneda nacional 1.200.000), en las condiciones fijadas en la cláusula octava, del presente contrato. — El Capital Social, se halla representado en un todo de acuerdo, con el Inventario y avalúo que se firma por separado, certificado por Contador Público Nacional, y que forma parte del presente y que corresponde a la sociedad de hecho existente, entre los mismos, desde el día dos de setiembre del año mil novecientos sesenta y nueve. — d) El capital se encuentra integrado en un treinta (30) por ciento, o sea en la suma de Un millón doscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 1.200.000) debiendo integrarse el resto, cuando los socios gerentes así lo decidan y a medida que las actividades de la sociedad, así lo requieran, pudiendo a tales efectos transferir los saldos acreedores de las cuentas particulares de los socios. — Quinta: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo décimo de la Ley Nº 11.645, los contratantes responden solidariamente ante terceros por el valor atribuido a los bienes aportados, no consistentes en dinero y por la parte del capital no pagado íntegramente en dinero efectivo. — Sexta: El capital asignado podrá ser aumentado en el futuro, con nuevos aportes o con el producido de las utilidades líquidas y realizadas que los socios dejaron de retirar, previa conformidad de la totalidad de ellos, creando reservas al efecto. — Séptima: Los socios se comprometen a integrar una cuota suplementaria hasta la suma de Trescientos Mil pesos moneda nacional (m$n. 300.000.—) que suscribirán e integrarán entre ellos, en la misma proporción que integran el capital social. — La oportunidad de la integración de esta cuota suplementaria, será resuelto por unanimidad, de lo cual se dejará expresa constancia en el libro de Actas. — Octava: El socio Jorge José Eugenio Pasquine, se compromete a aportar el capital social, con los fondos a suministrar por la Caja Nacional de Ahorro Postal, de acuerdo al régimen de préstamos para el personal de la Administración Pública, declarado prescindible (leyes Nº 17.243 y Nº 17.467 y Decreto Nº 4.920|67 — I) Administración, Gerencia y uso de la firma social. — Novena: La administración de los negocios sociales estará a cargo de cualesquiera de los tres socios, a quienes se inviste de la calidad de gerentes, con las más amplias facultades para obrar, conjunta, separada o alternativamente en nombre de la sociedad, según convenga, con constancia en el libro de Actas, facultándoseles para realizar actos de administración, de gestión, de adquisición y enajenación de bienes; constitución, aceptación o reconocimiento de gravámenes; dar o tomar locación, arrendamiento o subarriendo de muebles e inmuebles, dar o tomar préstamos de dinero, valores cotizables de los bancos u otras entidades, realizar toda clase de operaciones bancarias con Bancos oficiales o privados y en especial con el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina, de conformidad con sus leyes orgánicas y reglamentos; intervenir en juicios, conferir poderes y otorgar escrituras; y ejercitar cualesquiera otros actos jurídicos, cobrar y percibir créditos de toda clase, alquileres, dividendos, rentas, seguros, indemnizaciones y en general todos los demás actos de amplia administración, destacándose que los actos y contratos enumerados son meramente enunciativos y no limitativos, entendiéndose que se confiere a los señores gerentes todas las atribuciones y responsabilidades establecidas en la Ley número 11.645 y demás pertinentes del Código Civil y Código de Comercio, para el mejor desempeño de sus funciones y para el ágil y normal desenvolvimiento de la Sociedad, quienes emplearán la razón social establecida, seguida de su firma respectiva y sello aclaratorio. — Décima: Los Gerentes no podrán dedicarse a actividades que signifiquen competencia para la sociedad, ni intervenir en otras sociedades que abarquen el mismo ramo, aún cuando fuera como accionistas o comanditarios; no podrán comprometer la firma social en operaciones ajenas al negocio ni darla para fianza de ningún género. — Se deja expresa constancia que los socios Héctor Miguel Caprissi y Jorge José Eugenio Pasquine, continuarán sus actividades de Martilleros Públicos Nacionales ambos y las de Corredor de Seguros y las de Contador Público Nacional, respectivamente. — Undécima: En razón de su profesión el señor Jorge José Eugenio Pasquine, independientemente de las funciones de Gerente que se le asignan por el presente contrato, será el encargado de llevar la contabilidad administrativa y preparar e intervenir en la presentación de los distintos impuestos, preparar planillas, formularios, y etc., así como también presentar a los Poderes Públicos y Municipalidades, Nacionales y Provinciales, las informaciones y estadísticas, que ellas requieran. — Duodécima: Los Gerentes por la actividad personal que desarrollan en la sociedad, percibirán una remuneración mensual, con cargo a su cuenta particular, cuyas sumas serán fijadas anualmente por unanimidad y asentadas en el Libro de Actas. — Decimotercera: Los socios convendrán asimismo anualmente la forma de tomar sus licencias anuales, dejándose expresa constancia, en caso de enfermedad comprobada de cualesquiera de ellos, que gozarán igualmente de la asignación fijada. — Decimocuarta: Con carácter obligatorio, se realizarán reuniones mensuales entre los socios, sin perjuicio de las que se convocaren para resolver asuntos de urgencia. — En todos los casos las decisiones deberán ser adoptadas con el consentimiento de la mayoría de los socios.

— Con el objeto de dejar asentadas las resoluciones adoptadas o a adoptarse por la sociedad, en el transcurso de su desenvolvimiento, se llevará un libro de actas, rubricado, en donde constarán las actas con las decisiones y aprobaciones tomadas por los socios, en sus deliberaciones. F) Balances y sus Resultados. — Décimoquinta: El ejercicio económico-financiero de la sociedad, se cerrará anualmente el treinta y uno de diciembre en cuya oportunidad se practicará un inventario y balance general, con el objeto de determinar las utilidades o pérdidas del ejercicio. — De las utilidades líquidas y realizadas, que resulten del referido Balance y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, se destinará el cinco (5) por ciento, al Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el diez (10) por ciento del Capital Social, sin perjuicio de crear otras reservas o fondos facultativos o de previsión para aumento de capital, etc., que aconseje la técnica contable e impositiva. — Decimosexta: El Balance General, será sometido a los socios dentro de los cuarenta y cinco (45) días del cierre del ejercicio y se considerará automáticamente aprobado por los mismos, si no fuese impugnado u observado dentro de los cinco (5) días de haber tomado conocimiento, debiendo documentarse la impugnación mediante telegrama colacionado, dirigido a los demás socios. — Decimoséptima: Las utilidades o las pérdidas resultantes, serán distribuidas o soportadas por los socios en partes iguales, pudiendo retirar, previa conformidad de la mayoría de los socios, el resto de las utilidades no percibidas en la medida que las disponibilidades lo permitan, pudiendo hacerlo en cuotas, en el transcurso de doce (12) meses subsiguientes, sin que devenguen interés alguno, debiendo tal resolución ser asentada en Libro de Actas. — Se deja constancia que no podrán pagarse utilidades, ni hacerse distribución alguna a los socios, que no sea sobre utilidades líquidas y realizadas, pudiendo ser repetidas las sumas percibidas indebidamente, hasta cinco (5) años después de su distribución. — Los Gerentes son personal y solidariamente responsables de toda distribución hecha, sin comprobación previa de las ganancias realizadas o en mayor suma que éstas. — Asimismo los Gerentes responden a la Sociedad, personal y solidariamente por el mal desempeño del mandato conferido y por violación a la ley o del contrato social. — Decimoctava: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, debidamente declarada, los herederos o curador del socio premuerto o incapacitado se incorporarán a la firma, con las mismas prerrogativas y derechos que al mismo le hubieran correspondido, pudiendo después de cinco (5) años optar por el retiro de la sociedad, en cuyo caso, el haber que les correspondiere, resultará de un Balance especial a practicar o del Balance General anual, si así se conviniere, en cuyo caso, las utilidades serán abonadas en cuotas mensuales, iguales y consecutivas, sin interés y las cuotas de capital, serán abonadas de acuerdo a lo establecido en la cláusula vigesimotercera del presente Contrato. — Decimonovena: Queda perfectamente aclarado que la continuidad en los negocios de los herederos o curador del socio premuerto o incapacitado, será ejercida mediante la unificación de su personería en la persona de un representante, el que tendrá que contar con la aprobación de los otros coasociados, pasando a ocupar, como ya se dijera en la sociedad, el lugar del socio premuerto o incapacitado, con las mismas prerrogativas y derechos que al mismo le hubieran correspondido. — Vigésima: La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción, quiebra o concurso de cualesquiera de los socios, no importando la quiebra de la sociedad, la de los socios que la componen. — Vigesimoprimera: Cualquier divergencia que se suscitare entre las partes durante la vigencia del presente contrato o en caso de disolución o liquidación, ya sea por interpretación del mismo, o por cualquier otra causa relacionada con el giro social, deberá ser ésta resuelta, con expresa renuncia a recurrir al fuero judicial, por medio de árbitros arbitradores, amigables componedores designados uno por cada parte, quienes nombrarán un tercero para el caso de discordia, siendo su fallo inapelable. — Vigesimosegunda: En caso que las pérdidas alcancen al cincuenta (50) por ciento del capital social, cualquiera de los socios podrá exigir la liquidación de la sociedad, la que se practicará en ese caso, como en cualquier otra liquidación por los mismos socios gerentes y|o sus representantes, los que actuarán conjuntamente. — Vigesimatercera: En el caso de retiro del socio, deberá comunicarlo a los demás socios con una anticipación no menor de noventa (90) días al balance general próximo, mediante telegrama colacionado. — En tal caso, estos últimos, en proporción a sus respectivos capitales, tendrán preferencia para la compra de las cuotas de capital del saliente y si alguno no deseare efectuar la adquisición, su monto en preferencia acrecentará también proporcionalmente en la de los otros socios. — En dicho caso, el capital, reservas, utilidades y saldos de la cuenta particular del socio saliente, establecidos en el Balance confeccionado ad-hoc, le serán abonados de la siguiente manera: Cincuenta (50) por ciento, en el momento de hacerse efectivo el retiro y el resto al año, devengando dicho saldo los intereses bancarios correspondientes y que se hallen en vigencia. — Vigesimocuarta: En caso de que los socios no hagan uso de la opción, el socio saliente podrá transferir sus cuotas a terceros extraños a la sociedad, de acuerdo a las disposiciones legales, pero con la salvedad de que para los socios sobrevivientes, la admisión de la persona que se designa, revista a juicio de los mismos, las condiciones de idoneidad y honorabilidad, compatibles con la persona del socio que suplanta. — Siendo rechazada la transferencia al socio saliente por parte de los demás socios, le asiste el derecho de recurrir al juez, quien podrá autorizarlo si así correspondiere. — Vigesimoquinta: Las transferencias de cuotas parte de capital, deberán cumplimentar las disposiciones relativas a la inscripción en el Registro Público de Comercio y publicación respectiva, según lo estatuye el artículo doce de la Ley Nº 11.645. — Vigesimosexta: Los socios tendrán derecho, en caso de retiro o disolución de la sociedad, a los beneficios que se obtuvieren por el valor llave del local y el incremento del valor de las instalaciones, si así resultare, en este último caso. — Vigesimoséptima: Los socios por decisión unánime podrán disponer la transformación jurídica de la presente sociedad, en otra de cualquier tipo legal existente o a crearse por disposiciones futuras. — Vigesimooctava: Bajo las cláusulas que anteceden, las partes dan por formalizado el presente contrato de constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo fiel y estricto cumplimiento se obligan conforme a derecho, por sí y por sus herederos y representantes legales, firmando cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha ut supra indicados, habilitándose el original con el sellado de ley, a los fines de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Firmado: Héctor Miguel Caprissi, Anita Elena Charriere Vda. de Carrasco y Jorge José Eugenio Pasquine. — intercalado, cuotas. Vale. — Aclárase cláusula primera contrato social de la razón social "Caprissi y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada", (En formación). — Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen. — Los que suscriben, Héctor Miguel Caprissi, Anita Elena Charriere Vda. de Carrasco y Jorge José Eugenio Pasquine, socios gerentes de la Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación) "Caprissi y Cía., S. R. L. constituyendo domicilio legal en la calle Lascano Nº 3562, Capital Federal, respetuosamente se presentan ante V. S. a fin de proceder a cumplimentar la observación obrante en autos, a cuyo efecto expresan que la sociedad en formación, se denominará, según se indica en la cláusula primera del contrato social, de acuerdo al artículo segundo de la Ley Nº 11.645 de la siguiente forma: "Caprissi y Cía.", Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Es todo cuanto debemos informar. — Provea V. S. de conformidad que será justicia. — Firmado: Héctor Miguel Caprissi, Anita Elena Charriere Vda. de Carrasco y Jorge José Eugenio Pasquine.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 531 e.25|2 Nº 39.302 v.25|2|70

Aguas Minerales

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ESCRITURA NUMERO Doscientos Cuarenta y Cuatro: En la Ciudad de Buenos Aires, a quince de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mi, el Escribano autorizante, comparecen: Juan Manuel Fernández, viudo de sus primeras nupcias con Carmen Loeda, español, nacido el 21 de enero de 1904, cédula de identidad número 2.115.279; Juan Manuel Fernández (hijo), soltero, argentino, nacido el 11 de noviembre de 1944, cédula de identidad número 5.265.595, ambos domiciliados en la calle Sarmiento número 1413 de San Miguel, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires; Davorin Juan Krsul, casado en primeras nupcias con María Margarita Pérez, argentino naturalizado, nacido el 27 de octubre de 1921, cédula de identidad número 4.066.076, con domicilio en la calle José P. de Melo número 2470; Juan Máximo Pozzan, casado en primeras nupcias con Lelia Guillermina Alvarez, nacido el 1º de marzo de 1920, Cédula de Identidad número 2.442.300, domiciliado en la calle Coronel Díaz número 1846, piso octavo, departamento B; Héctor Pablo Mariscotti, casado en primeras nupcias con María Esther Orr, nacido el 25 de mayo de 1926, cédula de identidad número 2.417.530, con domicilio en la calle Juan B. Justo número 3117, piso segundo, departamento "A"; Néstor Andreoli, casado en primeras nupcias con Elena Dora Eslim, nacido el 8 de setiembre de 1914, cédula de identidad número 1.500.877, domiciliado en la calle Ramón L. Falcón número 2834; José Federico López, casado en primeras nupcias con Elena Fernández Saralegui, nacido el 19 de setiembre de 1898, cédula de identidad número 143.406; José Federico López (hijo), casado en primeras nupcias con Rita Sara Valiente, nacido el 25 de setiembre

de 1927, cédula de identidad número 1.810.743, ambos domiciliados en la calle Godoy Cruz Nº 2000; todos los nombrados industriales; Oscar Domingo Vicchi, casado en primeras nupcias con María Teresa Dillac, nacido el 4 de julio de 1909, abogado, Céd. de Ident. Nº 1.801.207, con domicilio en la calle Lavalle número 1312, piso sexto, departamento "B"; Enrique Eskenazi, casado en primeras nupcias con Hazel Sylvia Tony Storey, nacido el 4 de agosto de 1925, ingeniero, cédula de identidad número 4.352.516, con domicilio en la calle José P. de Melo número 2470 y Néstor Ismael Andreoli, casado en primeras nupcias con Lidia Lanzilleta, nacido el 4 de julio de 1942, comerciante, cdula de identidad número 5.001.507, expedida como todas las anteriores por la Policía Federal, domiciliado en la calle Argerich 1532, todos los domicilios de la Cap. Fed., los ocho últimos nombrados, argentinos; los comparecientes son personas capaces, de mi conocimiento, doy fe y Dicen: Primero: Que son socios fundadores de la sociedad anónima denominada "AGUAS MINERALES SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", con sede en esta Ciudad, la que por resolución recaída en el expediente número A-32.891 de la Inspección General de Justicia, fue autorizada a funcionar como tal, previo cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 319 del Código de Comercio. — Segundo: Que a tal fin solicitan al autorizante, proceda a elevar a escritura pública las piezas del expediente mencionado y expida testimonio para su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — Cumpliendo el requerimiento efectuado, yo, el Escribano autorizante, teniendo a la vista el expediente de referencia, hago constar: a) Que de fojas uno a tres vuelta obra el acta constitutiva de la sociedad. b) Que de fojas cuatro a ocho vuelta, los estatutos que han de regir su funcionamiento. — c) Y a fojas diecinueve la resolución del Secretario de Estado de Justicia, todo lo que transcripto literalmente por su orden, con las modificaciones de fojas catorce vuelta, quince y quince vuelta, dice así "En la Ciudad de Buenos Aires, a los diez y ocho días del mes de julio de mil novecientos sesenta y nueve se reúnen los Srs. Juan Manuel Fernández; Néstor Andreoli, Davorin Juan Krsul, José Federico López; José Federico López (hijo), Oscar D. Vicchi, Juan Máximo Pozzan, Juan Manuel Fernández (hijo), Héctor Pablo Mariscotti, Enrique Ezkenazi y Néstor Ismael Andreoli y dicen: Primero. Que han resuelto constituir una Sociedad Anónima que girará en plaza bajo la denominación de "Aguas Minerales Sociedad Anónima Industrial y Comercial", a cuyo efecto han redactado los Estatutos por los cuales se regirá dicha sociedad y que en este acto firman todos los socios fundadores. — Segundo: Del capital autorizado resuelven emitir cinco series de acciones ordinarias al portador según se detalla a continuación. — Suscripción e Integración de Acciones: Juan Manuel Fernández suscribe mil doscientas ochenta acciones ordinarias, Clase A, de un voto por valor de m$n. 1.280.000 (Un millón doscientos ochenta mil pesos moneda nacional), integrado en efectivo el diez por ciento o sea la suma de 128.000 m$n. (ciento veintiocho mil pesos moneda nacional), Néstor Andreoli suscribe mil doscientas sesenta acciones ordinarias, Clase A de un voto, por un valor de m$n. 1.260.000 (Un millón doscientos sesenta mil pesos moneda nacional), integrando en efectivo el diez por ciento o sea la suma de m$n. 126.000 (ciento veintiséis mil pesos moneda nacional); Davorin Juan Krsul suscribe mil doscientas sesenta acciones ordinarias Clase A, de un voto por un valor de m$n. 1.260.000 (Un millón doscientos sesenta mil pesos moneda nacional), integrando en efectivo el diez por ciento o sea la suma de m$n. 126.000 (ciento veintiséis mil pesos moneda nacional); José Federico López suscribe doscientas cincuenta acciones ordinarias, clase A, de un voto, por un valor de m$n. ...000 (Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional) integrando en efectivo el diez por ciento o sea la suma de m$n. 25.000 (Veinticinco mil pesos moneda nacional); José Fededico López (hijo) suscribe doscientas cincuenta acciones ordinarias, Clase A, de un voto, por un valor de m$n. 250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional), integrando en efectivo el diez por ciento o sea la suma de m$n. 25.000 (Veinticinco mil pesos moneda nacional); Oscar D. Vicchi, suscribe doscientos cincuenta acciones ordinarias, Clase A, de un voto por un valor de m$n. 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional), integrando en efectivo el diez por ciento o sea la suma de m$n. 25.000; Juan Máximo Pozzan suscribe doscientas cincuenta acciones ordinarias Clase A de un voto por un valor de m$n. 250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional) integrando en efectivo el diez por ciento o sea la suma de m$n. 25.000 (Veinticinco mil pesos moneda nacional); Juan Manuel Fernández (hijo) suscribe cincuenta acciones ordinarias, Clase A, de un voto, por un valor de m$n. 50.000 (cincuenta mil pesos moneda nacional), integrando en efectivo el diez por ciento o sea la suma de m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional); Héctor Pablo Mariscotti, suscribe cincuenta acciones ordinarias, Clase A, de un voto por un valor de m$n. 50.000 (cincuenta mil pesos moneda nacional), integrando en efectivo el diez por ciento o sea la suma de m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional); Enrique Eskenazi suscribe cincuenta acciones ordinarias, Clase A, de un voto, por un valor de m$n. 50.000 (cincuenta mil pesos moneda nacional), integrando en efectivo el diez por ciento o sea la suma de m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional); Néstor Ismael Andreoli suscribe cincuenta acciones ordinarias, Clase A, de un voto, por un valor de m$n. 50.000 (Cincuenta mil pesos moneda nacional) integrando en efectivo el diez por ciento o sea la suma de m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional). — Tercero: Designar para integrar el organismo administrador y fiscalizador a las siguientes personas: Presidente: Juan Máximo Pozzan; Vicepresidente, José Federico López (hijo); Directores Titulares: Oscar D. Vicchi, Héctor Pablo Mariscotti, Enrique Eskenazi; Directores Suplentes: Juan Manuel Fernández (hijo), Néstor Ismael Andreoli; Síndico Titular: Alberto T. López; Síndico suplente: Juan Esteban Fernández. — Se deja constancia que el Sr. José Federico López (hijo) concurre por sí y representación de su padre don José Federico López, acreditando la personería en representación de este último, con el poder que acompaña en fotocopia debidamente legalizada. — Como surge de dicho poder entre las facultades que le ha otorgado el poderdante, es para constituir sociedades en su nombre y representación. — Cuarto: Confieren autorización especial a favor de los doctores Franklin Osvaldo Rawson y Fernando Mendioroz, a fin de que indistintamente uno cualquiera de ellos o en forma conjunta realicen todas las gestiones necesarias para obtener de la autoridad competente la aprobación del Estatuto de la sociedad y autorización para funcional, en el caracter indicado, con facuultad de aceptar o proponer modificaciones a los estatutos, e inclusive a la denominación de la sociedad. — La autorización continuará vigente aún en el caso de fallecimiento de alguno de los miembros fundadores. — Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el art. 319 del Código de Comercio, actuando en la misma forma, indistinta o conjuntamente, a cuyo efecto otorgan poder suficiente ante escribano público. — Juan Manuel Fernández; J. M. Fernández; Néstor Andreoli; Néstor Andreoli; Davorin Juan Krsul; D. J. Krsul; José Federico López (hijo) por sí: José Federico López; José Federico López (hijo) en representación de su padre don José Federico López, según poder acompañado. — José Federico López. — Oscar D. Vicchi. — Oscar D. Vicchi. — Juan Máximo Pozzan. — Pozzan. — Juan Manuel Fernández (hijo). — J. M. Fernández. — Héctor Pablo Mariscotti. — Mariscotti. — Enrique Eskenazi. — E. Eskenazi. — Néstor Ismael Andreoli — Néstor I. Andreoli. — Certifico en mi carácter de Escribano titular del Registro Notarial 437 de esta Ciudad que todas las firmas que anteceden han sido puestas en mi presencia por los señores: Juan Manuel Fernández, Néstor Andreoli, Davorín Juan Krsul, José Federico López (hijo), Oscar Domingo Vicchi, Juan Máximo Pozzan, Juan Manuel Fernández (hijo), Héctor Pablo Mariscotti, Enrique Eskenazi y Néstor Ismael Andreili, quienes son personas de mi conocimiento. — Buenos Aires, 18 de julio de 1969. — Conste. — Hay un sello: J. M. R. Orelle". — "Estatuto: Bajo la denominación de "Aguas Minerales Sociedad Anónima Industrial y Comercial, queda constituida una sociedad que se regirá por estos estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que corresponda aplicar. — Domicilio. — Artículo Primero: La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — El Directorio podrá instalar agencias, sucursales y cualquier otra clase de establecimientos y representaciones en el país o en el exterior. — Duración: — Artículo Segundo: La duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años a partir del día de la fecha. — Dicho plazo no podrá ser prorrogado por la Asamblea General de Accionistas. — Objeto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros y en participación con otras personas o con otras sociedades, la producción, comercialización y distribución de aguas minerales y de otras bebidas de cualquier clase y naturaleza, así como a la fabricación, elaboración y distribución de aguas minerales y de otras bebidas de cualquier clase y naturaleza, así como a la fabricacion, elaboración y distribución de productos destinados a la alimentación. — Para cumplir ese objeto podrá realizar cuantas operaciones estime convenientes a los intereses sociales, relacionados con los fines indicados, y entre ellos, sin que la enumeración se considere limitativa, las siguientes: a) importación, exportación, venta, adquisición y distribución de materias primas y productos elaborados o semi elaborados, así como el embotellamiento de las mismas;

b) comprar y vender bienes muebles, máquinas, útiles, herramientas, implementos y repuestos; c) Comprar y vender o tomar y dar en arrendamiento, bienes inmuebles, urbanos o rurales; d) tomar y otorgar representaciones; e) explotar patentes de invención o marcas propias o de terceros, nacionales o extranjeras; f) explotación, destilación y comercialización de productos químicos y minerales de toda clase, incluidos aceites minerales y vegetales; g) adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. — Capital. Artículo Cuarto: El capital autorizado se fija en $ 25.000.000 (veinticinco millones de pesos moneda nacional), representado por acciones de mil pesos moneda nacional, valor nominal cada una y dividido en veinticinco series iguales de un millón de pesos moneda nacional cada una. — Artículo Quinto: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. — Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. — Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción según se resuelva al emitirlas. — Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción, o se emitirán sin ese derecho. — En este último supuesto, tendrán derecho a un voto si no hubieran percibido el dividendo prometido, por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esa situación se mantenga. — Artículo Sexto: El capital social autorizado se emitirá en las oportunidades, clases de acciones, condiciones y forma de pago que el directorio estime conveniente. — La resolución pertinente deberá elevarse a escritura pública, si el impuesto de sellos no hubiere sido pagado previamente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, anunciarse por tres días en el Boletín Oficial y ser comunicado a la Inspección General de Justicia. — Por resolución de la asamblea, el capital autorizado podrá elevarse hasta el quíntuplo. — Dentro de las condiciones generales establecidas en este estatuto, la asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. — Salvo que la emisión de acciones tuviera un destino especial en interés de la sociedad, los tenedores de acciones ordinarias y preferidas tendrán derecho de prioridad en la suscripción de las acciones que se emitan dentro de estas clases y en proporción a las que posean. — Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo que se establezca, el cual no será inferior de quince días desde la última publicación que por tres días se efectuará a tal fin en el Boletín Oficial. — La integración de las acciones debe hacerse en los plazos y condiciones que se establezcan en el contrato de suscripción. —

El Directorio puede seguir en caso de mora el procedimiento del artículo trescientos treinta y tres del Código de Comercio. — Dirección y Administración: Artículo Séptimo: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea, entre un máximo de siete miembros titulares y de tres suplentes y un mínimo de cinco directores titulares y dos suplentes con mandato por un año, siendo reelegibles indefinidamente. — El mandato del Directorio se considerará prorrogado hasta que sean designados sus reemplazantes. — Cada director depositará como garantía la cantidad de acciones que fije la Asamblea, en la Caja Social o en un Banco que el Directorio designe. — Las funciones de los miembros del Directorio serán remuneradas con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen. — Dichas remuneraciones agregadas a lo que por cualquier otro concepto perciban, no podrán exceder, en conjunto, del veinte y cinco por ciento de las utilidades del año. — La elección de los Directores se hará una vez constituida la Asamblea, por mayoría de votos. — De entre los directores, la Asamblea designará un Presidente y un Vice-Presidente, elegido por mayoría de votos. — Las vacantes que se produzcan en el Directorio serán llenadas por los suplentes, en el orden de elección. — El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes, otorgándose al Presidente doble voto en caso de empate. — Artículo Octavo: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, inclusive aquellos para los cuales la ley requiere poder especial, conforme a los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y artículo nueve del Decreto Ley cinco mil novecientos sesenta y cinco de mil novecientos sesenta y tres. — Podrán en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos, tomar dinero en préstamo, comprar, gravar, vender bienes muebles e inmuebles y operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina y demás instituciones bancarias o financieras, oficiales, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras, sin restricciones. — Podrá otorgar poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o poderes extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, a una o más personas. — La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente o Vicepresidente en su caso, cuyas firmas obligan a la sociedad. — El Directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad, con la remuneración que fije la Asamblea. — Podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerentes, cuya designación podrá recaer entre los miembros del Directorio. — En este último caso, la remuneración que se fije lo será por la Asamblea o por el Directorio ad referéndum de la Asamblea. — Artículo Noveno: La fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico que designará la Asamblea ordinaria, juntamente con un suplente que lo reemplazará en caso de ausencia o impedimento. — Tiene las facultades del Artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio y la remuneración que determine la Asamblea, ya sea con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen. — Artículo Décimo: Las asambleas ordinarias o extraordinarias, incluidas aquellas que deban considerar las materias del artículo 354 del Código de Comercio, se publicarán por cinco días con diez días de anticipación en el Boletín Oficial, y por tres días, con ocho de anticipación a la fecha de celebrarse, según se trate de primera o de segunda convocatoria, y se considerarán constituidas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto; en segunda citación se estará a lo dispuesto por el artículo 351 del Código de Comercio. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas, mediante carta poder dirigida al Directorio. — Ejercicios y Balances. — Artículo Décimo Primero: El ejercicio social cerrará el 30 de septiembre de cada año a cuya fecha se confeccionará el Inventario, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la Asamblea General, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia. — Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán de la siguiente manera: a) Dos por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance el diez por ciento del capital suscripto; b) El diez por ciento para la remuneración del Directorio, que se distribuirá en la siguiente forma: Se dividirá en tantas unidades igual al total de los miembros del Directorio más una, correspondiéndole de dicho total de unidades dos al Presidente y una a cada uno de los Directores. — Esta retribución podrá ser aumentada por la Asamblea General de Accionistas, pero el monto

máximo de retribuciones que pueden percibir los miembros del directorio, incluso el pago de sueldos o cualquier remuneración adicional por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente, no podrá exceder en conjunto del veinticinco por ciento de las utilidades líquidas y realizadas. — Cuando el ejercicio de comisiones especiales por parte de alguno o algunos de los directores justificare la necesidad de exceder el porcentaje máximo prefijado, sólo podrá hacerse efectivo si son expresamente acordados por asamblea general de accionistas, para lo cual deberá incluirse, el asunto como uno de los puntos del "Orden del Día"; c) La suma que la asamblea fije como remuneración del Síndico. — El importe necesario para atender los dividendos de las acciones preferidas; e) El saldo tendrá el destino que fije la Asamblea previo pago de la participación adicional que les corresponda a las acciones preferidas de acuerdo con las condiciones pactadas. — Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción y no percibirán intereses una vez puestos a disposición de los accionistas. — Liquidación. — Artículo Décimo Segundo: La liquidación de la sociedad será efectuada por el Directorio bajo la vigilancia del síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital con las preferencias que se hubieran establecido, el remanente se repartirá entre los accionistas en la forma indicada precedentemente para distribución de utilidades. — Juan Manuel Fernández. — J. M. Fernández. — Néstor Andreoli. — Néstor Andreoli. — Davorín Juan Krsul. — D. V. Krsul. — José Federico López (hijo). — José Federico López. — José Federico López (hijo) en representación de su padre José Federico López, según poder acompañado: José Federico López. — Oscar D. Vicchi. — Oscar D. Vicchi. — Juan Máximo Pozzan. — Pozzan. — Juan Manuel Fernández (hijo) J. M. Fernández. — Héctor Pablo Mariscotti. — Mariscotti. — Enrique Ezkenazi. — E. Ezkenazi. — Néstor Ismael Andreoli: N. E. Andreoli. — Certifico en mi carácter de Escribano titular del Registro Notarial 437 de esta Ciudad, que todas las firmas que anteceden han sido puestas en mi presencia por los señores: Juan Manuel Fernández; Néstor Andreoli, Davorín Juan Krsul, José Federico López (hijo), Oscar Domingo Vicchi, Máximo Pozzan, Juan Manuel Fernández (hijo), Héctor Pablo Mariscotti, Enrique Eskenazi y Néstor Ismael Andreoli, quienes son personas de mi conocimiento. — Buenos Aires, 18 de julio de 1969. — Conste. — Hay un sello. — J. M. R. Orelle". — "Buenos Aires, 11 de setiembre de 1969. — Visto: el expediente A-32.891, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Aguas Minerales Sociedad Anónima Industrial y Comercial" y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, el Secretario de Estado de Justicia, Resuelve: Artículo 1º Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 31º del Código de Comercio en los plazos del artículo 21 del Decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Aguas Minerales Sociedad Anónima Industrial y Comercial", constituída e. 18 de julio de 1969, y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a ocho (8) con las modificaciones de fojas catorce vuelta (14 vta.), a quince vuelta (15 vta.). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia. — Resolución I. G. J. Nº 1641. — Conrado Etchebarne. — Conrado Etchebarne (h). — Secretario de Estado de Justicia. "Es Copia Fiel de sus respectivos originales, doy fe, quedando así definitivamente constituída "Aguas Minerales Sociedad Anónima Industrial y Comercial". — Leo esta escritura a los comparecientes, quienes prestan su consentimiento y firman ante mí, doy fe. — Siguen las firmas y el ....del escribano José María Rodolfo Orelle. — Buenos Aires, Diciembre 22 de 1969. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ L. 18.188 634,50 e.25|2-Nº 40.450-v.25|2|70

Fantástico

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura número mil sesenta y nueve. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, comparece ante mí Escribano autorizante don Juan Levit, argentino, casado en primeras nupcias, nacido el veinticinco de abril de mil novecientos veinticinco, con Cédula de Identidad Policía Federal número cuatro millones ochocientos setenta y nueve mil doscientos setenta y uno, domiciliado en la calle Corrientes dos mil cuatrocientos treinta y ocho, Capital Federal, persona hábil, mayor de edad de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurre a este acto en nombre y representación de don Natan Adler Stier, argentino naturalizado, casado, con Cédula de Identidad número un millón quinientos ochenta y un mil quinientos once, domiciliado en Canning mil cuatrocientos setenta y dos, Capital; doña Wanda Damiani, italiana, casada, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número cuatro millones novecientos trece mil quinientos ocho, domiciliada en la calle Ecuador quinientos sesenta y cuatro, Capital Federal; de doña Raquel Leiberman, argentina, soltera, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número cuatro millones setecientos ochenta y un mil quinientos cuarenta y nueve, domiciliada en la calle Jean Jaures trescientos treinta y uno, Capital Federal; de don Roberto Enrique Stier Moses, argentino, soltero, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número cuatro millones doscientos once mil trescientos setenta y dos, domiciliado en Corrientes cuatro mil ciento sesenta y siete, Capital; de don Enrique Lewkowicz, argentino, casado, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número tres millones trescientos veintiocho mil setecientos quince, domiciliado en la calle Valentín Gómez tres mil cuarenta y dos, Capital Federal; de don Marcos Adler Stier, argentino naturalizado, casado, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón seiscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete, domiciliado en Bulnes quinientos dieciséis, Capital; de don Mauricio Sexer, argentino, casado, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número cinco millones cuatrocientos veintiséis mil trescientos cuarenta, domiciliado en Alberti doscientos noventa y seis, Capital Federal; de doña Estela Sutz de Adler Stier, argentina, casada, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número tres millones doscientos sesenta y siete mil seiscientos noventa y nueve, domiciliada en la calle Bulnes quinientos dieciséis, Capital; de doña Susana Adler Stier de Dajen, argentina, casada, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número cuatro millones trescientos noventa y ocho mil setecientos noventa, domiciliada en la calle Bulnes quinientos dieciséis, Capital, y de don Pedro Manuel Stier, argentino, casado, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones ciento noventa y un mil seiscientos cuarenta y ocho, domiciliado en la calle Lafinur tres mil trescientos setenta y seis, Capital Federal, a mérito del Poder Especial que éstos le otorgaron según así resulta de la escritura de fecha veintiséis de agosto de mil novecientos sesenta y nueve, pasada ante mí, al folio mil dos mil cuatrocientos siete de este mismo Registro a mi cargo, protocolo corriente, doy fe. — Y el señor Juan Levit en nombre y representación de sus representados Dice: Que viene por este acto a elevar a escritura pública a los Estatutos de la Sociedad "Fantástico Sociedad Anónima Industrial y Comercial", constituída en esta Capital el veintiséis de agosto del corriente año, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio y a mérito a las constancias obrantes en el expediente número treinta y tres mil ochocientos ochenta y cinco, cuyas actuaciones dicen así: "Acta de Constitución: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiséis días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y nueve se reúnen los señores Natan Adler Stier, Wanda Damiani, Raquel Leiberman, Roberto Enrique Stier Moses, Enrique Lewkowicz, Marcos Adler Stier, Mauricio Sexer, Estela Sutz de Adler Stier, Susana Adler Stier de Dajen, Pedro Manuel Stier, todos mayores de edad y hábiles para contratar y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3329 del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "FANTASTICO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL". — b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — c) Tiene por objeto: a) Industrial: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos textiles, en plantas industriales propias o de terceros, en cualquier punto del país o del extranjero y en general, productos y subproductos de la alimentación, forestales, metalúrgicos, sintéticos y químicos; b) Comercial: Compra-venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, ... fraccionamiento, envase y distribución o comercialización de hilos, hilados, telas, confecciones y en general materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas y bienes muebles y su negociación, en el país o fuera de él y toda clase de servicios con exclusión de los asesoramientos que por razón de la materia se reservan a profesionales con título habilitante. — Natan A. Stier. — Wanda Damiani. — R. Leiberman. — Roberto Stier Moses. — E. Lewkowicz. — Marcos A. Stier. — Mauricio Sexer. — Estela S. de Adler Stier. — Susana A. S. de Dajen. — Pedro M. Stier. — En mi carácter de Escribano Titular del Registro 518 certifico que las firmas que anteceden son auténticas de don Pedro Manuel Stier, de don Natan Adler Stier, de doña Wanda Damiani; de don Enrique Lewkowicz, de don Mauricio Sexer, de don Marcos Adler Stier, de doña Estela Sutz de Adler Stier, de doña Susana Adler Stier de Dajen, de don Roberto Enrique Stier Moses y de doña Raquel Leiberman. — Buenos Aires, agosto 26 de 1969 y cuyas firmas fueron puestas en mi presencia. — Consta. — I. Dubovis. — Escribano. — Está su sello y firma. — d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. veinticinco millones representado por doscientas cincuenta mil acciones de m$n. cien valor nominal cada una, dividido en cincuenta series iguales. — e) El directorio estará compuesto de dos a nueve miembros titulares cuyo mandato durará un año. — f) El ejercicio social cerrará el 31 de julio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emitn 10 series de acciones ordinarias al portador, con derechos a 5 votos por acción. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Accionistas. — Suscripción Acciones. — Clase. — Integración. — Monto: Natan Adler Stier 30.000 ord. — 5 votos. — 300.000. — Wanda Damiani 4.000.— ord. 5 votos. — 40.000.— Raquel Leiberman 2.000 ord. 5 votos. — 20.000. — Roberto E. Stier Moses 2.000.— Ord. 5 votos. — 20.000.— Enrique Lewkowicz 2.000.— ord. 5 votos 20.000.— Marcos Adler Stier 2.000.— ord. 5 votos 20.000.— Mauricio Sexer 2.000. 5 votos. — 20.000.— Estela S. de Adler Stier 2.000 ord. 5 votos. — 20.000.— Susana A. S. de Dajen. — 2.000. — ord. 5 votos. — 20.000.— Pedro Manuel Stier 2.000.— ord. 5 votos. — 20.000.—. La integración se efectúa en dinero en efectivo — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente: a Natan Adler Stier. — Vice-Presidente a Wanda Damiani. — Síndico titular a Roberto Enrique Stier Moses y Síndico Suplente a Enrique Lewkowicz. — Cuarto: Autorizar a Juan Levit y|o María Cristina Glazar, a fin de que actuando indistintamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la Sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación". — Natan A. Stier. — Wanda Damiani. — R. Leiberman. — Roberto Stier Moses. E. Lewkowicz. — Marcos A. Stier. — Mauricio Sexer. — Estela S. de Adler Stier. — Susana A. S. de Dajen. — Pedro M. Stier. — En mi carácter de Escribano titular del Registro 518, certifico que las firmas que anteceden son auténticas de don Natan Adler Stier; de doña Wanda Damiani; de don Enrique Lewkowicz; de don Mauricio Sexer; de don Marcos Adler Stier; de doña Estela Sutz de Adler Stier; de doña Susana Adler Stier de Dajen; de don Roberto Enrique Stier Moses; de don Pedro Manuel Stier y de doña Raquel Leiberman, las que fueron puestas en mi presencia. — Buenos Aires, Agosto 26 de 1969. — I. Dubovis. — Escribano. — Está su sello y firma. — Expediente 33.885 13 Oct. 1969. — Visto lo solicitado, atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3329|63, el Inspector General de Justicia, Resuelve: 1) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio a la sociedad "Fantástico Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", constituída en esta ciudad el 26 de agosto de 1969 y presentada en esta Inspección General el 18 de setiembre del citado año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro); 2) Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del Decreto de 27 de abril de 1923). — Enrique Zaldivar. — Inspector General de Justicia. — Está su sello y firma. — Resolución 13.503. — Lo Relacionado y Transcripto concuerda fielmente con las constancias del expediente relacionada precedentemente y el compareciente deja así constituída y protocolizados los Estatutos de la Sociedad "Fantástico Sociedad Anónima Industrial y Comercial" Y yo, el Escribano autorizante, hago constar que se abona en concepto de Impuesto Fiscal la suma de Treinta mil pesos moneda nacional. — Leída que les fue por mí, ratifican su contenido y firman los comparecientes como acostumbran hacerlo, por ante mí, doy fe. — Juan Levit. — Hay un sello: Ante mí: I. Dubovis. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio tres mil doscientos treinta y seis del Registro quinientos diez y ocho, a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad Interesada expido el presente primer testimonio en siete sellos de Actuación Notarial número once millones doscientos cincuenta y dos mil trescientos veintiocho correlativos del número once millones doscientos cincuenta y dos mil doscientos sesenta y dos al presente número once millones doscientos cincuenta y dos mil doscientos sesenta y siete, que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a los trece días del mes de Noviembre de mil novecientos sesenta y nueve. — (Fdo) I. Dubovis. — Buenos Aires, Diciembre 26 de 1969. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ L. 19.188 243 e.25|2 Nº 39.952 v.25|2|70

CONTRATOS

de

SOCIEDADES

de

RESPONSABILIDAD LIMITADA

UNA SOLA PUBLICACION

Casa Tucumán

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia, en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen Secretaría interinamente a cargo del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

QUE POR DOCUMENTO privado de fecha 15 de enero de 1964, los socios de "CASA TUCUMAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" convinieron lo siguiente: Que Juan Folender y Ichok Haberman ceden a los socios Nolay Rosenzuaig e Israel Rosemblum las 200 cuotas de 1.000 pesos moneda nacional c|u. que tienen en la mencionada sociedad retirándose los cedentes de la misma y colocando a los cesionarios en su mismo lugar, grado y prelación.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1970. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ L. 18.188 21 e.25|2 Nº 40.293 v.25|2|70

Sosar Publicidad

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia, en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

CESION DE CUOTAS Sociales. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de febrero de 1969, entre Juan Pedro Amadeo Albarellos, argentino, casado, C. I. P. F. número 1.816.000, do-

miciliado en Juan B. Ambrosetti 586 de la Capital Federal, y don Adalberto Enrique Arana, argentino, soltero. L. E. matrícula 4.269.406, domiciliado en Chubut 691 de San Isidro, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, con vienen en celebrar el presente convenio: Primera: Juan Pedro Amadeo Albarellos cede, vende y transfiere en favor de Adalberto Enrique Arana las 500 cuotas de m$n. 1.000.— c|l. cada una (por un valor total de m$n. 500.000.— c|l) que tiene y de corresponden en la sociedad comercial "SOSAR PUBLICIDAD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida el 4 de julio de 1968 por instrumento privado inscripto en el Registro Público de Comercio, el 11 de setiembre de 1968, bajo el número 2764, folio 365, del libro 58 de Soc. Resp. Ltda. — Segunda: Esta cesión y venta se efectúa por el precio total y convenido de m$n. 600.000.— c|l., de los cuales el cedente ha percibido antes de ahora la suma de m$n. 345.000.— c|l. y en este acto la de m$n. 255.000.— c|l., por cuyas dos cantidades, recividas en dinero efectivo y a su entera satisfacción, otorga el más formal recibo y carta de pago en forma. — Tercera: El cedente manifiesta que nada tiene que reclamar ni a la sociedad de la que formaba parte integrante ni al cesionario, colocando a éste en el mismo lugar y grado que tenía en la misma. — Cuarta: Se encuentran presentes en este otorgamiento, don Carmelo Mileo, socio gerente de "Sosar Publicidad, S. R. L.", quien concurre al solo efecto de prestar su asentimiento y consentimiento al acto instrumentado precedentemente, manifestando asimismo que, como consecuencia queda modificado el artículo quinto en lo que este acto hace mención. — De conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha del encabezamiento. — De igual manera estos expresan que nada deben reclamar al socio saliente por ningún concepto. — Vale. — Juan Pedro Amadeo Albarellos. — Adalberto Enrique Arana. — Carmelo Mileo. — E|L: Dr. Jean Christian Nissen, publicidad. Vale.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1969. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ L. 18.188 63 e.25|2 Nº 40.383 v.25|2|70

EDICTOS JUDICIALES nuevos

SE PUBLICAN POR ORDEN NUMERICO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AUGUSTO ENRIQUE FELIX LIMA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.25|2 Nº 41.192 v.27|2|70

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita por 30 días a herederos y acreedores de don ARTURO ANTONIO VAZQUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1970. — Carlos A. Bilbao, secretario.
$ L. 18.188 18 v.25|2 Nº 41.070 v.27|2|70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR OSCAR LEFOSSE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires Diciembre 32 de 1969.— Carlos A. Bilbao, secretario.
$L. 18.188 22,50 e.25|2 Nº 41.075 v.27|2|70

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELIDA VICTORIA TURSI de GIOVANELI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Carlos A. Bilbao, secretario.
$ L. 18.188 18 e.25|2 Nº 41.166 v.27|2|70

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedóres de don AGUSTIN LORENZO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Octavio Bunge, secretario.
$ L. 18.188 19,20 e.25|2 Nº 41.022 v.27|2|70

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, intima a doña AMALIA LOPEZ, por el término de diez días, a estar a derecho en el juicio "Molinari, Alfredo s|autorización", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, Febrero 20 de 1970. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ L. 18.188 18 e.25|2 Nº 41.177 v.26|2|70

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAIMA o JUAN FELIX BAIMA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ L. 18.188 18 e.25|2 Nº 41.071 v.27|2|70

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días aherederos y acreedores de MARIA MEIER de NEUBERGER. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ L. 18.188 18 e.25|2 Nº 41.196 v.27|2|70

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS GARGIULO. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, diciembre 19 de 1969. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 25|2 Nº 41.041 v. 27|2|70

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO FRANCISCO CAPPOTTI y de OSCAR CALIXTO CAPPOTTI. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e. 25|2 Nº 41.065 v. 27|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE HOHE. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, febrero 19 de 1970. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 25|2 Nº 41.148 v. 27|2|70

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA ALICIA SCIESA de REINO. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, febrero 16 de 1970. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ L. 18.188 18 e. 25|2 Nº 41.167 v. 27|2|70

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE LUIS CENDON. Publíquese por 3 días. Buenos Aires. 22 de diciembre de 1969. — Leonardo Parisi, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 25|2 Nº 41.031 v. 27|2|70

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita por 15 días a LINO MARIO DONADELLO, para comparecer en juicio "Suárez, Ismael c|Donadello, Lino Mario s|Escrituración, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. — Publíquese por 2 días. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 25|2 Nº 41.048 v. 26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ALFREDO GUTIERREZ. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, octubre 16 de 1969. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e. 25|2 Nº 41.197 v. 27|2|70

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LIBERATO MAZZUTTI. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, febrero 16 de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L. 18.188 19,20 e. 25|2 Nº 41.127 v. 27|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña LATIFE SALEM de AYUB y de don MIGUEL AYUB. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, febrero 16 de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L. 18.188 19,20 e. 25|2 Nº 41.129 v. 27|2|70

Nº 14

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores por de ATILIO PITASSI. Publíquese 3 días. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1969. — Graciela E. González, secretaria.
$ L. 18.188 18 e. 25|2 Nº 41.028 v. 27|2|70

Nº 15

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PFEIFER, MAXIMO ADOLFO. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, febrero 19 de 1970. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.25|2 Nº 41.057 v.27|2|70

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICARDO HARRIAGUE CASTEX. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 4 de 1969. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.25|2 Nº 41.190 v.27|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO CARLOS MILANESI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.25|2 Nº 41.200 v.27|2|70

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA MOURE de GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1969. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.25|2 Nº 41.029 v.27|2|70

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA REGUEIRA de ALLIEVI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1969. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.25|2 Nº 41.021 v.27|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA PROTO de CACACE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.25|2 Nº 41.023 v.27|2|70

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA REIN de REISMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1969. — Jorge A. Palmieri, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.25|2 Nº 41.134 v.27|2|70

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL PIPSKI y CATALINA OLENDER de PIPSKI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — Juan L. Peña, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.25|2 Nº 41.104 v.27|2|70

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA BIDOGLIO de ROBINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1970. — Juan L. Peña, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.25|2 Nº 41.161 v.27|2|70

Nº 23

El Juez Nacional en lo Civil a cargo Juzgado Nº 23, Secretaría Nº 45, cita a HUMBERTO MAROZIN para que intervenga en los autos que se siguen sobre presunción de fallecimiento. — Publíquese por un día cada treinta días y durante seis meses.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1969. — Julio César Benedetti, secretario.
$ L. 18.188 7,50 e.25|2 Nº 41.188 v.25|2|70

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR BUSTILLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1970. — María Isabel Millán, secretaria.
$ L. 18.188 18.— e.25|2 Nº 41.189 v.27|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA DEL BONO de de la CASA o FILOMENA ALBONA o FILOMENA DEL BONO de LA CASA y de FRANCISCO LA CASA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — María Isabel Millán, secretaria.
$ L. 18.188 22,50 e.25|2 Nº 41.205 v.27|2|70

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita a los que se consideren con derecho a los bienes del causante FELIPE HORACIO GUTIERREZ para que en el término de treinta días lo acrediten. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 20 de febrero de 1970. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.25|2 Nº 41.066 v.27|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita a los que se consideren con derecho a los bienes de la causante EMILIA DECARLI para que en el término de treinta días lo acrediten. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.25|2 Nº 41.067 v.27|2|70

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por dos días a JOSE SCHRAIBER para que comparezca a estar a derecho en autos "Carrasco de Durán, Aída c|Schraiber, José s|escrituración", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 28 de julio de 1969. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ L. 18.188 15.— e.25|2 Nº 41.047 v.26|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de doña LILIA BEATRIZ FERNANDEZ de LUCCHINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ L.18.188 18.— e.25|2 Nº 41.103 v.27|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HONORINO GRANADO y AMPARO MORALES de GRANADO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ L.18.188 18.— e.25|2 Nº 41.037 v.27|2|70

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLAQUER LLINAS MATEO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.25|2 Nº 41.056 v.27|2|70

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO PAHILE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1969. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.25|2 Nº 41.179 v.27|2|70

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 5

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita y emplaza al codemandado ANTONIO LEHMANN para que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda dentro del término de 10 días, en la causa "Alpam, Soc. C. por Acc. c|Tello Julia y otro, s|transferencia prohibida", bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1969. — Juan Tomás Battini Vidal, secretario.
$ L. 18.188 27.— e.25|2 Nº 41.020 v.26|2|70

Nº 11

El doctor Ernesto Lavayén, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 11, cita por el término de tres días a CATALFO SALVATORE, para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le sigue Cesáreo Martínez, sobre desalojo, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — José Luis Mó, secretario.
$ L. 18.188 31,50 e.25|2 Nº 41.026 v.27|2|70

Nº 20

El Juzgado de Paz Nº 20, cita al codemandado don ENRIQUE JORGE ICHE, en los autos "Batroni, Héctor A. c|Iche, Enrique J. y ot., s|desalojo", para que corresponda en el proceso, dentro del término de dos días, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1969. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ L. 18.188 24.— e.25|2 Nº 41.207 v.26|2|70

Nº 28

Juzgado de Paz Nº 28, en el juicio "Mar Chiquita, S. A. c|Kalafatovich, César Augusto, s|sumario", comunica a CESAR AUGUSTO KALAFATOVICH que ha sido declarado rebelde. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Carlos Alberto Aldanondo, secretario.
$ L. 18.188 15.— e.25|2 Nº 41.074 v.26|2|70

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita y emplaza por tres días a don ANDRES H. DELFINO para que comparezca a estar a derecho en autos "Sucesores de don Eleuterio del Puerto c|Delfino Andrés H., subinquilinos y ocupantes, s|desalojo", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1970. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ L. 18.188 27.— e.25|2 Nº 41.165 v.27|2|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, de la Capital Federal, comunica por dos días a los acreedores de "MUEBLES PARMA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", la convocatoria solicitada, fijándoles 35 días para presentar al Síndico Angel Gurruchaga, los justificativos de sus créditos El 11 de mayo de 1970, a las 14.30 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — Guillermo M. Céspedes, secretario.
$ L. 18.188 52,50 e. 25|2 Nº 41.149 v. 3|3|70

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 5 días a los acreedores de: ESTABLECIMIENTOS AVICOLAS DON JUAN S.A.I.A. y F. s| Conv. la convocatoria solicitada, fijándoles el término de 15 días para presentar al Síndico Aurelio Alberto Maniez, Viamonte 927, 1º piso, Of. 10, los justificativos de créditos. El 19 de mayo, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Carlos L. Bosch, secretario.
$ L. 18.188 60 e. 25|2 Nº 41.158 v. 3|3|70.

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7. comunica por 3 días, que se halla depositado en Secretaría el estado de la liquidación y proyecto de distribución de la quiebra "ELIASCHEV LUIS", que será aprobado si no hay oposición en los 8 días posteriores a la última publicación. — Buenos Aires, febrero 19 de 1970. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ L. 18.188 31.50 e. 25|2 Nº 41.079 v. 27|2|70

Nº 9

El Juzgado en lo Comercial Nº 9. Secretaría Nº 18, comunica por 5 días a los acreedores de "DISTRIBUIDORA DEL PLASTICO, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", la convocatoria solicitada, fijándose veinte días a contar desde el último día de esta publicación para su presentación al Síndico señor Percano Pedroche con domicilio en la calle Salta 226, 4º piso, oficina 123, los justificativos de sus créditos. El día 1º de junio de 1970, a las 14 horas, se celebrará la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — Carlos Viale, secretario.
$ L. 18.188 67,50 e. 25|2 Nº 41.086 v. 3|3|70

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 5 días la quiebra de: RUMBOS T.F.C.I.I., SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". ILDEFREDO MARTIN TUNSTALL y MARTIN NICOLAS TUNSTALL". Fecha provisoria cesación de pagos: veinticuatro 24) de febrero de 1969. — Síndico: Ilse Martha E. Lovera, domiciliada en Libertad 976, piso 3º, G, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 15 días. Señálase el día 15 de abril de 1970, a las 14 hs., para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de los fallidos a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ L. 18.188 112,50 e. 25|2 Nº 41.132 v. 3|3|70

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

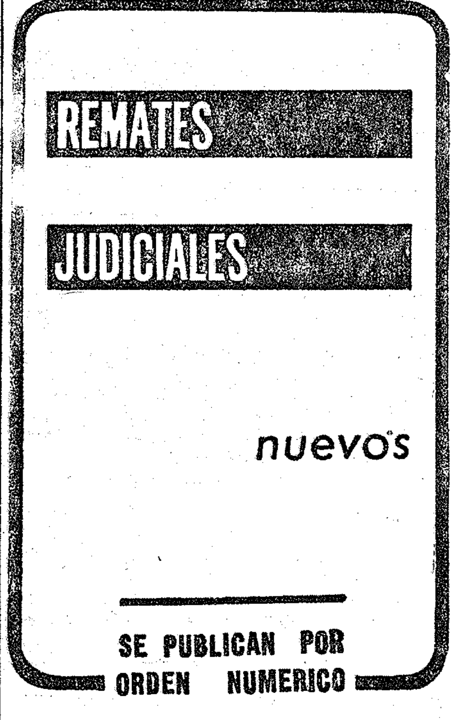
Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO CORBALAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 17 de la ley 17.250, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por 5 días. — La Plata, diciembre 31 de 1969. — Rodolfo J. Lilli, secretario.
e. 25|2 Nº 23 v. 3|3|70.

SAN JUAN

HILDA GLADYS MANZUR, M. I. Nº 5.816.053, clase 1950, nacida en San Juan, Capital, 3ra. zona, hija de José Américo Manzur, y de Mercedes Dionisia Fernández ,domiciliada últimamente en el Departamento de Iglesia, Provincia de San Juan. — Por disposición del señor juez Federal de San Juan, doctor Mario A. Gerarduzzi, y por el presente edicto que se publicará durante 3 días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud., que deberá presentarse a este Juzgado, sito en calle Entre Ríos 282, Sur, 2º piso, Secretaría de Registro de Enrolados, a cargo del doctor Carlos A. Marchese en el término de 5 días contable a partir de la primera publicación bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarada rebelde por así haberse ordenado en lo sautos Nº 4076, año 1969, caratulados: contra|Manzur Hilda Gladys — Inf. Art. 5º ley 13.010. — San Juan 30 de diciembre de 1969. — Carlos A. Marchese, secretario.
e. 25|2 Nº 24 v. 27|2|70.

MARINA MARTA QUIROGA, M. I. Nº 6.410.540, clase 1950, nacida en San Juan, Capital, 3ra. zona, hija de Dimas Quiroga y María Martha Quiroga, domiciliada últimamente en calle B. O"Higgins 247, Este, 3ra. zona, San Juan. — Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, doctor Mario A. Gerarduzzi, y por el presente edicto que se publicará durante tres días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud., que deberá presentarse a este Juzgado Federal, sito en calle Entre Ríos 282, Sur 2º piso. Secretaría de Registro de Enrolados, a cargo del doctor Carlos A. Marchese, en el término de 5 días, contable a partir de la primera publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarada rebelde por así haberse ordenado en lo sautos Nº 4549, año 1969, caratulados: "contra|Quiroga Marina Marta Inf. Art. 5º ley 13.010". — San Juan, 30 de diciembre de 1969. — Carlos A. Marchese, secretario.
e. 25|2 Nº 25 v. 27|2|70.



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días que en autos Nº 11.913 "RAMOS, IGNACIA c| ROMANO, ALBERTO s|ejecución hipotecaria", el martillero C. Raúl Sayago (T. E. 83-3235), rematará el día 5 de marzo de 1970, a las 16 horas en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311 de esta Capital, un departamento exclusivamente para oficina, unidad funcional Nº 1, dentro de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, planta baja al frente de la calle Rivadavia 154 de la localidad de San Isidro (Pcia. de Bs. Aires) con superficie propia de 12,60 metros cuadrados. Inscripción de dominio 36110|67 San Isidro. legajo especial 15881 subparcela 00-01 plano PP. H. 97-64-66. Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. B, Manz. 79. Parc. 1 d. Está ocupado por su propietario y se entregará al comprador, desocupado. — Le corresponde el 2,10 % del total de la finca. — Expensas comunes alrededor de $ 18, ley 18.188 mensuales, adeudando aproximadamente $ 750, misma ley. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de esta Capital Federal. — Base 4.076, pesos ley 18.188. — Seña 20 % y comisión 3 % en dinero en efectivo.
Buenos Aires, febrero 20 de 1970. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ L. 18.188, 76,50 e.25|2 Nº 41.185 v.27|2|70

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por tres días en autos "FABREGA, JOSE y LA CANAL de FABREGA, PETRONA|sucesión", Expediente Nº 10.254, que el martillero José Moss Carmona, rematará sobre el bien el día 28 de febrero de 1970, a las 11 horas un lote, desocupado, sito en el cuartel Cuarto del partido de Luján, calle sin nombre, barrio Villa José Vicente Lanusse, designado como lote 4 de la manzana C en el plano especial aprobado por la Dirección de Geodesia bajo el Nº 64-107-52 que catastralmente se identifica como circunscripción IV, sección C, quinta 16, manzana 16 c, parcela 11. — Superficie: 240 m2. — Base: pesos 101.733 m|n. al contado. — Seña: 8 %. Comisión: 3 %. — Se deja constancia que la escritura traslativa de dominio será extendida por el Sr. Escribano Hernán R. de Lafuente y que el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1970. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L. 18.188, 76,50 e.25|2 Nº 41.255 v.27|2|70

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, comunica por dos días en el juicio "ALONSO, HECTOR MANUEL c|T. de BRAUN, MARTA s|ejec.", Expte. Nº 177.936|69, que el martillero Homero D. S. Ascone, rematará el 4 de marzo de 1970, a las 15 hs., en Perú 1037, Cap., donde se exhiben: un televisor marca "Zenith", Nº 8490046 y una lustradora aspiradora marca "Ultracomb" s|Nº visible. — Sin base. Al contado. — Entrega sujeta a aprobación judicial. — Comisión 10 %.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ L. 18.188, 24 e.25|2 Nº 41.025 v.26|2|70

Nº 4

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, comunica por dos días en el juicio: GOMOLLON, RAMITO c|GAITA de SILVA, NESTOR R. s|ejecutivo. Expediente Nº 122.701|69, que el martillero Julián Martínez, rematará el día 28 de febrero de 1970, a las 11 horas, en Humberto Iº 1725, donde se exhiben de 9 a 12 horas, los siguientes bienes: Una heladera eléctrica vitrina 3 x 0.90 aproximadamente con motor en su interior, exterior de fórmica; una heladera vitrina color marrón, fórmica, marca Gaydon; una máquina registradora Dober 90 Nº 19.155; 6 mesas de plástico. color claro y metal; 32 sillas cuerina, metal, colores varios. Sin base. — Al contado. — Comisión 10 por ciento en efectivo.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — Rodolfo Salgueiro, secretario.
$ L. 18.188, 33 e.25|2 Nº 41.083 v.26|2|70

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, comunica por un día en el juicio: GHERGHI, LUIS c|MIKAELIAN, A. M. s|ejecutivo, Expte. 108.990|69. que el martillero Julián Martínez, rematará el día 27 de febrero de 1970, a las 18 en Moreno 1447, donde se exhiben de 9 a 12 horas, los siguientes bienes: Un televisor marca Motorola, controles al frente, cabina de

madera; un aparador de cuatro puertas, una volcable, en buen estado y uso. — Sin base. Al contado. Comisión 10 % en efectivo.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ L. 18.188, 13,50 e.25|2 Nº 41.084 v.25|2|70

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, comunica por un día en el juicio: TRABUCCO, ISABEL J. M. B. de c|MARTINEZ, OSCAR s|ejecutivo, Expte. 110.252|69, que el martillero Julián Martínez, rematará el día 27 de febrero de 1970, a las 18 horas en Moreno 1441, donde se exhiben de 9 a 12 horas, los siguientes bienes: Un televisor marca General Electric, funcionando, sin número visible. — Sin base. Al contado. — Comisión 10 por ciento en efectivo.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ L. 18.188, 13,50 e.25|2 Nº 41.085 v.25|2|70

Nº 44

Juzgado Nacional de Paz Nº 44, comunica por dos (2) días en el juicio "GARBER, CLARA c|DRAGANI, RICARDO s|ejecución prendaria", Expte. Nº 3277, que el martillero Rubén Rubinstein, rematará el día 13 de marzo de 1970, a las 18 horas, en el local de la calle Argerich Nº 2760 donde se exhibe el siguiente bien: Un automotor marca "Chrysler", modelo año 1948, con motor Nº 038-147851, patente del año 1968 de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, número 204258, usado, tipo cupé dos puertas, destinado al uso particular, en el estado en que se encuentra, sin base y al mejor postor.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Roberto Fernández Morán, secretario.

$ L. 18.188 36 e.25|2 Nº 41.159 v.26|2|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Secretaría Nº 7, comunica por 2 días en los autos caratulados: "CAUCE S.C.A. c|JULIO A. VARGAS y otra s|prenda. Expte. Nº 17.579", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la parte actora, rematará el día 7 de marzo de 1970, a las 10 horas, en el local de la calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: "Un automotor usado, uso particular, modelo del año 1961, sedán marca Renault IKA, motor número 2004450, serie Nº 16131-00134, patente de la Pcia. Bs. As., Nº 0367617, motor marca Ventoux, chasis Nº 00138, en el estado en que se encuentra. Base: Pesos Ley 18.188 un mil seiscientos treinta y tres con 38|100 al contado. Seña: 30 o|o. en efectivo. Comisión: 10 o|o. en efectivo, a cargo del comprador. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1970. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ L. 18.188 30 e. 25|2 Nº 41.317 v. 26|2|70

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 3 días en autos "FERRUCCI CARLOS MIGUEL c|PRODIFILMS SRL. y otro s|Ejec., Expte. Nº 30.373, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día miércoles 4 de marzo de 1970, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, la tercera parte indivisa del inmueble, sito en esta Capital Federal, calle Chascomús Nº 7015|19. Inscripto el dominio en la zona Sud, Tomo 2027, Folio 206. Terreno mide: 8,66 mts. frente SE por 25,98 m. de fondo. Según constancias de autos se encuentra ocupada. — Base: $ 236.445 m|n. (pesos ley 18.188, dos mil trescientos sesenta y cinco), (1|3 de las 2|3 partes de la valuación fiscal). Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Buenos Aires, febrero 20 de 1970. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ L. 18.188 67,50 e. 25|2 Nº 41.043 v. 27|2|70

Nº 8

Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 3 días en el juicio: "ARANDA, BENIGNA F. c|PORTO, ALFREDO y otro s|prend". Expte. 24.576, que el martillero Alberto J. Radatti, rematará el día 12 de marzo de 1970, a las 12.30 horas, en Ramón L. Falcón 1375, Capital, donde se exhibe, un automotor usado marca Rambler modelo año 1963, motor Nº 636086617, serie Nº 38411-00250, patente de la Prov. de Bs. As. Nº 1240029, en el estado en que se encuentra. Base pesos 3.833,41 (pesos ley 18.188). Seña: 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1970 — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ L. 18.188 45 e. 25|2 Nº 41.111 v. 27|2|70

Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 3 días en el juicio: "PEDREIRA, CARLOS N. c|LOPEZ, ROBERTO ORLANDO s|Prend.". (Expte. 24574), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará el día 10 de marzo de 1970, a las 12.30 horas, en Virrey Aviles 3152, Capital, donde se exhibe un automotor usado marca Pontiac modelo año 1958, motor Nº W 1487, patente número 210681 de la Capital Federal, en el estado en que se encuentra. Base: $ 1.710 (pesos ley 18.188). Seña: 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ L. 18.188 45 e. 25|2 Nº 41.115 v. 27|2|70

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 2 días en el juicio: "HIJOS DE ISIDORO ANDRADE S.C.C. c|DIAZ GUILLERMINA R. s|Ejec.". Expte. 23.749, que el martillero Manuel E. Loza, rematará el 27 de febrero de 1970, a las 16 horas, en Hipólito Yrigoyen 968, donde se exhiben, los siguientes bienes: — Un televisor marca Walmint, chato, con 5 botoneras al frente, con su respectiva mesa de ruedas, sin Nº visible, color claro, frente blanco; Una enceradora Yelmo Nº 296.537; Una mesa libro de fórmica, con base de hierro; Una estufa Simplex con garrafa; Una lámpara de pie; 1 mesa ratona de madera y un ventilador marca Ericsson s|n. visible. Sin base, al contado, en efectivo. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega conforme art. 565 del Cód. Procesal. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — Carlos Viale, secretario.

$ L. 18.188 36 e. 25|2 Nº 41.211 v. 26|2|70

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 1 día en autos "BUSBANI, BRUNO c|MILLICAY, DIEGO s|Ejecutivo" Exp. Nº 21.397, que el martillero Manuel Enrique García Herrera rematará el día 26|2|70, a las 16 hs. — Sin base, al contado y al mejor postor. en el local de la calle Perú 1037 Cap., donde se exhibe, y en el estado en que se encuentran: Un aparato de televisión extra chato, modelo "De Luxe", con 4 botones y 1 cambiador de canales; Una mesa giratoria; Un estabilizador marca "Lombardi"; Una estufa de gas; Una heladera familiar marca "Sigma" de 8 pies; Una cocina a gas, de 3 hornallas y horno marca "Solex"; Un juego de living, compuesto de mesa y 2 sillas de paja y 2 sillones de paja. — Comisión 10 o|o. — Entrega inmediata.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — Carlos Viale, secretario.

$ L.18.188 52,50 e.25|2 Nº 41.242 v.25|2|70

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por un día en autos "SIDNEY DIX, ROBERTO c|REY AGUSTIN C. s|Ejecutivo", Exp. Nº 23.971 que el martillero Manuel Enrique García Herrera rematará el día 27|2|70, a las 7 horas, sin base, al contado y al mejor postor, en el local de la calle Perú 1037, Cap., donde se exhibe y en el estado en que se encuentra: una máquina de escribir marca Remington 700 Pica Nº 542669. — Comisión 10 o|o. — Entrega inmediata. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ L.18.188 15 e.25|2 Nº 41.243 v.25|2|70

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio "ZIELLI NORTE" S. A. C. F. c|BALLESTEROS AQUILES, s|Ejec. Prendaria. Expte. 24.525, que el martillero Ramón H. López Verón, a propuesta de la parte actora, rematará en Avda. Cabildo 174, el día 10 de marzo de 1970, a las 9 horas: Un automotor "Renault 4 L" modelo año 1965. — Motor 5018252, Serie Nº 56.336-06202. Patente de la Pcia. de Bs. Aires Nº 1184459, que se exhibe en el mismo lugar. — Venta al contado. — Base: Pesos Ley 18.188: Dos mil trescientos treinta y seis c|noventa y ocho ctvs. — El comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal. — La unidad se entregará en el estado en que se encuentra, y de conformidad con lo dispuesto Art. 565 C. P.C.C. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Todo en efectivo.

Buenos Aires, febrero 20 de 1970. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ L.18.188 76,50 e.25|2 Nº 41.095 v.27|2|70

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio "ZIELLI NORTE" S. A. C. F. c|CORALES, SOFIA y otro, s|Ejec. Prendaria, Expte. 24544, que el martillero Ramón H. López Verón, a propuesta de la parte actora, rematará en Avda. Cabildo 174, el día 10 de marzo de 1970, a las 9 horas, Un automotor "Renault 4 L", modelo año 1964, motor Nº 5008869, Serie Nº 46336-06979. Patente de la Cap. Federal Nº 692240, que se exhibe en el mismo lugar. — Venta al Contado. — Base: Pesos Ley 18.188: Un mil setecientos treinta y tres c|treinta y seis ctvs. — El comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción de la Cap. Federal. La unidad se entregará en el estado en que se encuentra, y de conformidad con lo dispuesto Art. 565 C. P. C. C. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires, febrero 20 de 1970. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ L.18.188 72 e.25|2 Nº 41.091 v.27|2|70

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días, en el juicio "FLUVI-MAR, S. A. T. C. F. c|PINEL, ANDRES R. y otro, s|Ejecución Prendaria, Expte. Nº 24463, que el martillero Ramón H. López Verón, a propuesta de la parte actora rematará en Avda. Cabildo 174, el día 10 de marzo de 1970, a las 9,30 horas, Un automotor "Classic" Cross Country" 660, marca "Rambler Ika" modelo año 1966, motor Nº 667027544, Serie Nº 668361. — Chasis 01197. — Patente y dominio: "B-174202, otorga por la D.N.R. Propiedad del automotor, Sección "Lomas de Zamora, que se exhibe en el mismo lugar. — Venta al contado. — Base: Pesos Ley 18.188, Diez mil ochocientos ocho c|noventa y cinco centavos. — El comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal. — La unidad, se entregará en el estado en que se encuentra, y de conformidad con lo dispuesto Art. 565, C. P. C. C. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 por ciento, todo en efectivo.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ L.18.188 72 e.25|2 Nº 41.092 v.27|2|70

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio: "FLUVI-MAR" S.A.T.C.F. c|MIRANDA JUAN H. C. s|ejec. prendaria, Expte. Nº 24.394", que el martillero Ramón H. López Verón, a propuesta de la parte actora, rematará en Av. Cabildo 174, el día 10 de marzo de 1970, a las 9.30 horas: Un automotor "Renault 4 L", modelo E A-R-4-L, año 1966, motor Nº 5033873, chasis 11319, serie Nº 666336, patente de la Pcia. de Buenos Aires, Nº 1.271.518, que se exhibe en el mismo lugar. —Venta al contado. — Base pesos Ley 18.188 Tres mil trece c|ochenta y cuatro centavos. El comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal. La unidad se entregará en el estado en que se encuentra y de conformidad con lo dispuesto Art. 565 C.P.C.C. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1970 — Gastón F. Llantada, secretario.

$ L.18.188 76,50 e.25|2 Nº 41.093 v.27|2|70

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio: "ZIELLI NORTE" S.A.C.F. c|BELGRANO JORGE A. s|ejec. prendaria, Expte. Nº 24.461", que el martillero Ramón H. López Verón, a propuesta de la parte actora, rematará en Av. Cabildo 174 el día 5 de marzo de 1970, a las 9 horas: Un automotor "Kaiser Carabela", modelo año 1960. motor Nº 606037234, serie Nº 01111-00602, patente de la Capital Federal, Nº 346.039, que se exhibe en el mismo lugar. — Venta al contado. — Base: Pesos Ley 18.188 Un mil trescientos sesenta y dos con treinta centavos $ 1.362.30. El comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal. La unidad se entregará en el estado en que se encuentra y de conformidad con lo dispuesto Art. 565 C.P.C.C. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires 20 de febrero de 1970. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ L.18.188 58,50 e.25|2 Nº 41.094 v.25|2|70

El Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en autos: "POTENZA, ERNESTO c|HIJOS DE ANDRES SAVAL s|ordinario (Expte. Nº 15.307)", que el martillero L. M. Cortés Funes rematará en calle Cóndor número 1598, en donde se exhiben días hábiles de 15 a 17 horas, el 3 de marzo, a las 15.30 horas, 150 esqueletos de aceitunas verdes con 2 latas de 5 ks. c|u.; 70 esqueletos de 2 latas de 5 ks. c|u. de aceitunas negras, y 40 esqueletos de 2 latas de 6.800 ks. c|u. de ajíes en vinagre de alcohol y salmuera. Todos marca "Saval". — Sin base, al contado; comisión 10 o|o, seña 30 o|o.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ L.18.188 40,50 e.25|2 Nº 41.201 v.26|2|70

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días que en autos: "J. LLORENTE S.R.L. c|GIUSTRA C. s|ord.", que el martillero Abel Vallejos rematará el 27 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Catamarca 70, Capital Federal, lo siguiente: 1 balanza plato "Bianchi", Nº 2304; 1 cortadora fiambre "Berkel"; 1 heladera eléctrica comercial 3 puertas t|vitrina s|marca, completa, funcionando, ambas s|n. visible y en el estado en que se encuentran. — Comisión 10 o|o. Entrega inmediata.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ L.18.188 27.— e.25|2 Nº 41.024 v.26|2|70

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en el juicio "ZALEFF, JOSE s|Quiebra" (Expediente Nº 31.156), que el martillero Enrique C. Brinkmann rematará en el local de la fallida sito en la calle Cánning 795, Capital, el día sábado 28 de febrero de 1970, los bienes inventariados a fs. 194|196, de autos, consistentes entre otros en: 15 camisones dama; 26 soutiens; 5[illegible] frazadas "La Lucha"; 60 combinaciones y enaguas; 1515 cierres automáticos; 2[illegible] vestidos algodón y seda estampada; 12[illegible] pantalones dama; 600 metros aproximadamente de tela de algodón, de plástico escocesa y estampado; tipo brocato, muselina y de seda estampada; escritorios, estanterías y casilleros de 72 y 78 divisiones, de madera; mostradores vitrinas; perchero metálico rodante; artefactos eléctricos; acondicionador "Utility Ap. Corp.", con mesa rodante; útiles y demás, los que se exhiben en el citado lugar. — Venta sin base, al contado y al mejor postor. — Seña y comisión de costumbre.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1970. Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ L.18.188 45 e.25|2 Nº 41.146 v.26|2|70

El Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en autos "HILMAT S. R. L. c|ASOCIACION DEL PERSONAL AERONAUTICO s|Ejecutivo" (Expte. Nº 32.940), que el martillero Luis María Cortés Funes rematará el martes 3 de marzo, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo Nº 311, el inmueble sito en esta Capital Federal, calle Anchorena Nº 1266, entre las de Charcas y Mansilla, edificado en parte del Lote Nº 7, que mide, según mensura: 9,53 m. de frente al Este, 44,50 m. de fondo en el costado Norte y 44,45 m. en el del Sud, y según título: 8,66 m. de frente al Este, 44,75 en el lado Norte y 45,13 m. en el del Sud. — Deudas impositivas: por alumbrado, barrido, limpieza, contribución territorial y pavimentos, entre los años 1961 y 1969, inclusive: Pesos Ley Nº 18.188: 1.618,49; por Obras Sanitarias, no registra. — La venta es "ad-corpus", al contado y en el estado de ocupación en el que se encuentre el inmueble. — Base: Pesos Ley número 18.188: 29.520, equivalente a las 2|3 partes de la valuación municipal; seña: 8 o|o; comisión: 3 o|o, ambas en efectivo. — Informes y tarjetas para visitar, en mis oficinas, Av. Leandro N. Alem Nº 619, 7º piso, T. E. 32-1056 y 32-5952.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ L.18.188 67,50 e.25|2 Nº 41.202 v.27|2|70

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15. Secretaría 30, comunica por tres días en el juicio "EFISA s|Quiebra", que el martilelro Sr. Servando García Casabal, rematará el 28 de febrero, a las 13 hs., en calle Venezuela Nº 1557, Capital, los siguientes bienes: escritorios, sillones, armarios, caja de hierro, intercomunicadores, máquinas de escribir, calcular, puertas plegadizas, cerraduras, tablones de pino y cedro, rieles de aluminio, cala de cinco cuerpos, soldadora, agujereadora, balancín, punzonadoras, tornos, máquinas de coser y demás bienes que figuran en el inventario de autos. — Sin base. — Seña 30 o|o. — Com. 10 o|o. — En efectivo. — Los bienes se exhiben en Venezuela 1557, los días 26 y 27 de febrero de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, febrero 20 de 1970. — Edgardo M. Alberti, secretario.

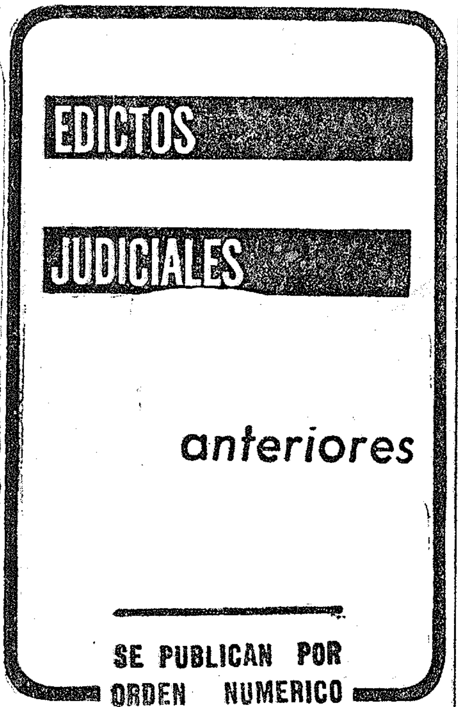
$ L.18.188 54 e.25|2 Nº 41.376 v.27|2|70

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

POSADAS

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal subrogante de Primera Instancia, de Misiones, Dr. Antonio J. Fernicola, se hace saber por dos días, en los autos "Expediente Nº 15 - Año 1969, Secretaria Escribana Norma M. Vignéaux, caratulado: RODRIGUEZ, RAUL VICENTE c|LAMINADORA ARGENTINA S. A. (L. A. S. A.) s|Ejecución de Sentencia" que el martillero Público Sr. Arturo Elías Wahnish, rematará el día 27 de febrero del cte, a las 10 horas, en Avda. Uruguay Nº 1183. ciudad, lo siguiente: Una camioneta Pick up, marca "Chevrolet" modelo C S [illegible]-motor Nº A.23-30332-Chasis Nº [illegible] chapa patente número 003261. — Condiciones: Sin base, al con-

tado y al mejor postor. — Seña: 20 o|o. — Comisión 10 o|o, a cargo del comprador. — La parte resolutiva que dispone el presente edicto, dice: ||sadas, febrero 11 de 1970. — Conforme lo solicitado señálase como nueva fecha de la subasta ordenada en autos: la del día 27 del Cte., a las 10 horas, en el lugar que indica el auto de fs. 78. — Notif. Antonio J. Fenicola. Juez Federal Subrogante. — Posadas, 13 de febrero de 1970. — Norma Myriam N. Vigneaux, secretaria.
$ L.18.188 54 e.25|2 Nº 41.259 v.26|2|70



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA AMELIA BOBBIO de TEBUS y GERMAN ADOLFO TEBUS o GERMAN TEBUS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1969. — Santos S. Faré (h.), secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.24|2 Nº 40.903 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA COLOMBO de GIORGI y don PLUTARCO GIORGI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Santos S. Fare, secretario.
$ L. 18.188 18 e.24|2 Nº 40.974 v.26|2|70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA JOSEFA BARROS de LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1969. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ L. 18.188 25,20 e.23|2 Nº 40.690 v.25|2|70

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE NOVOA o JOSE NOBOA o JOSE RAMON NOVOA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.23|2 Nº 40.759 v.25|2|70

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PUGLIESE y MARIA FELICIA STIGLIANO de PUGLIESE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.23|2 Nº 40.791 v.25|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL CARLOS SPERONI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.24|2 Nº 40.896 v.26|2|70

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELEUTERIA DOLORES SAENZ de MORANDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 17 de 1970. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ L. 18.188, 27,60 e.24|2 Nº 40.892 v.26|2|70

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGDALENA DI MARCO de CANDIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.23|2 Nº 40.650 v.25|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DULCISIMA PEREZ de GRANDE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1969. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.23|2 Nº 40.756 v.25|2|70

Nº 4

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1969 — Omar J. Cancela secretario.
$ L. 18.188, 60 e.24|2 Nº 40.907 v.9|3|70

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1969. — Carlos A. Bilbao, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.23|2 Nº 40.750 v.25|2|70

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA MARIA PARIS de ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1969. — Omar J. Cancela, secretario.
$ L. 18.188, 60 e.24|2 Nº 40.909 v.9|3|70

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TEODORO ANTONIO JUAN BENGOECHEA.
Buenos Aires, febrero 6 de 1970. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 40.956 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA GROPPA de PISARRI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de c meieidbr266O: Buenos Aires, 15 de diciembre de 1969. — Octavio Bunge, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 40.980 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAVID EISENSTEIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1970. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 41.009 v.26|2|70

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO TERMINIELLO y CANDIDA TERMINIELLO de TERMINIELLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1969. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.24|2 Nº 40.932 v.26|2|70

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS LA VALLE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.23|2 Nº 40.693 v.25|2|70

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS MARIA GRANDA o JESUS GRANDA o JESUS MARIA GRANDAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.23|2 Nº 40.695 v.25|2|70

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOSE LASSIG o GIUSEPPE LASSICH o JOSE RICARDO LASSIG, por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.23|2 Nº 40.717 v.25|2|70

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIOS MARCOS CARABELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1969. — Carlos R. Herbon, secretario.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.816 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE M. ROUILLE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1970. — César R. Herbón, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.23|2 Nº 40.638 v.25|2|70

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERTILA LOPEZ de MIQUEO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1970. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.23|2 Nº 40.674 v.25|2|70

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMILIO LAURENCICH. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1969. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ L. 18.188 22,80 e.23|2 Nº 40.649 v.25|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO CERQUEIRA ALVAREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1970. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ L 18.188 18.— e.23|2 Nº 40.707 v.25|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUSTAVO EUGENIO HURET. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1970. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ L.18.188 18.— e.23|2 Nº 40.744 v.25|2|70

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ADELAIDA GIANSANTI de FIOCCHI o ADELINA M. GIONSANTE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.860 v.26|2|70

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO JACOBO BERRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.916 v.26|2|70

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO QUESADA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1969. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ L.18.188 18.— e.23|2 Nº 40.634 v.25|2|70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS SUBER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1969. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ L.18.188 18.— e.23|2 Nº 40.677 v.25|2|70

Nº 10

El Juzgado Civil Nº 10, Secretaría número 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRIDA MARIA DENK. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.946 v.26|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANIO AGATIELLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.949 v.26|2|70

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CIUDAD. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Norman J. Astuena, secretario.
$ L.18.188 18.— e.23|2 Nº 40.696 v.25|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO ALVAREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ L.18.188 18.— e.23|2 Nº 40.718 v.25|2|70

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA SZPIGIEL de BEJM. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L.18.188 18. —e.23|2 Nº 40.747 v.25|2|70

Nº 13

Juzgado Nacional Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EUGENIO VEIGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1970. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
$ L.18.188 18.— e.23|2 Nº 40.739 v 25|2|70

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO NAVAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1969. — Graciela E. González, secretaria.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.879 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO BAGNERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1969. — Raúl R. Frías, secretario.
$ L.18.188 18,60 e.24|2 Nº 40.826 v.26|2|70

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita por treinta días a herederos y acreedores de PABLO MIGUEL FRANCISCO BARLARO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1970. — Raúl R. Frías, secretario.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.915 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA ADELA SUSANA ROUSSEAU de VIOLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1970. — Graciela E. González, secretaria.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.937 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO SALIDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1969. — Graciela E. González, secretaria.
$ L.18.188 18.— e.23|2 Nº 40.790 v.25|2|70

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO RODOLFO PAGEZ. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1969. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 40.817 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don PEDRO LEON BELINSKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1970 — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 40.829 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM STARSENBAUM. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1969. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 40.936 v.26|2|70

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a he-

rederos y acreedores de don RAUL AGUSTIN PUETA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 40.813 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS SOBRINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 17 de 1970. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 40.858 v.26|2|70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA AMABILE de VIGILANTE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.24|2 Nº 40.908 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita por cinco días a ELBA ANDREA DEMARCO, para que tome intervención en el pedido de adopción de la menor María Alejandra Demarco, formulado en autos Villalonga Guillermo Oscar y otra s|Adopción, bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L. 18.188, 21 e.24|2 Nº 40.948 v.25|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA COSTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.23|2 Nº 40.665 v.25|2|70

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MANUEL PAJARO FERNANDEZ. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.23|2 Nº 40.700 v.25|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ANA MARIA FERAZZI. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.23|2 Nº 40.701 v.25|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña JOSEFA GUERRA de DE LORENZO. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.23|2 Nº 40.702 v.25|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ROSA LOPEZ de MIGUEL Y MARTINEZ. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ L. 18.188 18 e.23|2 Nº 40.704 v.25|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don TOMAS MAZZOTTA. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$L. 18.188, 18 e.23|2 Nº 40.705 v.25|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AURORA CHICO DE DE MIGUEL s|sucesión. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 17 de 1970. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ L. 18.188 18 e.24|2 Nº 40.833 v.26|2|70

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO RODOLFO LORENZETTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 4 de 1970. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 40.811 v.26|2|70

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA VEIRAS de IGLESIAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.929 v.26|2|70

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA CINOTTO de BIANCHI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1969. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.830 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELENA INES MENDOZA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.873 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO MARIO RIETER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1970. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.23|2 Nº 40.632 v.25|2|70

Nº 20

El Dr. Diego L. Barroetaveña a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, cita y emplaza a herederos y acreedores de don DECIMO CARLOS PAPOTTO por el término de treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — Juan L. Peña, secretario.
$ L.18.188 22,50 e 24|2 Nº 40.862 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS BERTOLASI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1969 — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.933 v.26|2|70

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIETA MANETTO de PALERMO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — Juan L. Peña, secretario.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 41.019 v.26|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO HIPOLITO BOROVICH. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — Juan L. Peña, secretario
$ L. 18.188, 18,60 e.23|2 Nº 40.751 v.25|2|70

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO PERANDONES MATAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.24|2 Nº 40.845 v.26|2|70

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON CASAL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1970 — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.24|2 Nº 40.847 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELICA JUANA MARTINEZ de BESIO NOVARO, y de don ARTURO FLORENCIO BESIO NOVARO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1969. — Enrique L. Saggese, secretario.
$ L. 18.188, 31,50 e.24|2 Nº 41.005 v.26|2|70

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL PENIDE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Mayo 21 de 1969. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ L. 18.188 18 e.23|2 Nº 40.637 v.25|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BASILIO GATTUCCI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Julio C. Benedetti, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 40.941 v.26|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANDIDO PAREDEIRO y DOLORES CORA SALGADO de PAREDEIRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1969. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.23|2 Nº 40.697 v.25|2|70

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don TEODORO LYTWYN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 13 de 1970 — María Isabel Millán, secretaria.
$ L. 18.188 18 e.23|2 Nº 40.636 v.25|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24 Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE BLANCH. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1969. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ L. 18.188 18 e.23|2 Nº 40.757 v.25|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA VERGA de MALMIERCA y don JOAQUIN MALMIERCA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 13 de 1970. — María Isabel Millán, secretaria.
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 40.886 v.26|2|70

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza a herederos y acreedores de FERMIN AYESA por el término de treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1969. — Jorge Horacio Alterini, secretario
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 40.832 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don PEREGRINO PENNA, para que en el término de treinta días lo acrediten. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1969. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ L. 18.188, 27 e.24|2 Nº 40.859 v.26|2|70

Nº 27

El Juez en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza a herederos y acreedores de don BARTOLOME VENTURINO, por el término de treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1969. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 40.856 v.26|2|70

El Juez en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza a herederos y acreedores de don INOCENCIO PRIVITERA, por el término de 30 días. Publíquese 3 días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1969. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 24|2 Nº 40.857 v. 26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ENRIQUE ARIAS PEREZ. Publíquese por 3 días.— Buenos Aires, 30 de julio de 1969. — Ricardo Heindenreich, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 24|2 Nº 41.008 v. 26|2|70

El Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de FLORA ANA BRIDE BILS de FETTET. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 diciembre de 1969. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ L.18.188 18 e.23|2 Nº 40.631 v.25|2|70

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO ANTONIO COROMINOLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1970. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ L. 18.188 18 e.23|2 Nº 40.757 v.25|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANITA SANTA FE de BIANCHI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1969. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ L.18.188 18 e.23|2 Nº 40.635 v.25|2|70

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de don EDMUNDO MARCELINO PRINCIPE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1969. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ L. 18.188 18 e.23|2 Nº 40.776 v.25|2|70

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NORA IRENE RODRIGUEZ de FRANCO. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — V. M. Castaños Zemborain, secretario.
$ L. 18.188 18 e.24|2 Nº 40.885 v.26|2|70

Juzgado Civil Nro. 29 Secretaría Nro. 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELVIRA de la PUERTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires febrero 17 de 1970. — Mario Calatayud (h.) secretario.
$ L.18.188 18 e.23 2 Nº 40.662 v.25|2|70

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROMAN BOURIE CORNEILLE. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — V. M. Castañas Zemborain, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 24|2 Nº 40.978 v. 26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SALOMON FISCHELEVICH. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — V. M. Castañas Zemborain, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 24|2 Nº 41.012 v. 26|2|70

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO SANCHEZ. — Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, febrero 19 de 1970. — José María Scorta, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 24|2 Nº 40.931 v. 26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HERMINIA VAZQUEZ de RECCHIONI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 4 de 1970. — José María Scorta, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 24|2 Nº 40.939 v. 26|2|70.

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EUGENIO MRAZ ZIMANY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 13 de 1970. — José María Scorta, secretario.
$ L. 18.188 18 e.24|2 Nº 41.011 v.26|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO CORDARA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1969. — José María Scorta secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.2|2 Nº 40.645 v.25|2|70

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, a cargo del Dr. Juan Alfredo Casaubon, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE ALONSO.
Buenos Aires, agosto 18 de 1969. — Roberto Pittaluga, secretario.
$ L. 18.188 18 e.24|2 Nº 40.631 v.26|2|70

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AURELIO AGUSTIN PIANEZZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 4 de 1970. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.
$ L. 18.188 18 e.24|42 Nº 40.951 v.26|2|70

Nº 27

Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BUENAVENTURA APICELLA y CATALINA MARIELLO de APICELLA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1969. — Juan Carlos Costa secretario.
$ L. 18.188, 18 e.23|2 Nº 40.753 v.25|2|70

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz número 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMADEO DOMINGO YANTORNO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto 28 de 1969. — Beatriz T. Bonora, secretaria.

$ L. 18.188 18 e.24|2 Nº 40.861 v.26|2|70

El Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita y emplaza a ANTONIO PACO por tres días en los autos "López, Antonia Z. c| Paco, Antonio s|desalojo", a tomar en autos la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designarse al Sr. Agente Fiscal en su calidad de Defensor de Ausentes, para que lo represente en autos. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1969 — Beatriz T. Bonora, secretaria.

$ L. 18.188, 31,50 e.23|2 Nº 40.771 v.25|2|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, notifica al Sr. Máximo Castro la sentencia dictada en autos: "CIA. ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND S. A. c|MAXIMO CASTRO s| ejecutivo", Nº de expediente 26.364" que dice: "Buenos Aires, Julio 26 de 1968. Autos y Vistos: Informando el Actuario en este acto que la ejecutada no opuso excepciones, sentenció este juicio de trance y remate: en consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en los arts. 486, 498 y 507 del C. de Ptos. y art. 59 de la Ley 14.237, llévese la ejecución adelante hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en doscientos treinta mil pesos moneda nacional los honorarios del Dr. Manuel Oscar Milberg, en su carácter de letrado apoderado del actor, en cincuenta mil pesos, los del Dr. Ricardo D. Richelet, apoderado de la misma parte y en diez mil pesos m|n. los del Dr. Roberto J. Canosa, letrado del actor por su presentación en el precedente escrito. Arts. 2, 6 y 15 leyes 12.997 y 14.170. Notifíquese. Pedro R. Taranco". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1969. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ L. 18.188 60 e.24|2 Nº 40.952 v.25|2|70

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por diez días a SEBASTIAN KOT, para comparecer en el juicio "Kot Sabatino tercería de dominio en Black Roberto c|Kot Sebastián s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese 2 días. — Buenos Aires, 23 de Setiembre de 1969. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ L. 18.188 18 e.24|2 Nº 40.895 v.25|2|70

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 5 días a los acreedores de CHILABA S.A.C.I.F.C.A., la convocatoria solicitada, fijándoles 15 días para presentar al síndico Arnaldo Mario Roisentul, Domicilio Güemes 4289, 6º piso., los justificativos de créditos. El 5 de mayo de 1970, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado, la junta con los acreedores que concurran.. — Buenos Aires, febrero 6 de 1970. — El secretario.

$ L. 18.188 52,50 e. 19|2 Nº 40.421 v. 25|2|70

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de CAÑOTEC, S. R. L. Fecha provisoria de cesación de pagos: el 8 de noviembre de 1965. Síndico: Rodolfo José Fentanes, domicilio Libertad 359, 6º piso "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro de los quince días. Señálase el 16 de abril de 1970, a las 14 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido, ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1970. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ L. 18.188 75 e.23|2 Nº 40.654 v.27|2|70

Nº 5

El Juzgado Nacional de Comercio número 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días que en los autos "ARCOMET S. A. s|quiebra" - incidente de liquidación y administración", se ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de ocho días al que se refiere el Art. 158 de la Ley 11.719. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — Jorge S Palacio secretario.

$ L. 18.188 18 e.24|2 Nº 40.947 v.25|2|70

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días a los acreedores de E FLAI BAN S.A., la convocatoria solicitada fijándoles treinta días para presentar al Síndico Arturo José Vázquez Avila, domicilio Sarmiento 930, 6º B, Capital Federal, los justificativos de los créditos El día 19 de mayo de 1970, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. - Marcelo T. Muñiz, secretario.

$ L.18.188 67,50 e.20|2 Nº 40.580 v.26|2|70

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, a mi cargo, comunica por 5 días que en el exhorto librado en autos "TURIA S. A. C. I. A. e I. s|Convocatoria", que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y Séptima Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Juan, el Señor Juez exhortante dispuso la ampliación del plazo para la presentación de los títulos justificativos de los créditos hasta el día 27 de febrero de 1970, así como también la fijación de nueva fecha para la celebración de la audiencia de verificación y graduación de créditos para el día 13 de marzo de 1970 a las 17 horas.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1970. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ L. 18.188 97,50 e.20|2 Nº 40.647 v.26|2|70

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días que la junta de verificación y graduación de créditos de "GRISOLIA, ROMERO Y CIA., S. A., s|quiebra", proseguirá el 3 de marzo próximo, a las 8 horas, en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ L. 18.188 45.— e.23|2 Nº 40.633 v.27|2|70

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10 Secretaría Nº 20, comunica por 5 días a los acreedores de CAUCETE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA, que se dejó sin efecto la junta fijada para el día 18 de febrero de 1970, a las 9 horas, señalándose nueva fecha para la junta de verificación de créditos el día 6 de mayo de 1970, a las 14 horas, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Fíjase 30 días para presentar al Síndico Ramón J. Enrique Lodeiro, en calle Parral 59, los títulos justificativos de los créditos. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1970. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ L. 18.188 82,50 e. 19|2 Nº 40.312 v. 25|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 5 días la quiebra de CASA P. C. S. R. L., fecha provisoria de cesación de pagos el 31 de diciembre de 1968; Síndico: Alberto Vicente Saba, Santa Fe 931, 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el 19 de mayo de 1970, a las 14 horas, para la reunión de la junta de acreedores, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados

Buenos Aires, febrero 6 de 1970. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ L. 18.188 75 e. 19|2 Nº 40.389 v. 25|2|70

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días a los acreedores de "MARGULIS" SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES la convocatoria solicitada, fijándoseles treinta días para presentar al Síndico don Gerardo E. Quiroga, calle Del Carmen 739, los justificativos de sus créditos, fijando el día 14 de mayo de 1970, hora 14, para celebrar la junta en la Sala de Audiencias del Juzgado con el número de acreedores que asistieren.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ L.18.188 75.— e.20|2 Nº 40.517 v.26|2|70

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 5 días la quiebra de "CURTEX C.I.F. e I. S. A. (en liq.)". — Fecha provisoria de cesación de pagos 13 de julio 1965. Síndico: Gerardo E. Quiroga, domicilio el Carmen 739, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 20 días. Señálase el 1º de abril 1970, a las 14, la reunión de la junta de acreedores en la Sala del Juzgado, quedando prohibido hacerle entrega de bienes y|o documentos, so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, febrero 6 de 1970. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ L. 18.188 82,50 e. 19|2 Nº 40.361 v. 25|2|70

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría 22, comunica por cinco días a los acreedores de SAFIRO S. A. C. I. F. e I. la convocatoria solicitada, fijándoseles 30 días para presentar al Síndico Señor Jorge Esteban Marqués, con domicilio en San Martín 686, 10 piso, Of. 101, Capital, los justificativos de sus créditos. El 24 de abril de 1970, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1970. — María Inés Sibileu, secretaria.

$ L. 18.188 52,50 e.24|2 Nº 40.897 v.2|3|70

Nº 12

El Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 5 días a los acreedores de SAMUEL JOSE KREIMAN, la convocatoria solicitada fijándosele 15 días para presentarse al Síndico señor Raúl José Fanelli, con domicilio en Tucumán 766, 8º piso, Of. 240, los justificativos de sus créditos. El día 16 de abril de 1970, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ L. 18.188 76 e.19|2 Nº 40.391 v.25|2|70

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica en los autos "HARDY, JORGE OMAR s|cancelación de pagaré", el siguiente auto: Buenos Aires, 12 de diciembre de 1969.

Atento lo expuesto, documentación acompañada y lo dispuesto por el art. 9 de Decreto-Ley 5965|63 previa caución real hasta cubrir la suma de cuatrocientos mil pesos m|n., procédase a la cancelación del documento cuya pérdida se denuncia con las características y demás condiciones que a los efectos de su individualización indica el peticionante, a cuyo efecto publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial con la transcripción de las características del documento que permitan individualizarlo. ... Francisco Bosch, Juez. Las características para individualizar el pagaré son las siguientes: librado por el señor Pedro Fier, con fecha 30 de setiembre de 1969, con vencimiento a los 150 días de la fecha de la firma; beneficiario: Jorge Omar Hardy por la suma de m|n. 1.500.000 (m$n. un millón quinientos mil); sellado en jurisdicción nacional; pagadero en Buenos Aires, en el domicilio del deudor, calle Elena Larroque de Roffo 4780. Publíquese por 15 días. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — El secretario.

$L. 18.188 495 e 13|2 Nº 39.665 v. 5|3|70.

El Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 5 días a los acreedores de "RESTAURANTE CORAGGIO, S. R. L." la convocatoria solicitada, fijándose 30 días, a contar de la última publicación, para presentar al síndico contador señor Pedro Herbst, en su domicilio Viamonte 1716, oficina 43, los títulos justificativos de sus créditos. El día 19 de mayo de 1970, a las 13.30 horas, se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado la correspondiente reunión de acreedores, la que se realizará con el número que asistiere.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ L. 18.188 75 e.23|2 Nº 40.644 v.27|2|70



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "MARTIN IRMA ISABEL y otra c|TABERNA JUAN CARLOS s|hipotecario, Expte. Nº 16.578", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 27 de febrero de 1970, horas 10, en la calle Montevideo 626, piso 1º, Capital Federal: Un lote de terreno desocupado con todo lo plantado y adherido al suelo, ubicado en el Partido de Merlo, Prov. de Bs Aires, Paraje Paso del Rey, designado con el Nº 34, Manzana 26, con una superficie de 358,20 mts.2., y linda al NO con calle San Martín s|nº entre las de Gutiérrez y Toay. Catastro: Circ. II, Sec. 4, Manz. 26. Parc. 34, Part. 94280. — Base $ m|n. 700.000 (Ley 18.188 pesos 7.007,00). — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ L.18.188 63. —e 23|2 Nº 40.840 v.25|2|70

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, en los autos: "COLOMBO de BAGLIERI ELVIRA SANTINA y otros c|FRANCISCO GIL s|ejecución hipotecaria (Expediente número 15.091|15)", comunica por tres días, que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, 8º piso, Dto. "H", T.E. 40-9218|4503) rematará el día 26 de febrero de 1970, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, la finca ubicada en Hipólito Yrigoyen 2890|2900 esquina Catamarca, Nº 108|114, edificada sobre terreno compuesto por los lotes Uno y Cuatro, totalizando una superficie de m2. 482,54. Puede visitarse de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. Ocupado sin contrato, donde existe un taller de reparaciones generales para automóviles. — Base m$n. 8.570.000 (Pesos Ley 18.188 85.700). — Al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.

$ L.18.188 67,50 e.23|2 Nº 40.658 v.25|2|70

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en los autos: "ESCRIBA Y GAITAN JORGE contra GARCIA de TORRALBA, ASCENSION del SEÑOR, sobre juicio hipotecario. Expediente Nº 13.666", que el martillero Gerardo Capristo, remata-

rá el día 6 de marzo de 1970, a las 17 horas, en Cangallo 318, piso 3º, oficina 22, la propiedad de la calle Constituyente 907, esquina Beruti, ubicada en Morón, provincia de Buenos Aires, compuesta por los lotes seis, siete y nueve de la manzana "I", mide sobre la calle Beruti 20m46cm, y por Constituyente 25m56cm, Ad Corpus. Nomenclatura Catastral: Circunscripción primera, Sección "A", manzana treinta y seis, parcela seis. El inmueble está totalmente ocupado, la parte baja por la demandada, y la parte alta por un inquilino. La deudora según cláusula 11 del contrato hipotecario, no podrá arrendar el bien hipotecario sin expresa y especial conformidad de la acreedora, no pudiendo el alquiler ser menor al fijado para cada de las cuotas mensuales a cuyo pago se compromete. Se puede visitar todos los días de 16 a 17 horas. — Base $ 210.000.00 moneda nacional (Ley 18.188, $ 2.100.00), al contado. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, en efectivo. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Elsa G. Arias, secretaria.

$ L.18.188 81.— e.23|2 Nº 40.630 v.25|2|70

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio: "SANERMA S. A. c|TULIER LUIS M. y otros s|hipotecario, Expediente Nº 15.566", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día sábado 28 de febrero, horas 17.30, sobre la misma: Una finca ubicada en el Partido y Ciudad de Lanús, Provincia de Buenos Aires, Paraje Villa Angélica, con frente a la calle Bouchard Nº 469, entre las de Lacarra y vías del F.C.N.G. Roca, designado como lote 16 de la manzana 9, compuesto de 7,80 mts. de frente al N.E. por 18 mts. de fondo. — Base $ 4.025.000 m|n. (Pesos Ley 18.188 40.250), al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. La finca se halla desocupada, de acuerdo a lo informado por el martillero a fs. 70.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ L.18.188 67,50 e.23|2 Nº 40.842 v.25|2|70

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días, en el juicio "ZAFFARONI de SBORA, ROSA y SBORA, OMAR ROBERTO c|SBORA, CARLOS DONATO, s|división de condominio" (Expte. Nº 13.292), que el martillero Jorge E. Navarro Lahitte (T. E. 33-9699), rematará el 5 de marzo de 1970, a las 17 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital Federal, la unidad funcional Nº 1 (departamento 1º, planta baja) de la finca Avenida Díaz Vélez números 4548|50|52, de la Capital Federal, dividida en el régimen de la Ley número 13.512 de Propiedad Horizontal. Esta unidad comprende: vivienda con entrada común por el Nº 4550 y local de negocio al frente, con entrada independiente por el Nº 4552. Le corresponde un porcentual del 32,97% y tiene una superficie propia de 134,15 m2 (p. b. 117,01 m2 y sótano 17,14 m2). Base de venta: $ 776.000 m|n. (pesos Ley 18.188 7.760). Al contado. Esta unidad está ocupada en la parte vivienda por el demandado y su familia, y en el local funciona el negocio que es propiedad de la firma integrada por los actores y el demandado. Según constancias de autos, la finca carece de "administrador", por ser mínimos los servicios comunes, y en cuanto a los impuestos, ellos son los siguientes: municipales, pesos 3.638 m|n. (Ley 18.188 36,38); pavimento, $ 1.338 m|n. (Ley 18.188 13,38); O. S. de la Nación, $ 6.375 m|n. (Ley 18.188 63,75), todos semestrales. La superficie total del terreno de la finca es de 294,57 m2 y el edificio consta de planta baja y un piso alto. Seña 8%. Comisión 3%. Ambas en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.

$ L. 18.188 130,50 e.23|2 Nº 40.642 v.25|2|70

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 3 días, en el juicio "GAGO MENDONÇA JOSE s|sucesión", Expte. Nº 11.883, que el martillero Marcelo A. Méndez rematará el día 27 de febrero, a las 17 horas, en Chacabuco 3812, de la localidad de Olivos (La Lucila), partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, la finca allí existente, inscripta en la circunscripción 6ª, sección C, manzana 38, parcela 15 C, compuesta por dos fracciones complementarias, siendo la primera al frente y mide de 11m08 al NE y 9m18 de fondo, con una superficie de 101,71 m2; y la segunda fracción, al fondo de la primera, mide 8m66 por 5 m, con una superficie de 43,30 m2, haciendo una superficie total de ambas fracciones complementarias de 145,01 m2. Con todo lo plantado, edificado y|o adherido al suelo. Base, pesos 2.146.666 moneda nacional (pesos 21.466,66 Ley 18.188). Seña 20%, a cuenta de precio. Comisión 3%. La venta es al contado y la finca se entrega totalmente desocupada y se exhibe los días 25, 26 y 27 de febrero, de 13 a 17 horas, Chacabuco 3812, La Lucila.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Graciela E. González, secretaria.

$ L. 18.188 90.— e.23|2 Nº 40.822 v.25|2|70

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 40

Juzgado de Paz Nº 40, comunica por tres días en los autos: SUCESION PIZZUTTO JOSE c|PRIETO ISMAEL JUAN s|Desalojo", (Expte. Nº 134.871), que el martillero Federico Domingo Sorribas, rematará el día 27 de febrero de 1970, a las 9.30 horas, en la calle Tucumán 983, 1º "C", y conforme a lo ordenado, el inmueble sito en Víctor Hugo 1342, Capital Federal, entre las calles Alvarez Jonte y Alcaraz. — Base Pesos Ley 18.188, 36.293,32. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — En dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Arístides L. Cassani, Oficial Primero.

$ L. 18.188, 36 e.23|2 Nº 40.792 v.25|2|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: DOLDAN Y COMPAÑIA S. C. A. contra GALINDEZ JORGE JOSE, s|ejecutivo, (Expediente 29.668), que el martillero Enrique Carlos Fadeux (Ambrosetti 84, 4º p. "A". T.E. 99-2032), rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, el miércoles 4 de marzo de 1970, a las 16 horas, la Unidad Nº 14 "A", 4º piso, externa, del edificio Avda. Coronel Díaz 1846, entre la Avda. Santa Fe y la calle Güemes .— Ocupada por el demandado y su familia. — Consta de: hall, living-comedor, dos dormitorios con amplios placares, baño, cocina, habitación y baño de servicio. — Servicios centrales. — Unidad funcional: 78,20 m.c. — Porcentual: 2,23 o|o. — Antigüedad: 7 años. — Expensas comunes mensual: $ 8.000 m|n. — Deuda servicios sanitarios: $ 13.385 m|n., sujeta a reajuste por recargo progresivo. — Deuda servicios municipales: $ 30.440 m|n. — Visitar de lunes a viernes de 10 a 12 horas — Base: $ 18.932,70, Ley Nº 18.188. (pesos 1.893.270 m|n., 2|3 partes Valuación Fiscal incrementada con los créditos hipotecarios), al contado. — Seña 8 o|o y comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ L. 18.188, 99 e.23|2 Nº 40.727 v.25|2|70

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio CALAMAR S.C.A. c|INDUSTRIAS RUMBO S.A.I.C. s|Ejecución prendaria, (Expte. 28.605), que el martillero Alberto S. Bonifazi, rematará en la calle Daniel Cerri 643, Capital Federal el día 6 de marzo de 1970, a la hora 10, el bien que allí mismo se exhibe: Horno electrónico marca "Eximarg", modelo CPZ, Nº 2820, con motor marca "Motor-Meca" Nº 28078 de 1 CV, motor marca "Tromba", Nº 6056, de 1 CV, motor marca "Pellizori", Nº 333259 de 1 CV, sin base. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ L. 18.188, 40,50 e.23|2 Nº 40.901 v.25|2|70

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el Expte. 42.036|69 "CASTRESANA, MIGUEL E HIJO contra GALLARDO de ZUBIRI, SARA" ejecución prendaria", que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el viernes 6 de marzo, a las 16 horas, en el local de la calle Corrientes Nº 5082, donde se exhiben de lunes a viernes de 9 a 11 y de 15 a 18 horas, las siguientes maquinarias: "Una máquina Yamato Special, modelo D. C. S203 Nº 35.817. b) 1 motor marca Motormech 1|2 HP., modelo A. Nº A.42298. c) Una máquina marca Mitsubishi, modelo DB.-12 Nº 087.663. d) Un motor marca Motormech 1|2 HP A. Nº A 83150. e) Una máquina marca Mitsubishi, modelo D.B-320 Nº 251957. f) Un motor marca Motormech 1|3 HP modelo O. Nº T163937. g) Una máquina marca Mitsubishi, modelo 320 número 252.013. h) Un motor marca Motormech 1|3 HP. modelo A Nº 163815, todas las maquinas indicadas son industriales para coser. — Base $ 155.000 al contado. Pesos Ley 18.188, 1.550. — Seña 30 %. Comisión 10 %. — Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate, por el Juzgado.

Buenos Aires, febrero 20 de 1970. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ L. 18.188, 85,50 e.24|2 Nº 41.199 v.26|2|70

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en el juicio "DEPOSITO ACEVEDO c| MARIO D'AREZZO Y CIA. S. R. L. s|ejecutivo". Expte. 24.240|68, que el martillero Juan Carlos Quiroga, rematará el 3 de marzo de 1970, a las 17 hs. en Humberto Iº 2046, donde se exhiben: 1 torno a revólver s|motor de 0,50 m. entre puntas s|marca ni Nº visible; 1 balancín s|marca de 15 toneladas, plano con motor sin marca ni Nº visible; 1 balancín de 30 toneladas s|marca ni Nº visible con motor CEB sin número visible; 1 balancín de 30 toneladas sin marca ni Nº visible con motor acoplado sin marca ni Nº visible; 1 balancín de 12 toneladas sin marca motor "Isidro ó Indus Munt" Nº 007; 1 torno de 1 m. entre puntas s|marca ni Nº visible, sin motor; 1 máquina automática fresadora con 2 platos sin marca ni Nº visible, sin motor; y, 1 piedra esmeril con motor ASEA func. sin Nº visible, en el estado en que se encuentran. — Sin base. — Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo.

Buenos Aires, febrero 20 de 1970. — Jorge A. González, secretario

$ L. 18.188, 48 e.24|2 Nº 41.055 v.25|2|70

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días en los autos caratulados: "MORENO Y CINELLI S. R. L. c|BENJAMIN NAJMANOVICH s|prenda", Expte. Nº 17.037, que el martillero Sr. Julio C. O. Bastiani, propuesto por la parte actora, rematará el día 7 de marzo de 1970, a las 10 hs., en el local de la calle Billinghurst 473 de Capital Federal, donde se exhibe el siguiente bien: "Un autcmotor usado, para uso particular sedán modelo del año 1962, marca Chevrolet, motor Nº F0908D, patente de la Pcia Bs. Aires del año 1968 Nº 1040194", en el estado en que se encuentra. — Base pesos Ley 18.188, 4.891,50, al contado. — Seña: 30 % en efectivo. Comisión: 10 % en efectivo, a cargo del comprador.

Buenos Aires, febrero 19 de 1970. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ L. 18.188, 39 e.24|2 Nº 41.144 v.25|2|70

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en los autos: "DE STEFANO, EDUARDO A. c|ADAMI, AMERICO s|ejec. prend.". (Expte. Nº 32.964), que el martillero Salvador Piazza, rematará el próximo 26 de febrero de 1970, a las 15 horas, en Avda. Directorio 2514, Capital, el siguiente bien: "Un automóvil usado marca "Chevrolet". mod. año 1941, con motor Nº MCBA-100445 y patente de la Cap. Fed. número 010094, tipo sedán 4 puertas, destinado al uso particular y con transferencia en trámite". al mejor postor y al contado sin la base. — Seña 30 %. Comisión 10 %, ambos importes en efectivo. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate.

Buenos Aires, febrero 17 de 1970. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ L. 18.188, 49,50 e.24|2 Nº 41.110 v.26|2|70

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en autos "EXIMIA S. A. I. C. I. y F. c| DIEDRICH, MARIO O. s|ejec. prend.", (Expte. 544), que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día miércoles 4 de marzo de 1970, a las 17 hs. en Habana Nº 370, Villa Martelli, Partido de Vte. López, Pcia. de Bs. Aires, el siguiente bien: Una vitrina abierta refrigerante para lácteos marca Tyler, modelo ARS12H Nº 601, con sistema frigorífico compuesto por dos motocompresores marca Acmar Nº 26153 y Nº 36700. — En el estado que se encuentra. — Base: pesos 574.200 m|n. (pesos Ley 18.188. cinco mil setecientos cuarenta y dos). — Seña 30 %. Comisión 10 %. Efectivo. — Exhibición: todos los días hábiles de 9 a 16 horas.

Buenos Aires, febrero 19 de 1970. — A. Mendoza Wilson, secretario.

$ L. 18.188, 58,50 e.24|2 Nº 40.940 v.26|2|70

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en autos "COFINDUS S. A. v|VERDAGUER, ANTONIO H. s|ejec. prendaria", que el martillero Venancio D Mora, rematará el 4 de marzo de 1970, hora 10, en punto, en Barracas 536, donde exhibe, un camión usado marca Bedford, modelo 1957, motor Nº C 4|5|6|1. 13.315. patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 563.120, año 1967. — Base $ Ley 18.188, 2.508,10, al contado, mejor postor, en estado en que se encuentra. — Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado. Se entrega contra pago de precio. — El comprador constituirá domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ L. 18.188, 45 e.23|2 Nº 40.994 v.25|2|70

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en los autos: "DE STEFANO, EDUARDO A. c|IROZ, EDGARDO F. s|Ejec. Prend." (Expte. Nº 20.453), que el martillero Salvador Piazza rematará en Avda. Directorio Nº 2514, Capital, el próximo 26 de febrero de 1970, a las 16 horas: "un automóvil usado marca "Plymouth", modelo año 1941, tipo sedán de 4 puertas, con motor Nº 103.607 y patente de MCBA Nº 1.240.397, destinado al uso particular y con transferencia en trámite", que se exhibe en Entre Ríos Nº 341, de San Justo (Pcia. de Bs. As.). — Al contado y al mejor postor con la base de $ a.1.904,45 (m$n. 190.445). — Seña 30 o|o y Comisión 10 o|o., ambos importes en efectivo. — Transcurrido 30 minutos y careciéndose de interesados se procederá a nueva subasta sin base. — El bien se entregará previa aprobación judicial del remate.

Buenos Aires, febrero 17 de 1970. — Marcos T Muñiz, secretario.

$ L.18.188 58,50 e.24|2 Nº 41.106 v.26|2|70

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días que en autos 'CARLOS ALBERTO UNGAR Y CIA. c|ZEYLICOVICH, JORGE ALBERTO ejec. prend.' Expediente número 25.472, el martillero Raúl Torrado del Valle, rematará el 4 de marzo de 1970, a las 10 hs., en Acoyte Nº 386, donde se exhibe, el siguiente bien: Una máquina combinada para carpintería, cepilladora, garlopa, barrenadora, sierra circular y tupí horizontal, modelo U-5|320, marca Chucaro Nº 549169 con accesorios, cuchillas y mandril tipo jacobs de 16 mm con motor eléctrico acoplado monofásico de 2 CV marca Motormech Nº 58911. — Base $ 1.931,60 ($ Ley 18.188). Venta al contado. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ L. 18.188, 45 e.23|2 Nº 40.648 v.25|2|70

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en autos "De STEFANO, EDUARDO A. c|OERTLIN, ERWIN LUIS s|ejecución prendaria". (Expte. Nº 24.156) que el martillero Salvador Piazza, remata en Avda. Directorio 2514, Capital a las 14 horas del día 27 de febrero de 1970; un automotor marca Ika Renault modelo EA|R4L 1965, tipo sedán con motor Nº 5017954, serie Nº 56336-04550, patente Pcia. Bs. As. Nº 951876, que se exhibe en la calle Entre Ríos 236 de San Justo, Pcia. Bs. As. — Al contado y al mejor postor con la base de pesos Ley 18.188, 1.240. — Seña 30 %. Comisión 10 %, ambos en efectivo. — El bien se entrega previa aprobación judicial de la subasta.

Buenos Aires, febrero 19 de 1970. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ L. 18.188, 63 e.23|2 Nº 40.954 v.25|2|70

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en autos: "GARCIA JOSE FRANCISCO c|ISABEL GUERRERO de D'AMARIO y otro s|Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 24.772) que la martillera Lucrecia Paula de Barelli, rematará el 16 de marzo de 1970, a las 8,30 horas, en Diag. R. S. Peña 943, P. 5, Dto. 55, un automóvil marca Gordini-Ika, mod. DA- 2V, año 1964, motr Gordini Nº 3010566, Serie Nº 46254-04910, Patente Pcia. Bs. As. — Nº 1154610, del año 1968. — Se exhibe en Avda. Maipú 718, Vicente López. — Base Ley 18.188, $ 3.370 — Comisión 10 o|o. — Al contado.

Buenos Aires, febrero 17 de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ L.18.188 49.50 e.24|2 Nº 40.865 v.26|2|70

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en autos "LACROZE, ALBERTO contra CORAPI, MIGUEL s|prendario" (Expediente Nº 23 428) que la martillera Lucrecia Paula de Barelli, rematará el 16 de marzo de 1970, a las 8 horas, en Diag. Pte. R. S. Peña 943, P. 5, Dto. 55,

un automotor marca De Soto, modelo 1951, tipo sedan, motor número MCBA 115302. Patente ciudad de Bs. As., número 202277, año 1968. — Se exhibe en Melo 2458. Capital Federal. — Base: Ley 18.188 $ 1.856,49 — Comisión 10 o|o. — Al contado.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ L.18.188 45 e.24|2 Nº 40.867 v.26|2|70

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en autos "GARCIA JOSE FRANCISCO c|MASTROBERARDINO, JOSE s|prendario - Expediente 24740, que la martillera Lucrecia Paula de Barelli, rematará el 16 de marzo de 1970 a las 8,15 horas en Diag. Pte R. S. Peña 943, P. 5, Dto. 55, un automotor Ford, modelo F-100, modelo 1965. Motor 12368, serie Kaljej. Chasis 12368, tipo Pick up. Pat. Prov. Bs. As., 500294. — Base pesos Ley 18.188 7.004,68. — Comisión 10 o|o — Al contado. — Se exhibe en Salguero 2751.

Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Ernesto M Viñes, secretario.

$ L.18.188 40,50 e.24|2 Nº 40.870 v.26|2|70

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en autos: "DELGADO c|ROMERO s|prendaria" — Expte. 24.632, que el martillero Isaac Javier Larregui, rematará el 3 de marzo de 1970, hora 17, en Av. Cabildo número 2413, Capital, una motoneta, marca Siambretta, modelo standard, motor número 150.006, de 125 c.c. de cilindrada, chapa Nº 1.718.996, de la Provincia de Buenos Aires. — Base: Pesos Ley 18.188 506,73. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o — Al contado. — En efectivo. — El bien se exhibe en Av. Maipu Nº 3420, Olivos, Provincia de Buenos Aires, de 8 a 12 y de 14 a 18 horas. — Entrega previo pago del total del precio.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ L.18.188 49,50 e.24|2 Nº 41 046 v.26|2|70

JUDICIAL: Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en los autos: "WASSNER de WILKINSON, SARA G. c|DEL BLANCO, EVELIO N. s|ejecución prendaria" Expediente Nº 24.249, que el martillero Juan Manuel Durañona, rematará el día 3 de marzo de 1970, a las 9 hs. en la calle Avda. del Tejar 3682, donde se exhibe, un automotor marca Di Tella 1500, 1963, motor 15 AANL-30149-S, chasis Nº AH52L027835, patente de la Capital Federal taxi Nº 29410, en el estado en que se encuentra. — Todo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 565, del C P. C. — Base $ Ley 18.188, 5.104,02. — Seña: 30 %. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Carlos Viale, secretario.

$ L. 18.188, 45 e.23|2 Nº 40.898 v.25|2|70

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio "FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, c|RAGGI, MARIO F., s|prenda" (Expediente Nº 22.142), que el martillero D. Justo Benavídez, propuesto por la parte actora rematará el día 7 de marzo de 1970, a las 10 horas, en Pringles Nº 1165, de esta ciudad, donde se exhibe, todos los días de 8 a 18 horas: Una máquina compresora de 3 caras marca Fette número 1581, modelo P. 2|8, para elaboración de todo tipo de tabletas y comprimidos, para 1, 2 y 3 capas, con sus respectivos accesorios y elementos de compresión, para usos farmacéuticos, alimenticios, cosmética, química; con motor 761879, marca Kais r c rriente 220|380. potencia H. P. 0,72. — Sin base. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Al contado en dinero efectivo. — El bien se vende en el estado en que se encuentra y será entregado previo pago total del precio.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Gastón F. Liantada, secretario.

$ L.18.188 67,50 e.23|2 Nº 40.834 v.25|2|70

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en los autos: (Expediente Nº 23.359) "KATZ JANINO c| KOGAN SAMUEL s|ejecutivo", que el martillero Raúl A. Desplast rematará el día 27 de febrero de 1970, a las 15 horas, en el local de la calle Humberto 1º Nº 2046, lo siguiente: Una máquina remalladora Superscube-Galga 14, Nº 947, talleres Pruna-Mataró, España, en el estado en que se encuentra, sin base y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o al contado y en efectivo. Se entrega el bien previo pago total del precio (Art. 565 C.P.). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Ares, 20 de febrero de 1970. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ L.18.188 33.— e.24|2 Nº 41.135 v.25|2|70

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría 22, comunica por tres días en los autos "F. I. N B A L. S. A. I F M. c|CAMUSSI, ARTURO s|Ejecutivo" que el martillero Norberto E. Broggini rematará el 23 de febrero, a las 10 hs. en Moreno 1441, donde se exhiben: Una alfombra de lana de 2,50 por 3,00 mtrs. — Un bargueño estilo chino con cuatro placas laminadas mujer de bronce y dos puertas; Un cuadro firmado C. Warrier y un televisor "Westinghouse Attache", tel ic portatil. — Sin base, al contado, comisión 10 o|o, venta de acuerdo al Art. 565 de Código Procesal.

Buenos Aires, febrero 16 de 1970. — María Ines Sibileau secretaria.

$ L.18.188 49.50 e.23|2 Nº 40.815 v 25|2 70

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en los autos "ROBIROSA, ANTONIO c|L-SANO, OSVALDO JOSE y otro s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 40010, que el martillero Juan Manuel Durañona rematará el día 3 de marzo de 1970, a las 17 hs., en el local de la calle Camarones 2038, donde se exhibe, un automotor marca Chevrolet, 1951, motor F 1207, JEC 246, chasis pick-up T 2522-10, patente de la Capital Federal 740-677, en el estado en que se encuentra. — Todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 565, del C.P.C. — Base $ Ley 18.188 3.562,50. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Alfonso M. yano Crespo, secretario.

$ L.18.188 45 e.23|2 Nº 40.899 v.25|2 70

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber por tres días en los autos: "GATTI ROBERTO A. c|GUAITA JORGE ALBERTO, ejecución prendaria, Expte. Nº 40.401", que el martillero Tulio M. Tomaszewski, procederá a la venta en pública subasta el día sábado 7 de marzo, a las 10 horas, en Av Directorio 2944, Capital Federal, donde se exhibe, de 15 a 17 horas, de un automóvil marca Rambler, tipo Classic Custom, IKA, modelo R.A.2V, año 1962, sedan, cuatro puertas, motor número 626073031, de 119 C.V., serie 28111-01830, patente de la Provincia de Buenos Aires 1028154, en el estado en que se encuentra. Entrega inmediata. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Base $ 374.100 moneda nacional (Pesos Ley 18.188 $ 3.741,10). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ L.18.188 63.— e.24|2 Nº 40.964 v.26|2|70

Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio: "SOLAR S.A.C.I.I.F. c|TUCCI VICTOR L. s|ejec. prend. (Expte. número 30285)", que el martillero Alberto J. Radatti rematará el día 6 de marzo de 1970, a las 14.30 horas, en Sucre 1350, Capital, donde se exhibe, un automotor usado, como se encuentra, marca Valiant I, modelo año 1962, taximetro, con motor Nº 380968 y patente de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires Nº 75075. — Base $ 4.347,39 (Pesos Ley 18.188). — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ L.18.188 45.— e.24|2 Nº 41.113 v.26|2|70

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 3 días en el juicio "GRAFEX S. A. G. C. I. y F. c|CALO NICOLAS s|ejecución Prendaria", Expte 24.254, que el Martillero Victorio Babuin, rematará en Avda. Juan de Garay Nº 125, Capital, el día 13 de marzo de 1970, a las 15,30 hs., 1 máquina cosedora de esquinas marca "Exito" Nº 9934 modelo CE 32, brazo de 32 cms. de largo para coser con alambre chato, completa funcionando con fuerza motriz eléctrica. — Exhibición en el lugar del remate de lunes a viernes de 10 a 15 hs. Base $ 1.930,88 — al contado. — Seña 30%. — Comisión 10%. — El bien se entregará previo pago total del precio Art. 565 Cód. Proc. —

Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Guillermo F. Tabanera, secretario

$ L. 18.188 49,50 e.23|2 Nº 40.720 v.25|2|70

Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio: "DIESEL MOTOR S.A c|ANGEL ARAKAKI s|ejecución prendaria (Expte Nº 24.582)", que el martillero Alberto J. Radatti rematará el día 5 de marzo de 1970, a las 14.30 horas, en Avda. La Plata 2612, Capital, donde se exhibe, un motor, sistema diesel, tipo 3.152, de 35 C.V. potencia, marca Perkins, número 3.100.883, en el estado en que se encuentra. — Base $ 1.811,14 (Pesos Ley 18.188) — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ L.18.188 45.— e.24|2 Nº 41.112 v.26|2|70

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en autos: "SILVA CARLOS MARTIN c| GNECCO de TRAMONTINI ELENA s| ejec. (Expte. Nº 13.455)", que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día 4 de marzo de 1970, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores 25 de Mayo 311, Capital, la parte proindivisa (50 o|o) del inmueble sito en esta Capital Federal, calle Yerbal Nº 4092. Terreno mide: 100,80 mts.2. Edificio: 176 mts.2. (Ad Corpus) En el estado de ocupación que se encuentra. — Base $ 866.677 m|n. (Pesos Ley 18.188 Ocho mil seiscientos sesenta y siete). — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ L.18.188 54.— e.24|2 Nº 40.942 v.26|2|70

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos: "MAR PASA S.A. c|ALVAREZ de LOSADA MARIA A. y otro, Expte. número 29.701", que el martillero Carlos A. Madsen, rematará el 6 de marzo de 1970, a las 11 horas, en Juan B. Alberdi 7461, donde se exhibe y en el estado que se encuentra: Un automotor, marca Fargo, modelo año 1962, motor Nº 2.11496, tipo furgón, patente Nº 246547 de Capital. — Base $ 4.956,71 (Ley 18.188). — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Juan Carlos Bengolea, secretario.

$ L.18.188 36.— e.24|2 Nº 41.060 v.26|2|70

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría 29, comunica por tres días, en los autos "PILCUMAR, S. A. C. I. F. I. A. c|CASO ALBERTO A., s|prendario", que el martillero Norberto E. Broggini rematará en Moreno 1628, piso 6º, oficina 65, el día 12 marzo, a las 18 hs., un automotor tipo automóvil, marca Gordini IKA, modelo año 1964, motor número 3009002, serie Nº 40254-03356, patente de la provincia de Buenos Aires, año 1968, Nº 1.163.593, en el estado que se encuentra funcionando, el que se exhibe en Provincias Unidas 1095, Lomas del Mirador, provincia de Buenos Aires, de 8 a 20 hs. Base m$n. 341.250, pesos Ley 18.188 3.412,50. Seña 30%, comisión 10%; venta de acuerdo al Art. 565 del Código Procesal.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ L. 18.188 58,50 e.24|2 Nº 40.614 v.26|2|70

Juzgado Nacional en lo Comercial número 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días, en el juicio "MINGO ALFREDO HECTOR c|MORTEO MARIO SANTIAGO JUAN, s|prenda", expediente número 129558, que el martillero José Mancuso rematará en Sarmiento 1297 (Depósitos Wilco, S. C. A.), de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, donde se exhibe de lunes a viernes, de 7.30 a 17.30 y sábados de 7.30 a 13 horas, el día 9 de marzo de 1970, a las 8 horas, un automotor usado, marca Mercedes Benz, tipo camión, modelo del año 1965, chasis con motor número 3159105504062, patente municipal Nº 0743-241, del año 1968, de la provincia de Buenos Aires. Y un semi-rremolque tanque marca "S/M", modelo del año 1966, chasis Nº 1267, a patentar. El bien se entregará previo pago total del precio. Base pesos Ley 18.188 6.774,99. Seña 30%. Comisión 10%.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ L. 18.188 58,50 e.24|2 Nº 41.073 v.26|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en los autos "LAS VILLAS, S. A. M. C. y F. c|CARMELO EMILIO PALUMBO y otros, s|ejecución prendaria", Expte. Nº 31173, que el martillero señor Carlos Alberto Iglesias rematará en Moliere 642, en donde se exhibe de lunes a viernes, de 9 a 18 horas, el día 9 de marzo de 1970, a las 15.30 horas, el siguiente bien: un automóvil marca Opel, modelo 1958, motor Nº 1,5-0217891, patente Nº 634471 de la Capital Federal, modelo Olympia Rekord, en el estado en que se encuentra, con la base de $ 2.760 Ley 18.188. Venta al contado. Comisión 10%. Seña 30%.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ L. 18.188 49.50 e.24|2 Nº 41.206 v.26|2|70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber por dos días, en autos caratulados "SCOPELLITI, CARLOS ALBERTO c|VAZQUEZ, JORGE, s|ejecución prendaria", expediente Nº 35054, que el martillero Estela María Gómez rematará el día 13 de marzo de 1970, a las 16.30 horas, en el local sito en calle Tuyú 35, de Capital Federal, donde se encuentra en exhibición de 9 a 12 y de 14 a 19 hs., el siguiente bien: Un automóvil usado, en buen estado de funcionamiento, marca Fiat 600 D, modelo año 1963, motor Nº 1689941, chapa patente de la Pcia. de Buenos Aires Nº 987215, destinado al uso particular, transferencia en trámite y en el estado en que se encuentra. El bien se entregará una vez aprobado judicialmente el remate. Base m$n. 50.600, Ley 18.188 506.—. Seña 30%. Comisión 10%.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ L. 18.188 51.— e.24|2 Nº 40.809 v.25|2|70

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 3 días en los autos "KLIENGISINT JAIME c|FRIAS MARIO OSCAR s|Prendario", que el martillero Norberto E. Broggini, rematará en la calle Trelles Manuel R. 1722, el día 11 de marzo, a las 18 horas, donde se exhibe de 8 a 20 hs., un auto usado para uso particular marca "Willis", modelo año 1946, tipo Jeep, motor Nº J-134811, con patente de la Provincia de Buenos Aires, año 1966, Nº 2.061.497, en el estado que se encuentra, no funciona. Base m$n. 100.280 pesos ley 18.188 $ 1.002,80. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Venta de acuerdo al art. 565 del Código Procesal. — Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ L. 18.188 54 e. 23|2 Nº 40.618 v. 25|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 3 días en el juicio "ALBERTO J. ARMANDO S.A.I.C., c|UALDEGARAY MANUEL RAMON s| Ejec. Prendaria. Expediente Nº 115.845|63, que el martillero Benjamín Villafañe, rematará el día 10 de marzo de 1970, a las 10 horas, en la calle Avda. La Plata número 2947, Capital, lugar donde se exhibe, todos los días hábiles de 10 a 12 hs., y en el estado en que se encuentra: Un chasis Ford F. 100, modelo 1962, Nº F101BA, con motor 8 cilindros 160 H.P. Nº F10BA, 320296. Base: Pesos Ley 18.188: $ 2.865,17 centavos o sea el 50 o|o de su deuda. Si transcurriera media hora y no hubiere oferentes, el bien saldrá nuevamente sin base al remate. El comprador fijará domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Todo en dinero efectivo. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ L. 18.188 63 e. 23|2 Nº 40.914 v. 25|2|70

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 30

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 30, comunica por dos días, en autos "CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA c| ANGEL ARENAS, S. R. L., s|ejecucion", Expte. Nº 16043, que el martillero C. Angel Policicchio rematará el día 5 de marzo de 1970, hora 15.30, en el local calle Perú 1037, donde se exhibe, el siguiente bien: Una máquina de calcular marca Olivetti, Nº 997-50728, eléctrica. Sin base. Al contado. Seña 30%. Comisión 10%. El bien se entregará una vez aprobado el remate por el Juzgado.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Mario Isola, secretario.

$ L. 18.188 13,50 e.24|2 Nº 41.003 v.25|2|70

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

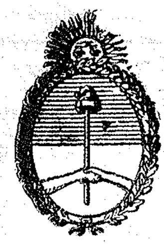
SAN MARTIN

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3 de San Martín, Secretaría Civil Nº 2, comunica por dos días, en el juicio "EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO c|MILESI, FAUSTO, s|consignación y cobro de pesos", que el martillero Manuel Molina rematará el 27 de febrero de 1970, a las 16 horas, en la estación ferroviaria Boulogne Sur Mer (F. C. G. B.), Sección Depósito, los siguientes bienes que se exhiben en ese mismo lugar —todos los días hábiles de 8 a 18 horas—: 350 bolsas de cal hidráulica, marca "Fortaleza", de 30 kg c|una. Sin base. Venta al contado. Comisión 10%. El bien se entrega previo pago total del precio.

San Martín, 17 de febrero de 1970 — Horacio N. Celesia, secretario.

$ L. 18.188 13,50 e.24|2 Nº 40.853 v.25|2|70



BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

3ª SECCION

COMERCIALES Y CIVILES

Buenos Aires, miércoles 25 de febrero de 1970

NUMERO

21.876

AÑO LXXVIII



nuevo

SE PUBLICAN POR ORDEN ALFABETICO

"A"

AIELLO Y CIA.
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose llevado a cabo la Asamblea General Ordinaria citada para el día 17 de febrero de 1970, convócase por segunda vez a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de marzo de 1970, a las 15 horas, Juramento número 2964, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación documentación ejercicio cerrado el 31|12|1969.
2º Remuneración Directorio y Síndico.
3º Elección nuevo Directorio, Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ L.18.188 54.— e.25|2 Nº 41.051 v.27|2|70

"C"

COMI FLOR
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de marzo de 1970, a las 10 horas, en Corrientes 4062, local 4, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario al 31 de diciembre de 1969. — Gregorio A. Carrasco, Socio Gerente.

$ L.18.188 23,20 e.25|2 Nº 41.102 v.26|2|70

C A R S A S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 4.246

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7 de marzo de 1970, a las 10 horas, en Rivadavia 3967, para tratar: Consideración documentos Art. 347, inciso 1º, Código de Comercio, ejercicio 1969; elección de dos Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 45.— e.25|2 Nº 40.373 v.3|3|70

CESAR FAEDO Y CIA.
S. A. I. C.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 7 de marzo de 1970, en el local de la sociedad, calle Bernardo de Irigoyen 1370, 1º, "21", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Integración del Directorio para reemplazar a los Directores renunciantes.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 60.— e.25|2 Nº 40.467 v.3|3|70

C A S T E L
S.A.C.I.F.I.A.
Registro Nº 15.721

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de marzo de 1970, a las 18.30 horas, en la calle Belgrano 225, 1er. piso, of. 6, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Ley 18.529.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 45.— e.25|2 Nº 41.128 v.3|3|70

CONGREGACION ISRAELITA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se invita a los socios honorarios, vitalicios, familiares y activos de la Congregación Israelita de la República Argentina a la Asamblea Extraordinaria que se realizará en su sede, calle Libertad 769, el jueves 5 de marzo de 1970, a las 18 hs., en primera convocatoria, y, en caso de no reunir quórum, en segunda convocatoria, después de transcurrida una hora de la señalada para la primera, pudiendo entonces comenzar a sesionar con el número de socios presentes, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la venta de la parte perteneciente a la Congregación Israelita de la República Argentina, de la finca Tucumán 3177, de esta Capital Federal.
2º Designar a dos asociados para ratificar el acta de la presente asamblea. —

$ L. 18.188 3,60 e.25|2 Nº 41.182 v.25|2|70

"D"

DICAR, S. A. C. I. F.

El Directorio resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de marzo de 1970, a las 16 hs., en Canning 267, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del Art. 6 de los estatutos sociales por aumento del capital autrizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 52,50 e.25|2 Nº 41.123 v.3|3|70

"G"

GARCIA ALONSO, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 7 de marzo de 1970, a las 10 horas, en Pedernera 2850, Capital, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
2º Liberación de la reserva facultativa de m$n. 22.639.254 y distribución del mismo importe en forma de dividendo en efectivo — El Directorio.

$ L. 18.188 70.— e.25|2 Nº 40.191 v.3|3|70

GUANABARA
S. A. C. I. I. y A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 7|3|70, a las 9 horas, en Defensa 523, 3º "B", para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elementos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio al 30|11|69.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 45.— e.25|2 Nº 41.195 v.3|3|70

"H"

HIJOS DE JACOB NINO, S. A.
Industrial, Comercial
Registro Nº 20618

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria el día 7 de marzo de 1970, a las 10 horas, en Lima 961, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aceptación o rechazo de las renuncias presentadas por los señores síndico titular y síndico suplente, señores David Abulafia y Alberto Abulafia, respectivamente.
2º En su caso, designación de un nuevo síndico titular y un nuevo síndico suplente hasta completar el período legal de los cargos a cubrirse.
3º Designar un director hasta completar el período legal correspondiente. — El Directorio.

$ L. 18.188 90.— e.25|2 Nº 41.080 v.3|3|70

"I"

INTERFACTOR, S. A. F. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de marzo de 1970, a las 17.30 horas, en Carlos Pellegrini 651, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Integración del Directorio.
2º Retribución de los directores y reconocimiento de gastos.
3º Integración capital.
4º Consideración sobre la política de operaciones.
5º Varios.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ L. 18.188 75.— e.25|2 Nº 41.045 v.3|3|70

INSTITUTO UNIVERSAL
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de marzo de 1970, a las 10 horas, en Paraguay 1866, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado.
2º Emisión de acciones.
3º Consideración y actos y adquisiciones del Directorio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 60.— e.25|2 Nº 41.049 v.3|3|70

INTERLATINA
Sociedad Anónima
de Comercio Exterior
Registro Nº 25.202

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de marzo de 1970, a las 19 horas, en la calle Suipacha 463, 2º piso "N", Capital, paar tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios económicos de la sociedad cerrados el 31 de mayo de 1968 y 1969.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ L 18.188 75.— e.25|2 Nº 41.152 v.3|3|70

"J"

J. C. ZUPPIROLI
SACIM

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 7 de marzo de 1970, a las 8 horas, en nuestra sede, Guatemala 4416, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista Art. 347 Código Comercio, del balance finalizado el 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 75.— e.25|2 Nº 41.163 v.3|3|70

"L"

LA AGRICOLA GANADERA DE BARADERO
Soc. Anón. Com., Ind., Inmob., Agrop. y Financ.

CONVOCATORIA

Llámase en segunda convocatoria a la 3ª Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de marzo de 1970, a las 8.30 horas, en el local situado en la calle Corrientes 848, 5º piso, oficina 505, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 3er. ejercicio, cerrado el 30|9|69.
2º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.
3º Designación gerentes general.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 37,20 e.25|2 Nº 41.114 v.27|2|70

"M"

MAURICIO BRANDT
S. A. C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de marzo de 1970, a las 12 horas, en la sede social Uruguay 6181, piso 9º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1969.
2º Elección de Directores titulares, Síndicos titular y Síndico suplente.
3º Remuneración de Directores y Síndico.
4º Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

$ L.18.188 88 e.25|2 Nº 40.489 v.3|3|70

M I R A G O N
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria
y Financiera

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose llevado a cabo la Asamblea General Ordinaria citada para el día 17 de febrero de 1970, convócase por segunda vez a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de marzo de 1970, a las doce horas, Juramento Nº 2964, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación documentación Ejercicio cerrado el 31|12|1969.
2º Remuneración Directorio y Síndico.
3º Elección nuevo Directorio, Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

$ L.18.188 54 e.25|2 Nº 41.050 v.27|2|70

"N"

N E T A
S. A. C. I.
Reg.: Nº 11.257

CONVOCATORIA

Registro Nº 11.257

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 28 de febrero de 1970, en el local de la calle Paraná 467, 5º P., Dto. 18, Capital, a las 8 horas, para tratr lo siguiente:

1º Consideración documentos Art. 347, C. C., correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31 de octubre de 1968 y 1969.
2º Destino utilidades.
3º Elección de dos Directores titulares y de Síndico titular y suplente.
4º Dos accionistas para firmar el acta. — Elección.

El Directorio.

Otro sí: El Directorio, se hace responsable de los inconvenientes de cualquier tipo que pueda ocasionar la publicación fuera de fecha. por lo que ruega al señor Director tenga a bien proceder a la publicación.

El Directorio.

$ L.18.188 45 e.25|2 Nº 41.126 v.27|2|70

N A T I V A
S. en C. p. A.
Avda. Roque Sáenz Peña 628, 6º piso
Cap. Fed.
Sociedad en Comandita
Por Acciones

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las once horas, en el local Avda. Roque Sáenz Peña Nº 628, 6º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347 del C. de Comercio, correspondiente al 9º Ejercicio cerrado el 31|10|1969.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Administrador.

$ L.18.188 45 e.25|2 Nº 41.178 v.27|2|70

"P"

P R A I C O
Promotora Argentina
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de marzo de 1970, a las 9 horas, en la sede societaria, calle Sarmiento Nº 329, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de por lo menos un Director titular, para cumplimentar el artículo 7º de los Estatutos Sociales.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

$ L.18.188 60 e.25|2 Nº 41.191 v.3|3|70

"S"

SUCESORES DE JORGE O. KETTNER
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 5 de marzo de 1970, a las 17 horas, en la calle Chile 2002, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 60.— e.25|2 Nº 41.096 v.3|3|70

"T"

TERRAFERTIL S. A.
C. I. C. I. A. M. y R.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de marzo de 1970, a las 19 horas, en Quirno 972, para tratar:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ L.18.188 45.— e.25|2 Nº 40.342 v.3|3|70

T I M O N
Sociedad Anónima Industrial,
Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de marzo de 1970, a las 10 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, del Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969.
2º Fijar número de Directores y su elección.
3º Designación Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 58.— e.25|2 Nº 41.194 v.3|3|70

"W"

W A L F O N
S.A.C.I.F.I.
Expediente Nº 31.292

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de marzo de 1970, a las 11 horas, en Avda. de Mayo 1430, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la Sociedad hasta la suma de pesos Ley 18.188 cincuenta mil.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 60.— e.25|2 Nº 41.180 v.3|3|70

WENGROWICZ HNOS.
S.A.C.I.F.I.A.G.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de marzo de 1970, a las 8 horas, en Zinny Nº 1768|76, Capital Federal, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1º Consideración documentos Art. 347, del Código de Comercio, distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31|12|69 y remuneración del Directorio y Síndicos. 2º Distribución de dividendos, omitido de considerar en la Asamblea realizada el 7|2|69. 3º Elección de Directores y Síndicos. 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 40,50 e.25|2 Nº 39.847 v.27|2|70

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|47).

TRANSFERENCIAS

nuevas

SE PUBLICAN POR ORDEN ALFABETICO

"A"

María F. Arrigo, abogada, avisa que Kiesel Hnos. S.R.L. transfiere a Odisa S.R.L. su fondo de comercio, sito en ALSINA 2764, Capital Federal, ramo: Venta de Juguetes Plásticos. Domicilio de partes y reclamos de ley: Alsina 2764, Capital.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1970.

$ L.18.188 43.— e.25|2 Nº 41.063 v.3|3|70

J. Chirico, martillero público, oficina Moreno 1962, Capital, avisa que Américo Aníbal Lapadú, vende a Antonio Chirico el negocio de Frutería y Verdulería, sito en la calle ALBERTI Nº 220, de Capital Federal. — Reclamos de ley en mi oficina. Domicilio de partes (Matrícula Nº 1263).

$ L.18.188 37,50 e.25|2 Nº 41.153 v.3|3|70

. Abraham S.A.C.I.F e I., representada por César Alberto Abraham, comunican que por su intermedio el señor Eulogio Novoa, que vendía al señor Julio Oscar Molina, el negocio de Despacho de Bebidas Alcohólicas y Restaurant, sito en Capital Federal, calle AVELLANEDA 1701|05 y MORELOS 406, ha anulado dicha venta. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, calle Hipólito Yrigoyen 3079, piso primero, Capital Federal.

$ L.18.188 60.— e.25|2 Nº 41.174 v.3|3|70

Abásolo Tomás V., martillero público, oficinas Bmé. Mitre 2109, Capital Federal, avisa: José Calvo y José Pereiro venden a Manuel Marcos negocio Panadería Mecánica, denominado "Las Delicias", sito calle AVENIDA LA PLATA 618|20, de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término ley, mis oficinas.

$ L.18.188 37,50 e.25|2 Nº 41.175 v.3|3|70

Genzano & Messina. — Representada por C. N. Messina, con oficinas en Avenida Rivadavia 6195, Avisan: Antonio Belvedere, vende a José María Ameijenda, su negocio de Carnicería sito en AVENIDA OLIVERA Nº 264|66. Cap. Domicilio y reclamos de Ley, nuestras Oficinas.

$ L. 18.188 40 e.25|2 Nº 41.198 v.3|3|70

"C"

Ema Riesz de Blas, Réditos, Nº 6623725, vende a Agustín Adolfo Cuervo Parrondo y Agustín Cuervo (hijo) el negocio de Bar y Restaurante, calle CORDOBA Nº 3619, libre de pasivo y personal. — Reclamos Escribanía Panigo, Sarmiento 1542, piso 6º, oficina 24 (T.E. 35-2468).

$ L.18.188 37,50 e.25|2 Nº 41.054 v.3|3|70

Rodolfo O Requejo y Cía., representada por el Mart'llero Público Rodolfo Orentino Requejo, oficinas Cangallo 1509, 1º piso, T. E. 45-8958 avisan que: Jorge Candalecio y Gaspar Parmisano venden su negocio de Hotel Alojamiento, sito en esta Capital, en esta Capital, en la calle CANGALLO 1438, al Señor Manuel Laureano Cubela Domicilio partes, reclamos Ley nuestras oficinas.

$ L. 18.188 45 e.25|2 Nº 41.059 v.3|3|70

"H"

Abraham S. A. e I., representada por César Alberto Abraham, comunican que por su intermedio, el señor Rubén Flores, vende libre de toda deuda y|o gravamen al señor Julio Burgos el negocio de Carnicería, venta de frutas y envasados, sito en Capital Federal, calle HUMBERTO 1º 2699 y JUJUY 1094. — Reclamo de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, calle Hipólito Yrigoyen 3079, Piso primero, Capital Federal.

$ L. 18.188 60 e.25|2 Nº 41.173 v.3|3|70

"G"

Ricardo Suppa, Martillero Público, por Suppa-Ragno S. R. L., comunica que Elsa Garibotto vendió a Epifanía Salvadora Correa de Loidi, su Fiambrería y Despensa de GORRITI 3701, esquina BULNES. — Reclamos de Ley, Rodríguez Peña 428, sus domicilios.

$ L. 18.188 30 e.25|2 Nº 41.139 v.3|3|70

"J"

Lois y Mato S. R. L. (Delmiro R. R. Mato, martillero público) con oficinas en Las Heras 3345 2º 8, avisan que los Sres. Amancio Gómez y María García de Gómez, venden al Sr. Luciano Barreira; su negocio de Hotel Alojamiento; sito en la calle DR. JUAN F. ARANGUREN 2528, libre de toda deuda y gravamen. Domicilios y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ L. 18.188 52,50 e.25|2 Nº 41.069 v.3|3|69

"P"

Clotilde M Raimundo vende el negocio de Kiosco sito en Paraguay 4580, Capital, a Delia Beatriz González, domiciliada en PASAJE TRIPOLI 4180, Cap., libre de toda deuda, impuesto y|o gravámenes. Reclamos de ley en Libertad 257, 2º piso M, 2do. cuerpo.

$ L. 18.188 90 e.25|2 Nº 41.042 v.3|3|70

Abraham S. A. C. I. F. e I., representada por César Alberto Abraham, comunican que por su intermedio, la señora Sela Rita Campos, vende libre de toda deuda y|o gravamen al señor Ricardo Potrelli, el negocio de Despacho de Comestibles al por menor y venta de Bebidas Envasadas, sito en Capital Federal, calle PAVON 3301. — Reclamo de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, calle Hipólito Yrigoyen 3079, Capital Federal, piso primero.

$ L.18.188 60 e.25|2 Nº 41.168 v.3|3|70

Abraham S. A. C. I. F. e I., representada por César Alberto Abraham, comunican que por su intermedio, el señor Alberto Maresca y el señor Zapettini, venden libre de toda deuda y|o gravamen al señor Fernández, el negocio de Bar, Casa de Lunch, sito en Capital Federal, calle PASO 759|61. — Reclamo de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, calle Hipólito Yrigoyen 3079, piso primero, Capital Federal.

$ L.18.188 52,50 e.25|2 Nº 41.169 v.3|3|70

"T"

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: Luis Gibellato vende a Jorge Albenga y Jorge Angel Duque, parte mitad indivisa, elaboración y venta de pastas frescas, THAMES Nº 2312, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.

$ L.18.188 37,50 e.25|2 Nº 41.176 v.3|3|70

SUMARIO

EDICION DEL DIA 25|2|70 (12 págs.)

TERCERA SECCION

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659|47).

"V"

Abraham S. A. C. I. F. e I., representada por César Alberto Abraham, comunican que por su intermedio, el señor Ruben Louveiro y Norberto Daniel Cortés, venden libre de toda deuda y|o gravamen al señor Eduardo Fazzari, el negocio de Carnicería, sito en Capital Federal, VENEZUELA 3388. — Reclamo de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, calle Hipólito Yrigoyen 3079, piso primero, Capital Federal.
$ L.18.188 52,50 e.25|2 Nº 41.172 v.3|3|70

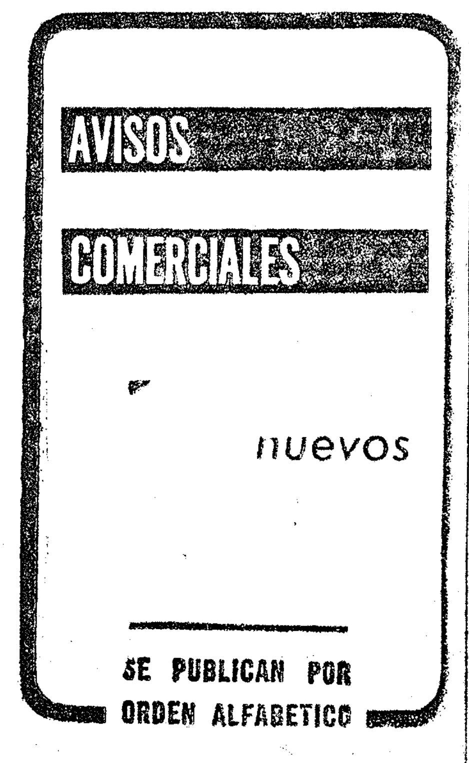
"Y"

Abraham S. A. C. I. F. e I., representada por César Alberto Abraham, comunican que por su intermedio, el señor Rodolfo Leopoldo Del Pozo, vende libre de toda deuda y|o gravamen al señor Francisco Perfecto Giraldez, el negocio de despacho de Comestibles y Venta de Bebidas en General, Envasadas, sito en Capital Federal, calle YERBAL 1701. — Reclamo de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, calle Hipólito Yrigoyen 3079, piso primero, Capital Federal.
$ L.18.188 60 e.25|2 Nº 41.170 v.3|3|70

COMERCIALES REMATES

NUEVO

Por cinco días. — Osmar C. Peña y Cía., representada por Osmar C. Peña, martilleros públicos, oficina Blanco Encalada 2277, bajo "B", Capital avisan: Que rematarán el día 3 de marzo, 15 horas, existencias negocio Fiambrería y Rotisería, sito calle AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES Nº 4640, Capital, propiedad Ramón y Eduardo R. Díaz. Domicilio mismo negocio. — Reclamos de ley nuestra oficina.
$ L.18.188 45.— e.25|2 Nº 41.100 v.3|3|70



"A"

ALPHAVILLE S. A.
de Representaciones y Mandatos

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28 de Noviembre de 1969, resolvió el aumento de capital autorizado a $ Ley 18.188 2.000.000. El Directorio resolvió la emisión de $ Ley 18.188 1.000.000 en acciones ordinarias al portador de 1 voto. — El Directorio.
$ L. 18.188 22,50 e.25|2 Nº 41.087 v.27|2|70

ALAMBRICA
S. A. I. C.
Registro Nº 5737

El Directorio comunica a los señores accionistas que según lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 5 de Diciembre de 1969, ha aumentado el Capital Autorizado a la suma de pesos Ley 18.188 3.000.000. — (m|n. 300.000.000.—). En consecuencia el Directorio ha dispuesto emitir pesos Ley 18.188 1.247.000. — (m|n. 124.700.000.—), en acciones ordinarias de 1 y 5 votos y entregar según tenencias, de iguales características a las actualmente en circulación. — El Directorio.
$ L. 18.188 40,50 e.25|2 Nº 41.193 v.27|2|70

"B"

BEL RETIRO
Sociedad Anónima de Inversiones Mobiliarias e Inmobiliarias
AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 5 de febrero de 1970 resolvió elevar el capital autorizado a la suma de pesos Ley 18.188 600.000. — y proceder a la emisión de 40.000 acciones ordinarias por un valor nominal de pesos Ley 18.188 400.000.

Las citadas acciones se ofrecen en suscripción entre los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias, al precio de la par, pagadero en efectivo en el acto de la suscripción. — El Directorio.
$ L. 18.188 45 e.25|2 Nº 41.138 v.27|2|70

"C"

CONSTRUCCIONES LAUFER
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Constructora
Expediente Nº 27.290

Se comunica a los señores accionistas
Se comunica a los Señores Accionistas, que el Directorio Resolvió la emisión de las Series números 21 al 40 de Acciones Ordinarias al portador de un voto, por un total de 200.000 Pesos Ley 18.188, para que dentro de los 15 días de la Ultima Publicación, ejerzan los Accionistas su derecho de preferencia según el artículo 6 de los Estatutos. — El Directorio.
$ L. 18.188 36 e.25|2 Nº 41.155 v.27|2|70

"D"

DEVOMAD
S. A. C. e I.

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30|1|1970, se aumentó el capital autorizado a la suma de pesos Ley 18.188 Doscientos cincuenta mil (250.000.—) y por resolución del Directorio de fecha 30|1|1970 se emitieron las series Nº 6a. a 8a. de acciones ordinarias al portador con derecho a tres (3) votos por acción, por un total de pesos Ley 18.188 Treinta mil (30.000.—). —El Directorio.
$ L. 18.188 40,50 e.25|2 Nº 41.035 v.27|2|70

"E"

ECOFISA
Empresa Constructora Financiera Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que el Directorio resolvió la siguiente emisión por valor total nominal de $ 100.000.000. m|n a) 700 series acciones clase "A"; b) 100 series acciones clase "B"; y c) 260 series acciones clase "C" (Art. 4º del Estatuto). —

Consta por escritura pública inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de diciembre de 1969 bajo el Nº 6414, Folio 302, Libro 70, Tomo A de Estatutos Nacionales. —

Los actuales tenedores de acciones podrán hacer valer sus derechos de preferencia dentro de los 15 días siguientes al de la última publicación en la forma que prescribe el Estatuto. - El Directorio.
$ L. 18.188 45 e.25|2 Nº 41.105 v.27|2|70

"F"

FACALOZ S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica que el Directorio resolvió la emisión de las series Nº 2 y 3 inclusive, en acciones ordinarias al portador, un voto por un valor total de pesos ley 18.188 $ 80.000 (ochenta mil pesos). — El Directorio.
$ L. 18.188 22,50 e. 25|2 Nº 41.187 v. 27|2|70

"K"

KIRIAT
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
Boedo 1694
Capital Federal
T. E. 923-9030
Expediente Nº 31.361

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio resolvió la emisión de las series números 3 al 10, de acciones ordinarias al portador de 1 voto, por un total de 80.000 pesos ley 18.188 para que dentro de los 15 días de la última publicación, ejerzan los accionistas su derecho de preferencia según el Art 6º de los Estatutos. — El Directorio.
$ L. 18.188 31,50 e. 25|2 Nº 41.156 v. 27|2|70

"L"

LABORATORIOS CITECO
S.A.I.C.A.F.I. y M.

Comunícase emisión series 5º a 12º de acciones ordinarias, al portador, clase B, 1 voto, valor pesos ley 18.188: $ 240.000 — Presidente.
$ L. 18.188 13,50 e. 25|2 Nº 41.160 v. 27|2|70

"M"

MOTELERRE
S.A.C.I.F. y M.

Por 3 días se comunica que se han emitido las series nueve a veinte, ambas inclusive, en acciones ordinarias al portador, cinco votos, valor nominal pesos ley 18.188, diez mil cada serie según resuelto reunión Directorio del 6|9|69. — Llamado a suscripción por el total emitido, integración a la par, al contado y en efectivo. — Derecho de preferencia de conformidad con las estipulaciones estatutarias. — El Directorio.
$ L. 18.188 39,60 e. 25|2 Nº 41.090 v. 27|2|70

MAORI
Soc. Anón. Agroganadera

Comunica pago 1ª cuota dividendo Ejerc. 30|9|69, a partir 23|2|70, en Tucumán 141, P. 4º, I, de 16 a 18 horas. — El Directorio.
$ L. 18.188 4,50 e. 25|2 Nº 41.108 v. 25|2|70

M. LEVINGTON
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, e Inmobiliaria
Expediente Nº 26.512

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió la emisión de las series números 21 al 40, de acciones ordinarias al portador de 1 voto, por un total de 200.000 pesos ley 18.188, para que dentro de los 15 días de la última publicación, ejerzan los accionistas su derecho de preferencia, según el artículo 6º del Estatuto. — El Directorio.
$ L. 18.188 31,50 e. 25|2 Nº 41.154 v. 27|2|70

"P"

PORMAR
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Por resolución de fecha 7 de enero de 1970, duodécima adjudicación por valores nominales, según detalle:

Título Nº 2783: monto 5.000.000. — Título Nº 1465, monto: 700.000. — Título Nº 3997, monto: 500.000. — Título Nº 1883, monto: 200.000. — Título Nº 2060, monto: 500.000. — Título Nº 3355, monto: 1.000.000. — Título Nº 1759, monto: 500.000. — Título Nº 3348, monto: 600.000.

Las adjudicaciones deben cumplir los artículos 13 y 14 de las condiciones generales.

Buenos Aires, enero 20 de 1970. — El Presidente.
$ L. 18.188, 12 e.25|2 Nº 41.064 v.25|2|70

PRADER-CO
Sociedad Anónima Industrial y Financiera
Expediente Nº 22.281
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del día 17 de febrero de 1970, resolvió emitir acciones ordinarias al portador, de un voto por acción, por la suma de pesos 20.000.000 m|n. — Los suscriptores deberán abonar las nuevas acciones al contado. — Avda. Santa Fe 2224, 1er. piso, Capital, de 13 a 19 hs. — El Directorio.
$ L. 18.188, 36 e.25|2 Nº 41.171 v.27|2|70

"S"

SANTA LUCIA CRISTAL
S.A.C.I.F.
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la distribución del dividendo provisorio aprobado en la reunión de fecha 29 de enero de 1970. — Este dividendo será distribuido en efectivo y en la siguiente forma:

Pesos 30.000 Ley 18.188 a partir del 9|3|70; $ 30.000 Ley 18.188 a partir del 9|4|70; 30.000 pesos Ley 18.188 a partir del 9|5|70 $ 30.000 Ley 18.188 a partir del 9|6|70; pesos 30.000 Ley 18.188 a partir del 9|7|70; y pagado en la sede social calle 25 de Mayo Nº 401, Capital.

Se recuerda a los beneficiarios de este dividendo que hay que cumplimentar las normas de la Resolución General Nº 1334 de la Dirección General Impositiva, sobre individualización. — El Directorio.
$ L. 18.188, 19,50 e.25|2 Nº 41.181 v.25|2|70

"T"

TECNOVIAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

El Directorio comunica que ha decidido emitir tres series numeradas del 3 al 5 de acciones ordinarias al portador clase A, de 5 votos por acción, compuestas de 10.000 acciones cada serie, por un monto de 30.000 pesos Ley 18.188; la integración se hará en efectivo, al contado; los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia dentro de los quince días de la última publicación.
$ L. 18.188, 31,50 e.25|2 Nº 41.088 v.27|2|70

TOYOKAWA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

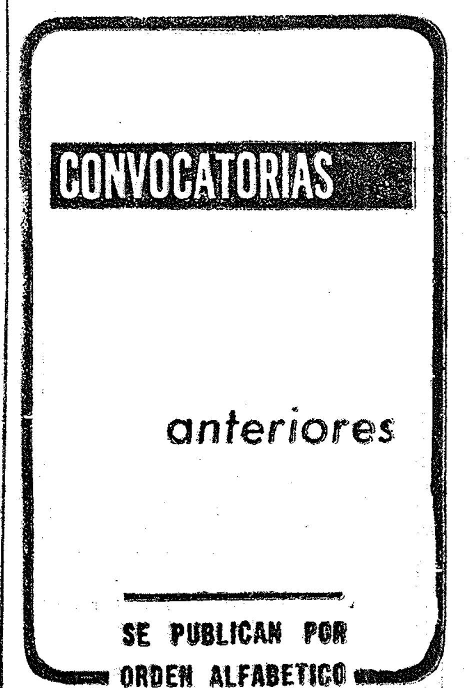
Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 15 de diciembre de 1969, resolvió la emisión de las series 5ª a 8ª en acciones ordinarias de la clase "A" por un total de m$n. 4.000.000 (pesos Ley 18.188, 40.000) y de las series 9ª a 10ª en acciones ordinarias de la clase "B" por un total de m$n. 2.000.000 (pesos Ley 18.188, 20.000), disponiendo que la integración se efectúe en efectivo en el momento de la suscripción. — El Directorio.
$ L. 18.188, 45 e.25|2 Nº 41.089 v.27|2|70

TEXTIL MAYO
S.A.C.I.F.I.F.A.
Registro Nº 20.807

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de accionistas del día 31 de marzo de 1969, resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad hasta la suma de m$n. 125.000.000 (ciento veinticinco millones de pesos moneda nacional.) — El Directorio
$ L. 18.188, 27 e.25|2 Nº 41.131 v.27|2|70

TALA
S.A.C.I.A.I.
y de Transportes

Ratifícase rescate a la par del 33,33% del valor original sobre acciones en circulación dispuesto a partir del 20|11|69, debiéndose presentar los accionistas con sus títulos para registro y pago pertinente, en Ayacucho Nº 444, Cap. de 16 a 18 hs. — El Directorio.
$ L. 18.188, 22,50 e.25|2 Nº 41.186 v.27|2|70



"A"

ARTES GRAFICAS CRUFER
S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de marzo de 1970, a las 14 horas, en Francisco Bilbao 3134, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos determinados en el art. 347, inc 1º del Cód. de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1969.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento de capital.
4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directrio.
$ L. 18.188 90 e.24|2 Nº 40.848 v.2|3|70

AMEYAL S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de marzo de 1970, a las 10 horas, en el local social calle Carabobo 326, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio y resultado del Ejercicio cerrado el 31|8|69.

2º Consideración de la gestión del Directorio durante el citado Ejercicio y fijación de sus remuneraciones.

3º Consideración de las renuncias de los miembros del Directorio y elección del Síndico titular y suplente.

4º Aumento del Capital social.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 75 e.24|2 Nº 40.973 v.2|3|70

ADMINISTRADORA DEL PLATA S. A. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de marzo de 1970, a las 11 hs., en Florida 622 4º Piso, Of. 17, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969.

2º Elección de Directores y Síndico y designación de dos asambleistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 67,50 e.24|2 Nº 40.925 v.2|3|70

A S L E
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria a celebrarse el día 7 de marzo de 1970, a las 9 horas en Viamonte 867, 9º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Consideración del destino de las utilidades.

3º Fijación del número de directores y su elección por un año.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L.18.188 105 e.24|2 Nº 40.975 v.2|3|70

A. G. Mc KEE & CO. ARGENTINA S. A.
Ingeniería y Construcciones
Expediente Nº 11.751

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de marzo de 1970, 11 horas, en Reconquista 657, 2º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1969.

2º Remuneraciones. Distribución de utilidades.

3º Número y designación de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 67,50 e.24|2 Nº 40.992 v.2|3|70

AVIATRONIC
Sociedad Anónima Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de Marzo de 1970, a las 16 horas, en Tucumán 834, 5º piso, Cpital, para tratar: Documentos art. 347 Inc. 1º C. Comercio Ejercicio al 30 Setiembre 1969, elección directores, síndicos y dos accionistas firmar acta de asamblea. — El Directorio.

$ L. 18.188 45 e.24|2 Nº 40.957 v.2|3|70

CARUVEL S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día sábado 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en nuestro local social, Independencia 2147|51, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos por el Art. 347, del Código de Comercio.

2º Elección de Síndico titular y suplente.

3º Aumento de capital.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 86.— e.20|2 Nº 40.573 v.26|2|70

ANTONIO PANIZA S. A. C. I.
Importadores Representantes

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, para el día 2 de marzo de 1970, a las 18 horas, en el domicilio de la Avda. Córdoba Nº 2088, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la renuncia del Directorio.

2º Fijación del número de directores y su elección.

3º Revocación del mandato del síndico titular y suplente.

4º Elección del síndico titular y suplente, si correspondiera.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — El Directorio.

$ L. 18.188 55,80 e.23|2 Nº 40.298 v.25|2|70

ANIARSA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria el día 5 de marzo de 1970, en Lavalle 1430, 3er piso, Capital, a las 10 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1969.

3º Distribución de utilidades, y

4º Determinación del número de directores, designación de los mismos y de síndicos, titular y suplente. — El Directorio.

$ L. 18.188 90.— e.23|2 Nº 40.582 v.27|2|70

"A. V. I. C." ASOCIACION VIAJANTES DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, febrero de 1970.

Estimado afiliado:

La Comisión Directiva de la Asociación Viajantes de Industria y Comercio en cumplimiento de las disposiciones estatutarias pertinentes, le invita a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día jueves 12 de marzo próximo a las 17 horas en primera convocatoria, y 18 horas, en segunda en la sede social de Pozos 134, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de un presidente para la asamblea.

2º Nombramiento de dos afiliados para firmar el acta.

3º Lectura del acta de la asamblea anterior

4º Consideración de la memoria y balances del ejercicio año 1969 de los departamentos Administrativo y Gremial y Obra Social.

5º Consideración de gastos y recursos para el ejercicio año 1970 de los departamentos Administrativo y Gremial y Obra Social.

6º Elección de tres afiliados para integrar la Junta Electoral (artículo 81 del estatuto).

7º Consideración de las gestiones iniciadas para obtener créditos, especialmente con la Cooperaativa El Hogar Obrero, tendientes a la adquisición y|o construcción de la nueva sede de la organización, incluyendo terreno en caso necesario.

8º Elección de delegados al XV Congreso Nacional - XI Ordinario de la Federación Unica de Viajantes de la Argentina (FUVA). — Eduardo Arrausi, secretario general.

$ L. 18.188 21,60 e.23|2 Nº 40.593 v.25|2|70

"A. V. I. C." ASOCIACION VIAJANTES DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ELECCIONES

CONVOCATORIA

Estimado afiliado:

La Comisión Directiva de la Asociación Viajantes de Industria y Comercio, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias pertinentes, le convoca al acto electoral que se realizará el día martes 31 de marzo próximo, de 9 a 20 horas, en la sede social de Pozos 134, para proceder a elegir:

5 vocales titulares por dos años

6 vocales suplentes por un año

5 miembros del Organo de Fiscalización por un año. — Eduardo Arrausi, secretario general.

$ L. 18.188 9.— e.23|2 Nº 40.595 v.25|2|70

A. N. E. F. AGENCIA NOTICIOSA ECONOMICO FINANCIERA
Sociedad Anónima
Técnica, Industrial, Comercial, Agrícola-Ganadera y Hotelera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 3 de marzo de 1970, a las 15,30 hs. en Sarmiento 385 5º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración dividendo provisional Ejercicio 1969/70.

2º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Nota: Si esta Asamblea no pudiera realizarse, se efectuará en segunda convocatoria en el mismo lugar, una hora después de la señalada para la primera, sea cual fuere el número de Accionistas y capital que concurriere.

$ L.18.188 82,50 e.23|2 Nº 40.706 v.27|2|70

ASUNCION ELECTROMETALURGICA S. A. I. C.
Ref : 17.613

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas para el día 3 de marzo de 1970, a las 8,30 hs., en el local de la calle Larrazábal 2879, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disposición de Acciones en poder de la Sociedad.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L.18.188 33,60 e.23|2 Nº 40.722 v.25|2|70

ARBO S. A. C. e I.
Registro Nº 12.711

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de febrero de 1970, a las 9 horas, en Martín García 653, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentación Art. 347 C. C. y distribución de utilidades ejercicio cerrado el 31|12|1969. — 3º Elección de síndicos, titular y suplente por un año —

$ L. 18.188, 52,50 e.19|2 Nº 40.345 v.25|2|70

AMBELSA S. A. I. C. F. I.
Ceretti 3231, Capital Federal
Expediente Nº 21.213

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 2 de marzo de 1970, a las 11 horas, en Sarmiento 1426, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación compra propiedad. — 2º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 45. — e.19|2 Nº 40.431 v.25|2|70

AEROTECNICA SACHS
S. A. Comercial, Financiera y de Mandatos y Servicios

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 13 horas, en Pasco Nº 294, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º, del C. C. al 31|10|1969. — 2º Destino de las utilidades. — 3º Elección de directores y suplentes por un año. — 4º Elección de Síndicos por un año. — 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ L. 18.188, 60 e.19|2 Nº 40.412 v.25|2|70

ATENEA S. A.
Constructora, Inmobiliaria, Financiera y Comercial

Señores accionistas:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en el local de la calle Lima 141, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, del Código de Comercio, correspondiente al Décimo Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1968.

2º Fijación del número de directores, elección de los que corresponda por un año, y determinación de sus remuneraciones.

3º Designación por un año de Síndico Titular y Síndico Suplente y determinación de sus remuneraciones.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188. 90 e.19|2 Nº 40.321 v.25|2|70

ALEXKRAFT

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 2 de marzo de 1970, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Talcahuano 214, 2º piso, unidad 5, of. 2, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la Sociedad.

2º Constitución del Directorio Liquidador (Art 36 Estatuto).

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. Buenos Aires, febrero de 1970. — El Directorio.

$ L.18.188 36.— e.20|2 Nº 40.024 v.26|2|70

AGROPECUARIA LA OLINDA
Sociedad Anónima
Registro Nº 18.854

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de marzo de 1970, a las 20 horas, en el local de la calle San Martín 617 (5º), Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de Estatutos Sociales.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 67,50 e.20|2 Nº 40.452 v.26|2|70

"B"

BARRACA CAMPANA S.A.C. e I.
Montevideo 496, 4º "42"

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de marzo de 1970, a las 8 hs., en Montevideo 496, 4º Of. "42", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos Art. 347, del C. de C. correspondientes ejercicios cerrados 30|6|68 y 30|6|69

2º Resultados de los ejercicios

3º Elección de Directores en el número que fije la Asamblea de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 80 e.24|2 Nº 40.203 v.2|3|70

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 5 de marzo de 1970, a las 17 horas, en el local social: Reconquista 200, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, demostración de la cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, correspondientes al 34º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1969.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda, por tres años, por terminación de mandato, y nombramiento de un Síndico y de un suplente.

4º Designación de Presidente, Vicepresidente 1º y 2º y Secretarios 1º y 2º para el nuevo ejercicio, si se mantiene la actual composición del Directorio

5º Determinación del número de Directores que en unión del Presidente del Banco constituirán el Comité Ejecutivo en el ejercicio 1970; y nombramiento de los mismos y el de los respectivos suplentes.

6º Fijación de las remuneraciones de que tratan los artículos 33º, 40º, 41º y 44º.

7º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 12º del Estatuto, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en las cajas del Banco por lo menos tres días antes del fijado para dicho acto. — El Directorio.

$ L.18.188 210.— e.23|2 Nº 40.332 v.27|2|70

BACKER Y CIA.
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Transportes
Avenida Figueroa Alcorta 3416, piso 3º, Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de febrero de 1970, a las 19 horas, en Avenida Figueroa Alcorta 3416, piso 3º, para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo Nº 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio Nº 11º, cerrado el 30 de setiembre de 1969. 2º Distribución de utilidades y remuneración de Directores y Síndico. 3º Determinación de los miembros del Directorio. 4º Elección del Síndico titular y suplente. 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ L.18.188 90.— e.23|2 Nº 40.784 v.27|2|70

"C"

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL SUD S. A.
(en liquidación)

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de marzo de 1970 a las 17 horas en 25 de Mayo 168, 5º piso, Of. 34, para tratar:

1º Consideración documentación Art. 347 Cód. de Comercio del ejercicio cerrado el 30|9|69.

2º Designación de Síndico Titular y Suplente. — La Comisión Liquidadora.

$ L. 18.188, 52,50 e.24|2 Nº 40.805 v.2|3|70

CORIOLANO HERMANOS S.A.
Comercial, Industrial, Importadora y Exportadora

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 1970, a las 18 horas, en la sede social, Av. Belgrano 570, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y Cuadros Anexos e informe del Síndico, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969.

2º Designación de Síndicos y

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 82,50 e.24|2 Nº 40.905 v.2|3|70

CASA PENA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 12 de marzo de 1970, a las 14 horas, en el local social, sito en la calle Quito Nº 3844, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Estado Patrimonial de la empresa de acuerdo a la documentación contable de la misma e informe del Sr. Síndico. 2º Autorización al señor Presidente, para solicitar convocatoria judicial de acreedores dada por el Directorio. 3º Ratificación o rectificación de la autorización aludida en el punto anterior. 5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ L.18.188 67,50 e.24|2 Nº 40.996 v.2|3|70

CASA GUILLERMO NEUMANN
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 1970, a las 10 horas, en la calle Mexico 1782, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.

2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General.

3º Consideración documentos Art. 347, del C. Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969.

4º Resolución sobre el destino de la ganancias y retribuciones al Directorio y Síndico.

5º Elección del Directorio y sus suplentes por tres años y al Síndico por un año. — El Directorio.

$ L.18.188 105.— e.23|2 Nº 38.962 v 27|2|70

CARBEX CORP.
S. A. C. I.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de marzo de 1970, a las 9 horas, en el local de la entidad sito en Azul 459, Capital, con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria y proyecto de distribución de utilidades, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Social Nº 4 terminado el 31 de agosto de 1969.

2º Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deben depositar las acciones en la sede social con un día de anticipación.

$ L.18.188 95 e.20|2 Nº 39.156 v.26|2|70

COMPAÑIA GENERAL DE FINANCIACIONES Y PARTICIPACIONES S. A. (COFIPA)

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de marzo de 1970, a las 15 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, piso primero, oficina 109, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969 y distribución de utilidades.

2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de Síndico, titular y suplente.

4º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por cualquier establecimiento bancario en la Secretaría de la Sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, piso 1º, oficina 106, con tres días de anticipación por lo menos, ala fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1970. — José M. Hernández Suárez, presidente. — Miguel P. Sasot, secretario.

$ L.18.188 120 e.20|2 Nº 39.840 v.26|2|70

C I T A
COMPAÑIA INDUSTRIAL TECNICA ARGENTINA S. A.
Comercial, de Importación y Exportación

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 6 de marzo de 1970, a las 10 hs., en el local social sito en Av. Montes de Oca 2040, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Anulación dividendos votados 31|10|68.

2º Elección dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — El Directorio.

$ L.18.188 67,50 e.20|2 Nº 40.611 v.26|2|70

CURTIEMBRE Y CHAROLERIA B R U Ñ O L
S. A. Comer., Ind., Finan. e Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de febrero de 1970, a las 9 horas, en Coronel Pagola 3869, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del C. de C, ejercicio al 31 de octubre de 1969.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 45. — e.19| 2Nº 40.343 v.25|2|70

CEREACOL
S. A. I. C.
Expte. Nº 27661

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 3 de marzo de 1970, en la calle Córdoba 1852, 1er. piso, Capital, a las 14.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 11 del estatuto social.

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 54. — e.19|2 Nº 40.379 v.25|2|70

COMPAÑIA GENERAL DE FORESTACION
Sociedad Anónima Forestal

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 11.30 horas, en Reconquista 617, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos citados en el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de octubre de 1969.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 88.— e.192 Nº 40.435 v.25|2|70

"D"

D E C A
Industrial y Comercial S.A.
Deutz-Cantábrica, Fábrica de Tractores y Motores
Registro Nº 10.156

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de marzo de 1970, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Bernardo de Irigoyen 972, piso 2º, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Deliberar y resolver sobre la modificación de los artículos 11, 12, 14, 15, 17, 18, 24 y 25 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — El Directorio.

$ L.18.188 90.— e 24|2 Nº 40.855 v.2|3|70

D. A. C.
Distribuidora Argentina de Chapas S. A. C. I.
Registro Nº 18.648

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, en segundo convocatoria, para el día 5 de marzo de 1970, a las 12 horas, en Alfredo R. Bufano 1757, Capital, para tratar:

1º Consideración de los documentos Art. 347, del Código de Comercio, ejercicio al 31|10|1969.

2º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 28,80 e.24|2 Nº 40.864 v 26|2|70

DERMI SPORT
S.A.I.C.A.F.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de marzo de 1970, a las 18.30 horas, en la calle Pampa 4802, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria Anual, Balance General y cuadro de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio económico Nº 2, cerrado el 30 de junio de 1969.

2º Elección de Directores, en el número que determine la Asamblea, y de Síndico titular y suplente, por terminación de mandato.

3º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

$ L.18.188 60.— e.24|2 Nº 40.993 v.2|3|70

DECAVIAL S. A.
Industrial, Comercial, Agropecuaria, Constructora

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de "Decavial S.A.I.C.A.C. día 4 marzo 1970, a las 19 horas, que se realizará en Alsina 1450, 2º piso, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, C. Comercio, correspondiente al Balance al 30|11|69.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ L.18.188 58.— e.23|2 Nº 39.979 v.27|2|70

D E Y L
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria, Agropecuaria y Mandataria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del H. Directorio de fecha siete de febrero de mil novecientos setenta, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social, Paraná ciento veintitrés, oficina ciento ochenta y siete, piso octavo, Buenos Aires, para el día veintiocho de febrero de mil novecientos setenta, a las doce horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de la asamblea.

2º Elección de síndicos, titular y suplente.

3º Consideración de los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al tercer ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 30 6|1969.

4º Elección de directores, previo fijar su número y determinación de la garantía que darán por el ejercicio de sus funciones.

5º Reforma del estatuto social a los efectos de contemplar la Ley 18.188.

6º Distribución de utilidades, honorarios al Directorio y Sindicatura. — El Directorio.

$ L. 18.188 127,50 e.19|2 Nº 40.351 v.25|2|70

"E"

EMPRESA RACO LEIRIA
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de marzo de 1970, a las 15.30 horas, en Espronceda 2542, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos determinados en el artículo 347, inc. 1º, del C. de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento de capital.

4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — Ei Directorio.

$ L. 18.188 90 e. 24|2 Nº 40.846 v. 2|3|70

E C S A N
S.A.C.I.F.I.
Insc. 33.465

Convócase Asamblea Extraordinaria para el 9 de marzo de 1970, a las 11 hs., en Alsina 1332, Capital, para tratar:

1º Designación dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital autorizado a $ 500.000 (ley 18.188), y emisión de las acciones. — El Directorio.

$ L 18.188 48 e. 24|2 Nº 40.923 v. 2|3|70

E M E T E
Soc. en Comandita por Acciones

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 1970, a las 19 horas, en Pasteur 460, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1969.

2º Distribución de utilidades y fijación de remuneraciones del socio solidario y del síndico.

3º Designación del Síndico y de dos Accionistas para firmar el acta.

Pablo Tenenbaum, socio solidario.

$ L.18.188 90 e.19|2 Nº 40.414 v.25|2|70

EMERSON ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que ha de celebrarse el día 3 de marzo de 1970, a las 10 horas, en el local social Paraguay 1102, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de directores.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 58.— e.19|2 Nº 40.365 v.25|2|70

EUROPEAN FILMS
S. A. C. C. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las nueve horas, en el local social, Ayacucho 444, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Lectura y consideración documentos Art. 347 C. Comercio, por el ejercicio al 31 de octubre de 1969.

3º Elección de directores y síndicos. — El Directorio.

$ L. 18.188 52,50 e.19|2 Nº 40.411 v.25|2|70

ESTABLECIMIENTO METALURGICO RENANIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

El Directorio del Establecimiento Metalúrgico Renania S. A. C. I. F. tiene el agrado de covocar a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 14º Ejercicio Comercial de la Sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1969, a celebrarse el día 2 de febrero de 1970, a las 19 hs., en el local de la sede social, calle Lavalle 534 4º piso, oficina Nº 12, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración de la renuncia de dos Directores.

4º Modificación del número de miembros del Directorio y elección de reemplazantes.

5º Elección de Síndico titular y suplente.

6º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerdan las disposiciones estatutarias sobre depósito de acciones.

$ L.18.188 180 e.19|2 Nº 40.384 v.25|2|70

"F"

FORARGEN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, 1º convocatoria, para el día 2 de marzo de 1970, a las 9.30 horas, en la calle Dr. Pedro Ignacio Rivera 2495, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración renuncias Directores titulares y Síndicos y elección en su caso, de los reemplazantes hasta completar periodo.

2º Ratificación cambio fecha cierre ejercicio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

$ L. 18.188 75 e. 24|2 Nº 40.997 v. 2|3|70

FABRICA DE SEMICONDUCTORES F A S
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Méndez de Andés 1790, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347 inciso 1º del Codigo de Comercio del Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.

3º Aumento del Capital Autorizado y emisión de acciones.

4º Elección del Directorio y Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L.18.188 97,50 e.20|2 Nº 40.541 v.26|2|70

FRIGORIFICO GEPA
S. A. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en el local de Corrientes 3169, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º) del Código de Comercio, Ejercicio 31|10|69.

2º Distribución de utilidades.

3º Crédito otorgado por el Banco Industrial de la República Argentina.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Elección de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ L.18.188 90 e.19|2 Nº 40.318 v.25|2|70

FERMO BORGHI E HIJOS S. A
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 28 de febrero de 1970, a las 9 horas, en San José 256, P. 2º para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del C. de C., Ejercicio al 30 de setiembre de 1969.

2º Elegir Directores y Síndicos.

3º Designar dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ L.18.188 45 e.19|2 Nº 40.344 v.25|2|70

"G"

GARCIA HERMANOS CRISTALES, ESPEJOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase accionistas quinta asamblea general ordinaria para el 27 de febrero de 1970, a las 18 horas, en Humboldt 1921, Capital, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º) Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|12|69.

2º Distribución de utilicades.

3º Elección de Directores titulares y de Síndico titular y suplente.

4º Garantía de los señores Directores.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

6º Capitalización Revalúo Contable. — El Directorio.

$ L. 18.188 82 e. 20|2 Nº 40.487 v. 26|2|70

"H"

HEROICA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 4 de marzo de 1970, a as 16 hs., en Avda. R. S. Peña 628, piso 1º, Of. 2, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de las renuncias de los Síndicos, designando los reemplazantes.
3º Ratificación o rectificación del Directorio. — El Directorio.
$ L. 18.188 60 e. 24|2 Nº 40.850 v. 2|3|70

HILANDERIAS GABY SALOMON S.A.
Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de marzo de 1970, a las 11 horas, en México 625 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Capitalización 1ª y 2ª cuota Revalúo Contable, Ley 17.335. — El Directorio.
$ L.18.188 75.— e 23|2 Nº 40.408 v.27|2|70

HUGRIMAQ
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 5 de Marzo de 1970, a las 11 hs., en la calle Florida 556, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º Aumento de Capital autorizado y emisión de acciones. — El Directorio.
$ L. 18.188 52.50 e.23|2 Nº 40.748 v.27|2 70

HUMBERTO D'IPPOLITO E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de marzo de 1970, a las 18.30 horas, en Avda. San Martín 3533, Capital Federal para considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación prescripta por el art. 347, del Código de Comercio por el primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969 y distribución de utilidades
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Honorarios del Contador certificante de la Pericia Contable de transformación de la sociedad
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 100 e. 20|2 Nº 40.524 v. 26|2|7

"I"

INMOFINA
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

Convocas a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 5 de marzo de 1970, a las 16 horas en Av. Pte. Roque S. Peña 832 Of 107, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art 347 del C. de C. al 31|12|69 y destino de las utilidades.
2º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.
3º Fijación del número y elección de Directores.
4º Elección de Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán proceder de acuerdo con el art. 10º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ L. 18.188 78 e.23|2 Nº 40.019 v.27|2|70

ICESA
INDUSTRIA DE COMPONENTES ELECTRONICOS
S.A.I.C.F. y M.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de febrero de 1970, a las 8 horas, en M nuez de Andés 1790, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.

3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 90 e. 20|2 Nº 40.538 v. 26|2|70

INTERLUX S. A.
C.I.F.I. y A.G.

CONVOCATORIA
SEGUNDA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 11 horas, en Thames 878, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Planillas Anexas e Informe del Síndico.
2º Propuesta del dividendo y su distribución en acciones liberadas y Fondo de Recursos.
3º Elección de Directores, Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 82.50 e. 20|2 Nº 40.584 v 26|2|70

I P A C O L
S. A. I. C.
Expte. Nº 33.670

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 3 de marzo de 1970, en la Avda. Córdoba 1352, 1º piso, Capital, a

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 11º del Estatuto Social.
2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L.18.188 52.— e. 19|2 Nº 40.378 v.25|2|70

"J"

JAIME LOKMAN
S. A. C. I. F. I. A.
Alsina 1450 — Capital Federal
Registro N 28.703

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria para el día 28 de febrero de 1970, a las 14 horas, en la calle Alsina 1450, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 inciso 1º) del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1969.
2º Aprobación de la actuación del Directorio y ratificación de emisiones de acciones.
3º Designación de Directores titulares y suplentes. Síndico titular y suplente y dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ L. 18.188 49,50 e.24|2 Nº 40.911 v.26|2|70

JUAN BALBI
S. A. Ganadera, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Marzo de 1970, a las 19 horas en Hipólito Yrigoyen 986, 4º piso Capital Federal, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Demora en la convocatoria a asamblea.
2º Reforma del Artículo 1º del Estatuto, Domicilio legal de la Sociedad.
3º Consideración de los documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 28|2|69
4º Distribución de utilidades.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio
$ L. 18.188 105 e.23|2 Nº 40.683 v.27 2|70

J. RABANAL
S. A. C. I. F.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 18 horas, en la sede social, sita en la Avda. del Tejar Nº 4081, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31|10|69
2º Retribución de los Directores y Síndicos y distribución de utilidades.
3º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L.18.188 75.— e.19|2 Nº 40.422 v.25|2|70

JOSE PEISCI
S. A. DE NAVEGACION
Empresa de Navegación Patagónica

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la undécima Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 1970, a las 18 horas, en la sede social, Viamonte 542, 3er piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino del resultado del undécimo ejercicio social, cerrado el 31 de julio de 1969.
2º Fijación del número de miembros del Directorio y su designación.
3º Elección del síndico titular y del suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el depósito previo de sus acciones (Art. 11). — El Directorio.
$ L. 18.188 81.— e.20|2 Nº 40.572 v.26|2|70

"L"

L U S C A
S. A. C. I. C. I. F. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 6 de marzo de 1970, a las 9 horas en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 846, 2º piso, oficina 211, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969.
2º Ratificación de operaciones realizadas por el Directorio.
3º Consideración situación Empresaria y medidas a tomar.
4º Fijación del número y elección de Directores.
5º Elección de Síndicos titular y suplente.
6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$L.18.188 90 e.24|2 Nº 40.625 v 2|3|70

LARSEN
S. A. C. I. F. I. A.
Tucumán 1567 7º 40
Capital Federal
Exp.: 28.861

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Marzo de 1970, a las 8 horas en José E. Uriburu 578 4º P. Of. 20, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1969.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 82,50 e.23|2 Nº 39.418 v.27|2|70

LARSEN
S. A. C. I. F. I. A.
Tucumán 1567 7º 40
Capital Federal
Exp.: 28.861

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de Marzo de 1970 a las 9 horas, en José E. Uriburu 578 4º P. Of. 20, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de Estatutos.
2º Aumento del Capital Autorizado.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 37.50 e.23|2 Nº 39.427 v.27|2|70

LICUAMAR
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Tucumán 1438, P. 6, Of. 605
Capital Federal.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de marzo de 1970, a las 19 horas, en el local Tucumán 1438, P. 6, Of. 605, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos Art. 347 inciso 1º Cód. de Com. primer ejercicio finalizado el 30|4|1969 y distribución de utilidades — 2º Designación Directores y Síndicos. — 3º Nombrar dos accionistas firmar Acta. — El Directorio.
$ L. 18.188. 60 e.23|2 Nº 40.782 v.27|2|70

LUMITRON
S.A.I.C.
Expediente Nº 10.639

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 6 de marzo de 1970, a las 19,30 horas en la sede social, calle Luis Sáenz Peña 277, 3er. piso, oficina VI, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de nuevos Directores
2º Designación de Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 70 e.23|2 Nº 40.320 v.27|2|70

LAGOS DEL SUR
Sociedad Anónima Comercial de Turismo

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 3 de marzo de 1970, a las 11 horas, en la sede social de la calle Ayacucho 2180, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Director.
$ L. 18.188, 60 e.23|2 Nº 39.753 v.27|2|70

LIX KLETT, S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 17 horas, en el local social de Sarmiento 1236, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, al 31|10|69.
2º Capitalización del 25% del revalúo contable, Ley 17.335, por m$n. 9.456.045 (pesos Ley 18.188 94.560,45).
3º Aumento del capital autorizado a m$n. 145.000.000 (pesos Ley 18.188 un millón cuatrocientos cincuenta mil).
4º Modificación del número de directores y elección de los mismos por el término de dos años.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1970. — El Directorio.
$ L. 18.188 126.— e.20|2 Nº 39.395 v.26|2|70
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 12|2 al 18|2|70.

"LL"

LLAURO HERMANOS PROPIEDADES
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Mandataria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de marzo de 1970, a las 10 horas en la sede social. Guido 1539, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio (Memoria y Balance) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969 y distribución de utilidades.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Ratificación de lo tratado y aprobado en la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de agosto de 1969 y en la Asamblea General Extraordinaria del 27 de noviembre del año 1969.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Julio Luis Vázquez, síndico titular
Nota: Se deja constancia de que esta Asamblea se efectuará en reemplazo de la que fuera convocada para el día 27 de febrero de 1970, la que se anuló por defectos en la publicación de los edictos de la Convocatoria correspondiente.
$ L. 18.188, 167 e.23|2 Nº 40.667 v.27|2|70

"M"

M I T E R C O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Constructora

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de marzo de 1970, a las 10,30 hs., en Cangallo 2769, 6º piso "D", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social Autorizado.
2º Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — El Directorio.
$ L. 18.188 75 e.24|2 Nº 40.828 v.2|3|70

METALURGICA ALFE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica que el H. Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 7 de marzo de 1970, a las 10 horas en la sede social, Bogotá 342, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas presentes para suscribir en unión del Presidente el acta de la Asamblea.

2º Consideración de los documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio económico de la sociedad.
3º Elección de Directorio, previo fijar el número de sus miembros y determinación de la garantía que darán por el cumplimiento de sus funciones.
4º Elección de Síndicos titular y suplente.
5º Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio y Sindicatura.
6º Aumento del capital social al quíntuplo.
7º Reforma de los estatutos sociales. Adecuación a la ley 18.188.
8º Reforma de los estatutos sociales. Aumento del capital social.
9º Estatutos sociales. Cláusula transitoria, consideración de lo actuado por el Directorio y en su caso aprobación. — El Directorio.
$ L. 18.188 142.50 e. 23|2 Nº 40.785 v. 27|2|70

MELNYK
S.A.I.C.F.I.
Fraga 1565 - Capital Federal
Ref. Expte. Nº 13.920
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 5 de marzo de 1970 a las 18 horas, en Sarmiento 1426, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado. —
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 52,50 e.23|2 Nº 40.758 v.25|2|70

MAKAR, S. A. C. I. F. I. A.
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 3 de mayo 1970, a las 16 horas, en Centenera 1014, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de número de miembros del Directorio y ratificación del mismo o designación de los reemplazantes.
2º Designación de síndicos, titular y suplente.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ L. 18.188 52,50 e.20|2 Nº 38.932 v.26|2|70

MERCHISTON
S. A. C. I. F. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de febrero de 1970, a las 10 horas, en 25 de Mayo 611, 2º piso, Dpto. 4, para considerar:
1º Aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de número de directores y personas que desempeñarán esas funciones en reemplazo de los salientes (Art. 8º del estatuto).
4º Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 75.— e.20|2 Nº 40.515 v.26|2|70

MOUKARZEL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera
Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en la sede Bdo. de Irigoyen Nº 972, tercer piso, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los estados que prescriben los artículos 347, inciso 1º y 361 del Código de Comercio con valor al 31 de octubre de 1969.
2º Aprobación de emolumentos pagados a directores delegados.
3º Reparto de utilidades.
4º Nombramiento de directores y síndico.
5º Aumento y Emisión de Capital.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
$ L. 18.188, 120 e.20|2 Nº 40.528 v.26|2|70

MADERERA ZAPALA
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria, Industrial, Financiera, Mandataria y de Servicios
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1970, a las 11 horas, en el domicilio social, Diagonal Norte 616, 4º piso, oficina 411, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico Nº 1, cerrado el 31 de octubre de 1969, e Informe del Síndico.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos por un nuevo período.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 120 e.20|2 Nº 40.576 v.26|2|70

MAGLIONE S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero, a las 9 horas, en Bartolomé Mitre 3038, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aplicación quebranto contra el 75 o|o del capital por revalúo contable, Ley 17.335.
2º Considerar documentos artículo 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1969.
3º Capitalización del capital por Revalúo Contable, Ley 17.335, por el ejercicio 31|8|70.
4º Elección de Directores y designación de Presidente.
5º Elección de Síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L.18.188 105.— e.19|2 Nº 40.430 v.25|2|70

"N"

NICOLAS CONSTANTINIDIS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera Agropecuaria
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 2 de marzo de 1970, a las 18 horas, en Esmeralda 672, 6º piso, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de Capital Autorizado.
2º Capitalización de la Reserva para Futura Capitalización.
3º Designación accionistas firmen acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 60 e.20|2 Nº 40.410 v.26|2|70

"O"

OLAZABAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Exp. Nº 30.636
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el 4 de marzo de 1970, a las 19 horas, en Juan Agustín García 3760, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Autorizado a la suma de Pesos Ley 18.188, 1.000.000.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 60 e.20|2 Nº 40.603 v.26|2|70

"P"

PAZ Y RIVES
S. A.
Comercial e Industrial
Corrientes 617, P. 10
Registro Nº 6.069
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 6 de marzo de 1970, a las 19 horas, en el local de la calle Corrientes 617, piso 10, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informe a los señores Accionistas sobre los motivos de la Convocatoria, fuera de término.
2º Consideración de los documentos que cita el Art. 347, Inc. 1) del Código de Comercio, Ejercicio 30|9|69.
3º Elección de Directores por un nuevo período y de Síndicos, titular y suplente por un Ejercicio.
4º Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ L. 18.188 75 e.24|2 Nº 40.568 v.2|3|70

PEÑI-HUE
S.A.I.C. y F.
Registro Nº 26.279
CONVOCATORIA
Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de marzo de 1970, a las 10 horas, en Avda. del Libertador 2778, 5º piso, tratar siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 347 C C. — 2º Elección síndico titular y suplente por un año y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 52,50 e.24|2 Nº 40.900 v.2|3|70

PUBLIDIX
S.A.C. e I.
Registro Nº 17.866
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que se realizará el 6 de marzo de 1970, a la hora 12, en el local social, calle Maipú 39, 3º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Anexo A e Informe del Síndico correspondientes al 6º ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1968.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y Síndico.
4º Fijación del número de Directores y designación de los mismos y nombramiento de Síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 120 e. 23|2 Nº 40.752 v. 27|2|70

"Q"

UINTELA S. A.
QUINTELA S. A.
Se convoca a los accionistas de Quintela S. A., a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1970, a las 14 horas, en Juramento Nº 1434, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria y Balance al 31|10|69.
2º Elección del nuevo Directorio.
3º Elección de Síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ L. 18.188 60 e. 23|2 Nº 40.666 v. 27|2|70

"R"

RAFAEL PAOLILLO E HIJOS
Soc. Anón., Com., Ind. e Inmob.
Convócase a Asambl Gral. Ord., el 6|3|70, en Castro Barros 89, a las 18 y 30 horas, a tratar lo siguiente.
ORDEN DEL DIA:
Consid. Memoria, Balance y demás efectos, ejer. cerrdo el 31|3|69, Art. 347, inc. 1, Cód. Comercio. — 2º Remuneraciones Direct., ejecutivos y en exceso. (Art. 28 del estatuto) — Art. 3º Remuneración del síndico tit., 4to. Determinación del Nº de directores y elec., de sus titulares. 5º Elec., de sind. y sind., suplente. — Desig. de 2 acc. para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 75 e.24|2 Nº 40.875 v.2|3|70

REPUESTOS CENTENERA S. A. C. I.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistsa a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de marzo de 1970, a las 10 horas, en su local social de la calle Centenera 3312, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Anexo A, del Balance General, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al 7º ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Elección de tres titulares para integrar el Directorio.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
$ L. 18.188, 105 e.24|2 Nº 40.917 v.2|3|70

RUFINO MEANA
S. A. C. I. F. y A.
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 9 de marzo de 1970, a las 9 horas, en Concepción Arenal 3893, Capital, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de Estatutos Sociales, cambio de la denominación social. — Facultar al presidente para firmar la protocolización. — El Directorio.
$ L. 18.188, 45 e.20|2 Nº 39.563 v.26|2|70

R I D I N
SACIFIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 2 de marzo de 1970, a las 15 horas, en Chile 1449, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del número de miembros del Directorio y ratificación del mismo o designación de los reemplazantes.
2º Designación de síndicos, titular y suplente.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Modificación de los estatutos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ L. 18.188 60.— e.20|2 Nº 38.930 v.26|2|70

R E W E T E X
S. A. C. I. F.
Expediente Nº 12.967
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 9 horas, en Pasteur 227, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de: a) Presidente; Vicepresidente 1º; Vicepresidente 2º; y dos Directores titulares por tres años. b) Síndico titular y Síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 82.— e.19|2 Nº 40.353 v.25|2|70

"S"

SAROLO
S.A.C.I.F.I. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 3 de marzo de 1970, a las 10 horas, en Alsina 1535, piso 5º, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración de los documentos citos en el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio.
2º Elección de nuevo Directorio.
3º Elección del Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 60 e.24|2 Nº 40.827 v.2|3|70

SUFFERN MOINE Y CADEMARTORI
S. A. C. I. y F.
Cítase a Asamblea General Ordinaria, tercera convocatoria, para el día 6|3|70, a las 18 hs., en San José 583, 5º piso, Capital, para tratar:
1º Consideración doc. Art. 347, inc. 1º del C. de C., al 30|6|69.
2º Determinación del número y elección de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 45.— e.24|2 Nº 41.017 v.2|3|70

SERUE Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 7 de marzo de 1970, a las 9.30 horas, en la calle Viamonte Nº 867, piso 9º, Capital Federal, para tratar lo siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Consideración de destino de las utilidades.
3º Fijación del número de Directores y su elección por un año.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 105 e.24|2 Nº 40.976 v.2|3|70

SUFFERN MOINE Y CADEMARTORI
S. A. C. I. y F.
Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 6|3|70, a las 19 horas, en San José 583, Capital, para tratar:
1º Informe del Directorio de su gestión hasta el 28|2|1970 y su aprobación.
2º Estado financiero y económico y medidas a proponer.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 45.— e.24|2 Nº 41.016 v.2|3|70

SEOTEX
S.A.I.C.
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 4 de marzo del corriente año, a las 17 horas, en el local de la calle Terrero 1343, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de Directores titulares.
2º Elección de Síndico titular y suplente.
3º Análisis de la marcha de la Empresa y perspectivas futuras.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Síndico titular.
$ L. 18.188 76 e. 23|2 Nº 40.656 v. 27|2|70

SAN JUAN METALES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de marzo de 1970, 10 hs., en Centenera 970, Capital para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31 de agosto de 1969.
2º Distribución de utilidades.
3º Nombramiento del nuevo Directorio.
4º Designación del Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 67,50 e. 23|2 Nº 40.676 v. 27|2|70

SIBRO
S. A. F. I. y C.
Expediente Nº 6494
Convócase a asamblea extraordinaria para el 6|3|70, a las 9 horas, en Manzanares 3750, Capital, para tratar: Designación de 2 accionistas y aumento del capital autorizado. — El Directorio.
$ L. 18.188 4 e.23|2 Nº 40.729 v.27|2|70

SUDAM
I. C. S. P. S. A.
Registro 2489

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 9 de marzo de 1970, a las 9,30 horas en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 570, 2º piso, para tratar: 1º. Designación accionistas para firmar acta; 2º. Documentos art. 347, inc. 1º Código Comercio al 31|XII|1969; 3º Consideración retribuciones abonadas a Directores que ocupan cargos; 4º. Fijación honorarios Directores y Síndico y distribución de utilidades, y 5º. Determinación número y elección Directores y Síndico. — El Directorio.

Buenos Aires, 11 febrero 1970. —
$ L. 18.188 60 e.23|2 Nº 40.033 v.27|2|70

SEMIRREMOLQUE FLET
S. A. C. I. F. e I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 21 horas, en la sede social. Niza 1749, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 1, clausurado el 31 de diciembre de 1969.

2º Fijación y distribución de utilidades.

3º Fijación y elección de directores titulares y suplentes, por 1 año, por finalización de mandato.

4º Fijación y elección de síndicos, titular y suplente, por un año, por finalización de mandato, y

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ L. 18.188 90.— e.20|2 Nº 40.448 v.26|2|70

SEVEN - UP ARGENTINA
S. A. I. C.
(Legajo 11.844)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de marzo de 1970, a las 16 horas, en Reconquista 657, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico sobre el ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1969, y resolución sobre honorarios Directorio y síndico y distribución de utilidades.

3º Elección de un director para completar período.

4º Elección de síndicos, titular y suplente. — El Directorio.

$ L. 18.188 105.— e.20|2 Nº 40.544 v.26|2|70

SHWIFF
S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de febrero de 1970, a las 17 horas, en nuestra sede social de la calle Montevideo 581, 7º H, de esta Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio finalizado el 31|10|69. — 2º Distribución de utilidades y honorarios Directorio y Síndico. — 3º Elección de cuatro Directores titulares y uno Suplente. — 4º. Elección Síndicos. — 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 67,50 e.19|2 Nº 40.308 v.25|2|70

SICORSKY HNOS., S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de marzo de 1970, a las 10 horas, en Lavalle 2646, para considerar:

1º Documentos prescriptos Art. 347 del Código de Comercio, por ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1969.

2º Elección de síndicos, titular y suplente, y dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 65.— e.20|2 Nº 40.522 v.26|2|70

SAVENA TIPHAINE S.A.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el próximo 26 de febrero de 1970, a las diez horas, en el local social de J. Salguero 2716, de esta Capital, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 66 e.19|2 Nº 40.326 v.25|2|70

SEVILLANA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 2 de marzo de 1970, a las 13 horas, en Av. Roque S. Peña 628, 1º Of. 2, Capital, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — 2º Consideración de las renuncias de los Síndicos, designando los reemplazantes. — 3º Ratificación del nuevo Directorio. — El Directorio.

$ L. 18.188 52,50 e.19|2 Nº 40.357 v.25|2|70

SUCLA
S. A. C. I. F. e I.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1969, a las 14 horas, a realizarse en la calle Montañeses 2223, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Anexos, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1969 — 2º Elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ L. 18.188, 60 e.19|2 Nº 40.382 v.25|2|70

"T"

TRANSPORTES
NUEVO HORIZONTE, S. A. (e. f.)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria con el objeto de formalizar la vida institucional de la sociedad, a realizarse en la sede social, calle Timoteo Gordillo 2464, el día 6 de marzo de 1970, a las 10 horas, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del Directorio provisorio desde la separación de la línea 48 de la Empresa Emilio Castro, S. A.

2º Firma del acta constitutivo de la sociedad y aprobación de los estatutos sociales preparados por el Directorio.

3º Designación del Directorio y síndicos provisorios.

4º Firma de poder irrevocable para tramitar y protocolizar los estatutos sociales ante el poder administrador.

5º Ratificación de los contratos de explotación celebrados con la línea 48 el día 20|11|1969 por los señores accionistas.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 135.— e.24|2 Nº 40.927 v.2|3|70

TRAMO
S. A. Comercial
(Nº 23.942)

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 4 de marzo de 1970, a las 14,30 horas, en Callao 441, piso 15 dto. "A" para considerar ORDEN DEL DIA: 1º) Motivos demora en convocar Asamblea; 2º) Consideración documentos art. 347, inc. 1º utilidades; 3º) Elección de directores titulares y suplentes, por un año fijando su número entre dos y siete Determinación de Garantías; 4º) Nombramiento de Síndicos, Titular y Suplente. 5º) Aumento de Capital Autorizado. Emisión de Acciones; 6º) Nombramiento dos accionistas firma del Acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 75 e.23|2 Nº 39.461 v.27|2|70

TEXTIL ROCLAN S. A.

Convócase a Asamblea Gral Ordinaria para el 4 marzo 1970 a las 18 hs., en Martín de Gainza 926, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración docs. Art. 347 Cód. Comercio al 31|7|1969. — 2º Distribución utilidades. — 3º Elección nuevo Directorio y Síndicos Titular y Suplente. — 4º Designación dos accionistas firmar el Acta. — El Directorio

$ L. 18.188, 37,50 e.23|2 Nº 39.641 v.27|2|70

TRAFLUEM
COMPAÑIA ARMADORA
S.A.C.I.I.A. y F.
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria el día 6 de marzo de 1970, en Avda. Belgrano 533, 3º piso, Capital a las 18 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración documentación Art 347 del Código de Comercio.

3º Distribución de utilidades.

4º Aprobación remuneraciones abonadas a Directores por funciones técnico-administrativas.

5º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

6º Aumento del capital autorizado. — El Directorio.

$ L. 18.188 105 e.23|2 Nº 40.583 v.27|2|70

TOR - CA, S. A.
Constructora, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 29.520
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10º del estatuto de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 4 de marzo de 1970, a las 16 horas, en el domicilio social, calle Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 1, vencido el 30 de junio de 1969.

3º Remuneración al Directorio y Sindicatura.

4º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes, por un año.

5º Elección del síndico titular y suplente, por un año.

Para poder tomar parte en esta asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad o, en su defecto, certificados extendidos por entidades bancarias reconocidas como tales por el BCRA, hasta las 18 horas del día 2 de marzo de 1970, a fin de obtener el boleto de entrada. — El Directorio.

$ L. 18.188 142,50 e.20|2 Nº 40.578 v.26|2|70

VICENTE FORMISANO S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 2|3|70, a las 16 horas, en la calle Azopardo 1294, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación determinada por el Art. 347, del Código de Comercio, correspondiente al Segundo Ejercicio Social, cerrado el 31|3|69.

2º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 90.— e.20|2 Nº 40.498 v.26|2|70

"V"

V O I S I N
Agrícola Ganadera, S. C. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 1970, a las 12.30 horas, en Sarandí 740, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1969.

2º Consideración de lo actuado hasta la fecha. — Socio Colectivo.

$ L. 18.188 36.— e.24|2 Nº 40.921 v.26|2|70

VERA, DIAZ & CIA.
S.A.C.I.F.I.
(Registro 8277)

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de marzo de 1970, a las 10 horas en Rivadavia 1333 para considerar:

1º Los documentos del Art. 347. Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 30|11|69. — 2º Distribución de utilidades. — 3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un año. — 4º Elección de Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 60 e.23|2 Nº 40.231 v.27|2|70

V. MONASTERIO Y CIA.
S.A.C.I.
Registro Nº 9624
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 11 de marzo de 1970, en nuestra sede Luis Viale [illegible] horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la Convocatoria Judicial de Acreedores por el Directorio, y, en su oportunidad proponer un concordato.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188. 72 e.23|2 Nº 40.466 v.27|2|70

VALVULAS PRECISION DE ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria del 27 de febrero de 1970, hora 10, local calle Florida 234, 4º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos para aumentar capital. — 2º Designación de quienes tramitarán la pertinente autorización administrativa y de los accionistas que firmarán el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 67,50 e.19|2 Nº 40.336 v.25|2|70

"Z"

ZOCCOLA, GONZALEZ Y COMPAÑIA
Ind. y Com. S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria día 3 de marzo 1970, 18 horas Piedras 113, 1er. piso, Esc. 8

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, ejercicio 31 julio 1969. — 2º Aplicación capital revalúo contable Ley 17.335. — 3º Elección Síndico Titular y Suplente. — 4º Designación dos accionistas. — El Directorio.

$ L. 18.188, 45 e.23|2 Nº 40.640 v.27|2|70

ZAPPI Y DE FAVERI
S. A. C. I. F.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera
(CONVOCATORIA A ASAMBLEA)

Convócase a Asamblea General Ordinaria correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1969 para el día 4 de marzo de 1970, a las 19.30 horas, en Pareja 4773, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — El Directorio.

$ L. 18.188 97.— e.20|2 Nº 40.521 v.26|2|70

TRANSFERENCIAS

anteriores

SE PUBLICAN POR ORDEN ALFABETICO

"A"

Por 5 días hácese saber al comercio en general que: José María Franco, Vicente Martínez y Eduardo Vázquez, venden a los Sres. Pedro José Larracochea, Ramón Bernardino Fernández y Leovildo de Jesús Díaz, el negocio de "Panadería Mecánica" calle ALSINA Nº 1864|68, haciéndose cargo los compradores de todo el activo y pasivo existente. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ L. 18.188 45 e.24|2 Nº 41.002 v.2|3|70

Juan Carlos Pertierra, vende a su socio don Carlos Alberto Greco, con activo y pasivo y con retroactividad al 31 de enero de 1970, la mitad indivisa del negocio de Cigarrería, Juguetería, Librería, que poseía con el mismo en ASAMBLEA 2030, Capital Federal, envirtud de lo cual el cesionario se erige en único propietario del mismo. Reclamos ley, domicilio partes mismo negocio. Domicilio vendedor: Miró 1643, Dto. 4. Capital Federal.

$ L. 18.188 60 e.24|2 Nº 40.924 v.2|3|70

Manuel Alen, martillero público, con oficinas propias en la calle Alsina 1917, T. E. 48-6102, avisa que por su intermedio Feliciano González González vende a José Vilariño su restaurante y despacho de bebidas alcohólicas sito en la AVENIDA DEL CAMPO 1602. Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.

$ L. 18.188 37,50 e.23|3 Nº 40.736 v.27|2|70

Laborda & Rossi, Antonio J. Laborda, martillero público, oficinas en Av. Callao 405, 1º, Capital, avisan que Florentino Alejandro Salimbene y Adolfo Oreste Olivieri venden a Ladislao Ignacak, Tulio Candia (sociedad en formación), su negocio de bar, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y quiosco de cigarrillos y golosinas, sito en la calle AVDA. ENTRE RIOS Nº 361, domicilio de las partes. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ L. 18.188 52,50 e.23|2 Nº 40.779 v.27|2|70

Hugo J. Peretti, Abogado, avisa que quedó rescindida y sin efecto, la venta que Tersillo Lorenzo Barberis, hizo a Gerardo Torrado Palios, del negocio de "Venta de pastas frescas, vinos y comida"

denominado "Enrico", sito en esta Capital AV. DEL LIBERTADOR Nº 586. — Reclamos ley y domicilio partes, en mi Estudio, Uruguay 815, P. 7º "B", Capital.
$ L. 18.188 55 e.20|2 Nº 40.513 v.26|2|70

"La Mercantil" Solares y González S. A., Representada por el Martillero y Corredor Público José Solares, Matrícula Nº 1408, con oficinas en la Avda. Mitre Nº 374, 4º P. Dto. 'A" de Avellaneda, avisan que los señores José Solano Nº de Réditos 535.361-003-3, Manuel Raimundo Calxada Nº de Réditos 529.859-003-6, José Intriago Soto Nº de Reditos 7609064-003-5 Domingo Lara Nº de Réditos 562.560-003-0 José Paladino Nº de Réditos 1460-003-5 y todos en representación de "Panadería, Confitería y Fábrica de Masas Savona Sociedad de Responsabilidad Limitada venden a los señores Marcelino Estrada Nº de Réditos 434-529:017|1 y Enrique Estrada Nº de Réditos 434.528|017|6 el fondo de comercio de Panadería, Confitería y Fábrica de Masas Savona sito en la calle AVDA. JOSE MARIA MORENO Nº 334|36 de esta Capital.

Nota: Este edicto rectifica al Nº 57.324, publicado con fecha 5 de febrero de 1970, por error de rubro Domicilio de las partes y reclamaciones término de la Ley en nuestras oficinas.
$ L. 18.188 112,50 e.20|2 Nº 40.608 v.26|2|70

Por 5 Días. — Ramón Moreda, Martillero Público Nacional, con oficinas en Av. Callao Nº 449, 1º Piso, Capital, T. E. 46-4864|9143, comunica que con su intervención, "Bouso Hnos. e Iglesias" Sociedad Colectiva, integrada por los señores Rafael Bouso Otero, Antonio Bouso y Juan Iglesias Bouzas; venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo a los señores Agustín Rieiro Francisco García Romar, Basilio y Francisco Mouro Fernández el negocio de Panadería, Elaboración y expendio de pan de Graham, centeno y similares, Fca de Masas y emparedados y venta de helados envasados denominado "La Reina", sito en AV. TRIUNVIRATO Nº 4160|62, Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ L. 18.188 90 e.20|2 Nº 39.233 v.26|2|70
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|2 al 17|2|70.

Fernández, Ferrería y A. Alvarez Magadan S. R. L. Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Mario J. Pérez Ferrería, Avisan que José Manuel Santiago vende su negocio de Lencería y Bebés denominado "Mi Casita" sito en AVENIDA SAN JUAN 3034, Capital libre de deudas y gravámenes al señor Pedro Díaz Freire. Domicilio de las partes para reclamos de ley, n|Oficinas. Alsina 1495, 1º Piso Of. 3-4 y 5, Capital Federal.
$ L. 18.188 52,50 e.20|2 Nº 40.494 v.26|2|70

Avisan Mosquera, García y Cía. representados por Manuel Luciano Mosquera. Martilleros Públicos, Nacionales y Provinciales, con oficinas en la calle Bmé. Mitre 1773, 3º piso, Of. 303 - 304 de esta Capital T. E. 40-3959 que los Sres. Francisco Mussolana y Cesáreo Rodolfo Barreiro venden su negocio de Parrilla y Despacho de Bebidas Exp. 09131-968 ubicado en AVDA DE MAYO 1470 de esta Capital a los Sres. Antonio Martínez, Manuel Pousa, Elvira Rodríguez Vda de Martínez, Justo Cartoy y Amador Rodríguez. Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde la partes constituyen domicilio legal.
$ L. 18.188 67,50 e.20|2 Nº 40.551 v.26|2|70

Mourente & Cía. S. A. (Amadeo Vila, Martillero Público) Ofic. Av. de Mayo Nº 1365, Piso 5º, Capital. avisan que el señor Carlos Rafael Di Pietri vende a los señores Ramón Silva y Francisco Silva Salgado, su negocio de "Garaje de Alquiler" sito en esta Ciudad, calle ALVAREZ THOMAS Nº 1570|74, libre de todas deudas y|o gravámenes. — Reclamos de Ley y domicilio de partes n| oficinas.
$ L. 18.188 45 e.20|2 Nº 40.518 v.26|2|70

"B"

Se hace saber por cinco días que Antonio Felipe Palópoli vende a Nicolás Esteban Humberto Abieri y a "Los Marfiles, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria", toda la parte que tiene en el fondo de comercio constituido por el negocio de garaje sito en la calle BILLINGHURST Nros. 471 y 473. Reclamos de ley ante el escribano Rodolfo E. Olivé, con oficinas en Talcahuano 638, 5º piso "B", donde las partes constituyen domicilio legal.
$ L. 18.188 60.— e.19|2 Nº 40.314 v.25|2|70

"C"

Clausi y Cía., Oscar F. Clausi, balanceador y martillero público, con oficinas en esta Capital, calle Jujuy 992, avisan que Elisa García vende a María Rosa Marquet su negocio de local de baile clase "A", sito en esta Capital, calle CANGALLO 3005, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas, Jujuy 992.
$ L. 18.188 37,50 e.19|2 Nº 40.420 v.25|2|70

"D"

Magliola Inmobiliaria, representada por el señor Oscar A. Magliola, Mart. Públ. Nac. Balanceador, oficinas Avda. Segurola 2039, Cap., avisan: Pandolino Alfonso De Maio vende a Carlos Alberto Nigro carnicería, venta de frutas y verduras, calle DONADO 2423|27, Capital Federal. Reclamos ley, n|oficinas, domicilio partes.
$ L. 18.188 45.— e.19,2 Nº 40.267 v.25|2|70

Noya & Cía. representada por José Noya, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros públicos, con oficina calle Rivadavia 1342, 1º Capital, avisan: Benigno López Sánchez, vende a Vicente Fernández, el negocio clasificado Hotel Hospedaje conforme habilitación existente, sito calle DEFENSA 784 2º Capital.— Reclamos Ley y domic. partes en n|dirección.
$ L. 18.188 37,50 e.20|2 Nº 40.511 v.26|2|70

"G"

Ana María Sierra, Escribana, avisa: Que el señor Carlos Alfredo Corbal, vende su negocio Carnicería al por Menor, sito en la calle JUJUY 1622 de esta Capital, al señor Miguel Guarino: domicilio, avisos, partes y reclamos en Río de Janeiro 55, 1er. Piso, Capital.
$ L. 18.188 30 e.20|2 Nº 40.557 v.26|2|70

"H"

Arias, Toyos & Cía., representada por el martillero público Ramiro S. Arias, con oficinas propias en la calle Cangallo Nº 1509, 5º piso, T. E. 49-3152 y 46-2195, avisan: Longinos Legaspi vende a José García y Agustín Marcelino Acuña el fondo de comercio del ramo de despacho de comestibles y despacho de bebidas envasadas al por menor, ubicado en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 2000, esquina SARANDI. Domicilio contratantes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ L. 18.188 52,50 e.23|2 Nº 40.742 v.27|2|70

"N"

Por 5 días. — Ramón Moreda, Martillero Público Nacional, con oficinas en Av. Callao Nº 449. 1º piso, Capital, T E. 46-4864|9143, comunica que con su intervención el señor Antonio Nieto, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo, el negocio de Panadería y Fábrica de Masas denominado "Lourido" sito en la calle NUEVA YORK Nº 4975|77|79, de esta Capital a los señores Hermenegildo Pérez y Ramón Cacabelos. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ L. 18.188 60 e.20|2 Nº 40.617 v.26|2|70

"O"

Rodríguez y Lemmo, representada en este acto por el Martillero Público Sebastian Lemmo, con oficinas en la Av. Cabildo 3536 de Capital avisa: Hugo Washington Venci, vende a Elba Semogln de Albertella y Jorge Luis Albertella su negocio Fiambrería, sito OLAZABAL Nº 4202 de Capital Federal Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$ L. 18.188 45 e.24|2 Nº 40920 v.2|3|70

Menéndez, Parga y Cía. (Pedro Menéndez, martillero público), de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Alsina Nº 971, 6º piso, Of. 66, T. E. 38-8228, Capital, avisan que José Manuel Cuervo vende libre deuda y gravamen a Antonio Bernárder, Alejandro Peláez, Jesús Daniel Requeijo y Alvaro Lareo, negocio de casa de lunch, venta de helados y mesas en la acera, sito en O'HIGGINS Nº 3302/20, esquina MANUELA PEDRAZA, de esta Capital Federal. Domicilio éste ambas partes. Reclamos ley, oficinas intermediarios.
$ L. 18.188 62,50 e.19|2 Nº 40.128 v.25|2|70

"P"

Juan R. Soares y Oscar G. Campos, martilleros públicos, oficinas Lafuente 25, Capital, avisan: Luis Alfredo Parodi vende su negocio venta de galletitas, bombones, caramelos y helados sito en AVDA. HONORIO PUEYRREDON 663, Capital, a Ricardo Manuel Verdaguer. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ L. 18.188 37,50 e.23|2 Nº 40.627 v.27|2|70

"R"

Portilla y Cía. (Guillermo Portilla, martillero público), oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Enrique Ballina (Rtos. 279993|003|2), Antonio María Gómez (Rtos. 764011|003|6), José Ramón Acebal (Rtos. 761267|003|4) y Jesús Vilela, venden a José Tuñón (Rtos. 319954|002|7) y David Argüelles (Rtos. en trámite), su negocio restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, calle RICARDO ROJAS (ex Santa Fe) Nº 402, esq. RECONQUISTA 1098, domicilio partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.
Nota: Este aviso anula y reemplaza al Nº 79.882, de fecha 21|5|69, por cuanto en el mismo se omitió el nombre de un comprador.
$ L. 18.188 36.— e.23|2 Nº 40.778 v.27|2|70

"S"

Ana María Palópoli, Martillera Pública avisa que Antonio González y Benito Platas venden el negocio de hotel de la calle SANTA FE 2058, capital Federal a Jesús Francisco González y Valentín Gonzalez Gutiérrez — Reclamos de Ley en Lavalle 1454, piso 6º, Capital Federal.
$ L. 18.188 37,50 e.24|2 Nº 41.007 v.2|3|70

Clausi, Iglesias y Cía., SACIIF: Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que Manuel González Alonso vende al señor Rogelio Quintans, negocio despacho de pan y venta de helados, calle SALTA Nº 766. Reclamaciones de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
$ L. 18.188 30.— e.19|2 Nº 40.434 v.25|2|70

Sánchez, Mourente, Vilar, S. A. (José Mourente, martillero público), oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso. T. E. 37-0571, avisan: Carlos Francisco Lorenzo. Mario Héctor Infante y Roberto Joaquín Infante Bruciamonti, venden a Jorge María Johansen, Oscar Adolfo Sartini, Roberto Horacio Villace, José Pablo Casanovas y Eduardo Alberto Vigano, las acciones que tienen y les corresponde en "Malecón, Sociedad en Comandita por Acciones", titular del negocio de restaurante y cervecería ubicado en esta ciudad, calle SARMIENTO Nº 541|43. Domicilio partes, mismo negocio; reclamaciones de ley, nuestras oficinas.
$ L. 18.188 67,50 e.19|2 Nº 40.432 v.25|2|70

"T"

Rodríguez y Lemmo S. R. L. representada por el Martillero Público Sebastian Lemmo, con oficinas en Avenida Cabildo 3536, Capital Federal, avisa: Domingo Vissani, vende a Vicente Cortés y Ludivina Santamarina de Cortés su negocio Despensa sito TERRADA 5005 de Capital. — Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$ L. 18.188 37,50 e.24|2 Nº 40.918 v.2|3|70

Se hace saber que Valentín Rodilla y Raúl Valentín Cappelletti venden su fábrica de embutidos de consumo inmediato, sita en la calle THORNE 1471, puestos 24 al 26, a los señores Roque Di Capua, A. Roberto Oliveira e Ireneo Ramón Rosas. Reclamos de ley en el mismo comercio, domicilio de las partes.
$ L. 18.188 37,50 e.19|2 Nº 40.409 v.25|2|70

"Y"

Antonio R. Giunta, martillero público, Av. de Mayo 1353, piso 2º avisa: Portaro Hnos. Sociedad en Comandita por Acciones vende a Augusto Costa Espinosa, Celso Cañón, Antonio Mileo y Antonio Rodríguez, el negocio de Elaboración y Venta de Pastas Frescas, sito Yerbal Nº 838. — Domicilio de las partes y reclamaciones de Ley, mis oficinas.
$ L. 18.188 37,50 e.24|2 Nº 41.010 v.2|3|70

Juan I. Jaime, martillero público, con oficinas en Bacacay Nº 2647, Dptos. 10|11, Capital, avisa que la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Navarra Hermanos y Compañía", vende su negocio de bar, confitería y billares sito en la calle YERBAL Nº 2473, Capital, a Juan Carlos Sandoval. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ L. 18.188 45.— e.23|2 Nº 39.355 v.27|2|70

Manuel Alen, martillero público, con oficinas propias en la calle Alsina 1917, T. E. 48-6102, avisa que por su intermedio Osvaldo Marcos Sola vende a Alicia Gilberta Sara Francés de González su negocio de fiambrería y venta de bebidas alcohólicas envasadas sito en la calle YERBAL 2328. Domicilio partes, reclamos ley, mis oficinas.
$ L. 18.188 37,50 e.23|2 Nº 40.738 v.27|2|70

"Z"

Rodríguez y Lemmo S. R. L. representada por el Martillero Público Sebastian Lemmo, con oficinas en Av. Cabildo 3536 de Capital avisa: Domingo Vissani vende a Alicia María Gillia su negocio Despensa sito ZAPIOLA 3995 de Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.
$ L. 18.188 37,50 e.24|2 Nº 40919 v.2|3|70



"A"

ARTES GRAFICAS DELTA S.A.I.C.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Llámase a suscribir las series Nos. 41 a 60 en acciones ordinarias, al portador, clase A, de un voto por acción, cuya integración deberá efectuarse al contado y a la par. Derecho de Preferencia. en la sede legal, sita en México 667, Capital Fedral. —El Directoric
$ L. 18.188 27 e. 23|2 Nº 40.712 v. 25|2|70

"B"

BENDIX ARGENTINA S. A. I. C.
PAGO DEL DIVIDENDO POR EL EJERCICIO 1968|1969

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas que a partir del 2 de marzo de 1970, se abonará el dividendo del 20 o|o en dinero efectivo, que fuera sancionado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 28 de enero de 1970. Contra la presentación del cupón Nº 1 de las acciones actualmente en circulación, el pago se efectuará en las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 836, piso 5º, Capital, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — El Directorio.
$ L.18.188 45. —e.24|2 Nº 40.902 v.26|2|70

BORDADOS ARTIGAS S.A.C.I.F.I.A.
Expte. Nº 29.894

Comunica a efectos derecho de preferencia que el Directorio emitió m$n. 20.000.000 en acciones ordinarias, al portador, con derecho a cinco votos por acción m$n. 100 v|n. c|u. Suscripciones a la par al contado, en efectivo, al suscribir en Lavallol 5061, Capital Federal. — El Directorio.
$ L.18.188 27.— e.24|2 Nº 41.014 v.26|270

BASH S.A.I. y C.

Comunica emisión de cien mil acciones ordinarias. — El Directorio.
$ L. 18.188 9 e. 23|2 Nº 40.793 v. 25|2|70

BANCO DE SANTANDER S. A.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 2 de marzo de 1970, se procederá contra entrega del cupón Nº 12, al pago del dividendo del 23 o|o. en efectivo, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1969.

Dicho pago se efectuará en el Departamento de Títulos del Banco, Bartolomé Mitre 575, en horario bancario. — El Directorio.
$ L. 18.188 36 e. 23|2 Nº 40.663 v. 25|2|70

"C"

C I L I N D R E X S. A. I. C.
Santa Fe 3780, 7º piso, Buenos Aires

Se comunica a los señores accionistas la emisión de 50 eries de acciones ordinarias "A" de cinco votos al portador $ 50.000 (Pesos Ley 18.188 50.000) pagaderas al contado, con derecho a percibir dividendos con efectos al 1º de enero de 1970. Suscripción e integración en Santa Fe 3780, 7º piso, Buenos Aires. — El Directorio.
$ L.18.188 31,50 e.24|2 Nº 40.950 v.26|2|70

CREDITO SAN JORGE
S. A. C. I. F.

Se comunica a los señores accionistas con referencia a la emisión de 150.000 acciones ordinarias por valor nominal de m$n. 15.000.000 (Pesos Ley 18.188 150.000) aprobado por la Honorable Asamblea de accionistas del 30 de abril ppdo., que de acuerdo al Art. 6º de los Estatutos deberán ejercer derecho de preferencia hasta dentro de los 15 días.

$ L.18.188 27.— e.24|2 Nº 40.904 v.26|2|70

C A R I J O R
S. A. C. I.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio emitió las series Nº 5 a 20 de acciones ordinarias al portador Clase A de un voto, por m$n. 8.000.000 Ley 18.188 $ 80.000. Se llama a suscribir e integrar al contado. Los tenedores actuales gozan del derecho de preferencia. — El Directorio.

$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.891 v.26|2|70

C A M I X
S. A. I. C.
Avda. Córdoba 679, piso 7º, Buenos Aires

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su sesión del 23 de julio de 1968 resolvió la emisión de acciones ordinarias de un voto por la suma de $ 10.000.000,— (diez millones de pesos moneda nacional). — El Directorio.

$ L.18.188 22,50 e.24|2 Nº 41.001 v 26|2|70

CLINICA SAN MICHELE
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Expediente Nº 33.282
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio, del día 13 de febrero de 1970, se resolvió emitir el resto del capital autorizado, o sea, mitad de la cuarta serie, hasta completar la misma, y las serie 5ª a 15ª, con derecho a 1 voto, clase A, o sea 115.000 acciones de pesos ley 18.188 1 — cada una, que importan un total en conjunto de pesos ley 18.188 — 115.000.

La integración se realizará en dinero efectivo en el acto de la suscripción. — Derecho de preferencia dentro de los plazos legales. — El Directorio.

$ L.18.188 58.50 e. 23|2 Nº 40.724 v. 25|2|70

"D"

DI SI. S. A. C. I. F. I.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas la emisión de 24 series de acciones ordinarias, clase "A", 5 votos, de $ 1.000 m|n. (pesos Ley 18.188 10) cada acción, compuesta por un total de 2.400 acciones y presentando un valor nominal de pesos 2.400.000 m|n. (pesos Ley 18.188 24.000) — El Directorio.

$ L. 18.188 31,50 e.24|2 Nº 40.854 v.26|2|70

"E"

EDIFICADORA NORTE
S. A. I. C. C. y F.

Se comunica que contra la presentación de los títulos, se abonará en dinero en efectivo el dividendo provisorio ejercicio 1969, del 23,25581395%. — El Directorio.

$ L. 18.188 13,50 e.24|2 Nº 41.006 v.26|2|70

ESTOPAPLAST
S. A. I. C. y F.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los accionistas que el Directorio ha resuelto emitir, con fecha 20 de diciembre de 1969, tres series de acciones ordinarias al portador de la clase "A" (5 votos), por un total de pesos moneda nacional 3.000.000. De esta emisión se ha destinado la suma de pesos moneda nacional 2.200.000 para abonar el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1969, aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de noviembre de 1969, quedando reservado el remanente de pesos moneda nacional 800.000 para futuras suscripciones. — El Directorio.

$ L. 18.188 40,50 e.24|2 Nº 40.999 v.26|2|70

EL PEHUENAR
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber que el Directorio conforme lo establece el artículo noveno de los estatutos sociales, ha resuelto emitir a la par pesos ley 18.188 80.000, en acciones ordinarias clase A, de cinco votos correspondientes a las series 11 a 50, inclusive. Valor de cada acción pesos ley 18.188 1. Los señores accionistas a prorrata de ssu tenencias pueden participar de la suscripción que se inicia el 1|3|70 y vence el 15|3|70. La registración se anota en la sede societaria Avda. Córdoba 2591, Capital Federal, de 16 a 19 horas, valor a la par y pago al contado. — El Directorio.

$ L. 18.188 54 e. 23|2 Nº 40.740 v. 25|2|70

ELIAGRO
Sociedad Anónima
Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 18.918
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 2 de marzo de 1970 se pondrá a disposición el dividendo en acciones liberadas, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de accionistas realizada el 31 de octubre de 1969, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1969. El Directorio

$ L. 18.188 45 e. 23|2 Nº 40.741 v. 27|2|70

E L F A
I y C S. A.

Llámase a suscribir 7.000 acciones ordinarias liberadas al portador, con derecho a 1 voto cada una y de un valor nominal de pesos ley 18.188, diez cada una, correspondientes a la series 51 a la 120 que se entregarán a los tenedores de acciones, en pago de dividendos, en la proporción de 1.4 al valor nominal en tenencia. Buenos Aires, febrero de 1970. — El Directorio.

$ L. 18.188 31,50 e. 23|2 Nº 40.678 v. 25|2|70

"F"

FADHO, S. A. C. e I.
Expte. Nº 23.221

Comunícase que la Asamblea General Extraordinaria del 30|1|70 resolvió el aumento de capital de $ 150.000 Ley 18.188 a $ 250.000, o sea $ 100.000, en acciones ordinarias al portador de un voto. — El Directorio.

$ L. 18.188 27.— e.23|2 Nº 40.737 v.25|2|70

F A D H O
S. A. C. e I.
Expte. Nº 23.221

Comunícase la emisión de las series 16ª a 25ª o sea $ 100.000 Ley 18.188 en acciones ordinarias al portador de un voto, que podrán suscribirse integrándose totalmente en efectivo a partir de la última de las presetnes publicaciones, con derecho de preferencia según Art. 6º, de 15 días a contar de la misma fecha. — El Directorio.

$ L.18.188 36. —e.23|2 Nº 40.735 v.25|2|70

"G"

GUSTAVO LEERS
S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nº 23.429

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir diez (10) series de acciones ordinarias al portador clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción. — Cada serie de 10.000 acciones de $ 1 cada una o sea un total de $ 10.000 por serie, lo que hace un total de $ 100.000. — Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el Estatuto social dentro del plazo legal en la sede de la sociedad, calle 25 de Mayo 596 Capital.

El Directorio.

$ L.18.188 45 e.24|2 Nº 40.912 v.26|2|70

"H"

HIDROCAP
PERFORACIONES
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Agropecuaria

Comunica que por resolución de la Asamblea del 24 de febrero de 1969, se aumentó el capital autorizado de la sociedad de $ 2.550.000, a la suma de $ 7.500.000 m n.

El Directorio.

$ L.18.188 22,50 e.24|2 Nº 40.935 v 26|2|70

"I"

INDUSTRIAL ELASTOM
S. A. I. C.
AUMENTO DE CAPITAL
Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que la emisión de acciones, por un total de Quince millones de pesos moneda nacional (m$n. 15.000.000) a que se refieren las publicaciones de los días 12 al 16 de junio de 1969, en este Boletín, comprende Ciento cincuenta mil (150.000) acciones ordinarias clase "A", al portador, de cinco votos cada una, valor nominal Cien pesos cada acción, en Quince series de Diez mil (10.000) acciones cada serie, numeradas Veintiuno al Treinta y cinco, ambas incluidas. — Estas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1969.

Con esta emisión el Capital emitido se eleva de veinte millones de pesos moneda nacional (m$n. 20.000.000) a Treinta y cinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 35.000.000).

El Directorio.

e.24|2 Nº 38.667 v.26|2|70

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con errores de imprenta en las ediciones del 29 al 31|1|70 y del 6 al 12|2|70.

I M I B A
S.A.I.F.A.C.

Se hace saber que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 11 de noviembre de 1969, se ha aumentado el capital a la suma de pesos 700.000.00 emitiéndose las series 501 a 700 de acciones ordinaria clase C por un valor nominal de pesos 200.000.00, total del aumento aprobado, siendo ofrecidas a los actuales accionistas en proporción de 0,40 de acción nueva clase C, por cada una de tenencia de las clases A, B o C con integración al contado en el momento de la suscripción, derecho preferencia 15 días última publicación. — El Directorio.

$ L.18.188 36.— e.23|2 Nº 40.639 v.25|2|70

"L"

LA CASA DE LAS COCINAS
S. A. I. C. I. A.
Nº 29.018

Ponemos en conocimiento de los señores Accionistas, que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 6 de enero de 1970, se dispuso la emisión de las series 31º al 50º de m$n. 1.000.000, (Pesos Ley 18.188, 10.000,) cada una de dichas series por un total de pesos m|n. 20.000.000 (Pesos Ley 18.188, 200.000), de acciones, clase "A" de 5 votos cada una. Buenos Aires, 16 febrero 1970. — El Presidente.

$ L.18.188 31,50 e.24|2 Nº 40.977 v.26|2|70

L U I - Y I N A
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria
Registro Nº 32.000

Se hace saber por tres días a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto ofrecer en suscripción m$n. 6.000.000, en acciones ordinarias clase "A" de m$n. 100 cada una, con derecho a 5 votos por acción, correspondiente a las series 8 a 10 inclusive. Las acciones se ofrecen a la par. La suscripción se efectuará en la sede de la sociedad, calle Alsina Nº 1289, 6º piso, Capital Federal, debiendo abonar su importe en el acto de suscripción. — El Directorio.

$ L.18.188 45.— e.23|2 Nº 40.761 v.25|2|70

"M"

MERCERIA SARMIENTO
VICTOR J. CHIPRUT
S.A.C.I.F.

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 7 a 20 por un monto de pesos Ley 18.188 140.000 (Ciento cuarenta mil) en acciones ordinarias al portador de 5 votos c|u. Condiciones de integraciones al contado y en efectivo. Se comunica además que se ha resuelto canjear las acciones provisorias en poder de los señores accionistas. Derecho de preferencia en Sarmiento 2490, Capital. — El Directorio.

$ L.18.188 40,50 e.23|2 Nº 40.652 v.25|2|70

"P"

PRODUCTEX
S. A. C. e I.
REVALUO CONTABLE ACCIONES
ORDINARIAS "A" y "B"
DE 1 y 3 VOTOS

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del 25 de febrero de 1970, se pondrá a su disposición en las oficinas de la empresa, Sarmiento 246, 1er. piso, Capital, los días lunes, miércoles y viernes, de 14.30 a 17 horas, el 34,80296% de las actuales tenencias, en acciones ordinarias, por el saldo total de la capitalización del revalúo contable Ley 15.272. La entrega se efectuará contra el cupón Nº 9 en acciones ordinarias grupos "A" y "B", de 1 y 3 votos, de acuerdo a sus respectivas tenencias. Gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1967 y llevarán adherido el cupón Nº 10. Las fracciones menores de diez acciones se liquidarán de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 29 de octubre de 1964. — El Directorio.

$ L. 18.188 48.— e.24|2 Nº 40.646 v.25|2|70

P. H. A.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria y Forestal

Se hace saber por tres días que por resolución del Directorio de fecha 17 de febrero de 1970, se resolvió la emisión de un valor total nominal de pesos Ley 18.188 80.000, divididos en 8 series de pesos Ley 18.188 10.000 cada una, de acciones ordinarias de cinco votos. El derecho de preferencia que acuerda el artículo 6º de los estatutos deberá ser ejercido por los accionistas dentro de los 15 días de la última de estas publicaciones. — El Directorio.

$ L. 18.188 45.— e.24|2 Nº 40.945 v.26|2|70

PRADER - CO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Expediente Nº 22.281
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores poseedores de acciones ordinarias que a partir del 2 de marzo de 1970 se abonará el dividendo del 20% en acciones ordinarias al portador, de un voto por acción, conforme lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas llevada a cabo el 31 de enero de 1970, en Av. Santa Fe 2224, 1er. piso, Capital, en el horario de 15 a 19 horas, de lunes a viernes. — El Directorio.

$ L. 18.188 40,50 e.24|2 Nº 40.963 v.26|2|70

"R"

REPUESTOS ANTARTIDA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del Directorio del 20 de octubre de 1969, se dispuso la emisión de ocho series de acciones ordinarias, al portador, de cinco votos, clase A, por un total de m$n. 8.000.000. La integración se efectuará en forma inmediata y pagadera al contado en el acto de la suscripción. El derecho de preferencia establecido en el Artículo 6º del Estatuto podrá ser ejercido en el local social de la Avenida Córdoba Nº 5049, Capital Federal, dentro de los 15 días contados a partir de la última publicación que por tres días se efectúa a tal fin en el Boletín Oficial. — El Directorio.

$ L.18.188 49,50 e.23|2 Nº 40.711 v.25|2|70

R I C U Z
S. A. I. C. e I.

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio resolvió llamar a la suscripción de acciones ordinarias por la suma de pesos Ley 18.188 quinientos mil. El derecho de preferencia deberá ser ejercido dentro del plazo de quince días en Lavalle 1768, 9º piso, of. 96. — El Directorio.

$ L.18.188 27.— e.23|2 Nº 40.643 v.25|2|70

"S"

SIBRO, S. A. F. I. y C.
Expediente Nº 6494

Comunícase la emisión de las series 251ª a mitad de la 313ª, en acciones ordinarias, o sea pesos Ley 18.188 250.000, que podrán suscribirse a partir de la última de las presentes publicaciones, integrando el 10% en efectivo. — El Directorio.

$ L. 18.188 31,50 e.23|2 Nº 40.732 v.25|2|70

"V"

V I G O R A L
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19 de setiembre de 1969 ha resuelto aumentar el capital autorizado a la suma de pesos moneda nacional 98.000.000 (pesos Ley 18.188 novecientos ochenta mil), delegándose en el Directorio la oportunidad de su emisión, características de las acciones, forma y modo de pago.

$ L. 18.188 27.— e.23|2 Nº 40.709 v.25|2|70

VIUDA DE CANALE E HIJOS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
DIVIDENDO EJERCICIO 1968/1969

Se pone en conocimiento de los señores accionistas poseedores de acciones ordinarias clases "A" y "B", que a partir del día 11 de marzo de 1970, contra presentación del cupón Nº 16 se abonará en nuestras oficinas, calle Avda. Martín García 320, Capital Federal, en horario de 14 a 17 horas, en concepto de dividendo el 5% en efectivo y el 10% en acciones ordinarias liberadas, clases "A" y "B", de acuerdo a las respectivas tenencias, de conformidad a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 24 de octubre de 1969. Las nuevas acciones a entregarse, de iguales características a las actuales en circulación, llevarán cupón Nº 17 y siguientes adheridos, y gozarán de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1969. Las fracciones menores de 10 acciones serán liquidadas de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 29 de octubre de 1964. Esta emisión cuenta con la conformidad de la Comisión Nacional de Valores para hacer oferta pública de la misma. Se deja constancia que contra entrega del mismo cupón Nº 16 simultáneamente se abonará en concepto de capitalización parcial del capital por revalúo contable Ley 17.335, el 10% en acciones ordinarias. — El Directorio.

$ L. 18.188 90.— e.23|2 Nº 40.692 v.25|2|70